

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

Teoría y Ciencia política.—Pág. 279.	Historia.—Pág. 319.
Sociología.—Pág. 290.	Religión.—Pág. 322.
Temas del marxismo y comunismo.—Pá- gina 308.	Economía.—Pág. 334.
Temas hispanoamericanos.—Pág. 312.	Derecho.—Pág. 340.
Temas afro-asiáticos.—Pág. 315.	Filosofía.—Pág. 346.
	Varios.—Pág. 349.

TEORIA Y CIENCIA POLITICA

RENÉ DE LACHARRIERE: *La divagation de la pensée politique*. P. U. F. Paris, 1972; 362 páginas.

El éxito de la ciencia y de la técnica modernas forman evidente contraste con el malogro del pensamiento político. Y esto porque la política, aun fuertemente influida por la ciencia y por la técnica —en definitiva es también una y otra cosa— permanece abierta a los procedimientos intelectuales de la filosofía y de la literatura, y, como éstas, comporta libertades que se transforman en desarraigo a veces pronunciado con los asuntos reales y concretos de este bajo mundo. Por otra parte, la asimilación que sufre, protege a la política por una impunidad que no merece y la arrastra sobre leyes del medio que consagra todas sus formas de desenvolverse, así como a defender contra la indiferencia o el escepticismo, una producción por hipótesis incontestable.

Este es un fenómeno que —según el autor— deberá ser analizado, en primer lugar, porque contribuye directamente a determinar algunas de las principales características del pensamiento político. Así

lo hace Lacharrière en el libro que presentamos cuyo primer capítulo —«Un échec comme problème»— trata de la abundancia, injusticia y terror con que se encuentra la política; los límites de la malicia, el egoísmo, la ambición, vanidad y una rica colección de defectos, y mientras que el desarrollo de las ciencias y técnicas revela un progresivo dominio intelectual, el estancamiento desastroso de la política corresponde a la ausencia de progreso moral, cuyas causas son recíproca e inversamente presentadas «por el anticomunismo que atribuye la causa de nuestros males a una voluntad diabólica de subversión y de dominación, y en otro campo se dedica a evocar (como causa de los males) los climas militaristas y belicistas del capitalismo».

Tras este primer capítulo, que el autor justifica para delimitar el problema y precisar los datos, presenta Lacharrière «las barreras de convivencias y de leyes del medio», esto es, de aquellos obstáculos erguidos frente a la razón política por

los hábitos y costumbres, las conveniencias y los intereses corporativos.

Pero el estudio de la política —*la divagation de la pensée politique*— apenas habrá comenzado, porque no se ve otra cosa, en la generalidad de los casos, sino las «fantasías del pensamiento» de sustituir libremente los conocimientos útiles, a pesar de su aparente relación con la inteligencia filosófica y literaria, en que la divagación política toma un carácter específico por esta singularidad en la aplicación. De tal forma que más allá de la primera explicación, es preciso buscar una segunda para dar cuenta de esta derrota aislada de la razón pragmática.

La irracionalidad de la política supone, en efecto, habida cuenta de sus resultados concretos y desastrosos, que la brecha ha sido abierta por el impacto de factores muy poderosos. La política no revela en su definición aquello que la afecta, sino la historia de sus relaciones con la religión muestra su dependencia respecto de preocupaciones que la sobrepasan. Estas relaciones comienzan históricamente por «una subordinación completa de los problemas de la Tierra a las exigencias del cielo, que la política se ha encontrado mucho tiempo reducida a no constituir sino un capítulo de la teología o a no presentar sino un interés insignificante».

Pero aun descartada esta dominación, su autonomía no ha sido asegurada, sin embargo, porque ha intervenido el fenómeno de que el repudio de la religión tradicional ha tenido como consecuencia hacer apoyar al hombre contra los límites poco soportables de su condición terrestre. La reacción ha seguido entonces el dominio de la política a la que se pide suministre una solución y salida a todo precio. Pero incapaz de rehusar y de satisfacer las aspiraciones que se contraen a un más allá, se enfunda en la irracionalidad impelida por una fuerza que evoca la desesperación.

Así no es sino fácil a las «divagaciones encadenarse mutuamente, cada una sacando de las otras una justificación poco más o menos equivalente, y todas se muestran solidarias para sostener y mantener su discordia en una confusión general».

El «encuentro de la política y de la muerte» (capítulo III del libro) a través de la historia de las concepciones de la política revela estas preocupaciones y hasta los «remedios a la muerte», porque la vida colectiva no se concibe sin relación con las preocupaciones más profundas del destino individual. Por eso en un sentido, «toda política comporta una actitud determinada respecto a la muerte, actitud que puede consistir en un "reenvío" al sector privado» (por esto se caracteriza el liberalismo): la propiedad privada, la riqueza, el progreso técnico, por un lado; o la igualdad, la socialización, el socialismo-comunismo, por otro, que son, entre otros, los remedios de la política a la muerte, entendida ésta para «designar todo lo que haya de intolerable en la condición humana» (pág. 113).

Dedica el autor un capítulo a Hegel: «queriendo asegurar la sucesión de Dios»; a Marx «esforzándose por construir una religión de la tierra» y una «socialización de Dios», y la muerte, en el sentido indicado por el actor, «permanece disponible en apoyo del fascismo que se procura su complicidad explotando los recursos psicológicos de la guerra».

Después de estos enunciados en torno a la muerte —que constituyen el contenido de otros tantos capítulos del libro de René de Lacharrière— termina éste preguntándose en las páginas finales —«Sobre un buen uso político de la muerte»—, si una relación más lúcida del individuo con la muerte no mejoraría más, o al contrario, el comportamiento político del que tanto tiene necesidad.—
E. SERRANO VILLAFANE.

ROBERTO MICHELS: *La relación de los acontecimientos económicos con la personalidad y la política*. Paidós. Buenos Aires, 1973; 34 págs.

Frente al paneconomismo marxista que, aplicando la teoría del materialismo histórico, hace depender el comportamiento del grupo social de acuerdo con la motivación económica, es preciso —dice el autor conviniendo con Pareto— recordar la imposibilidad de separar el aspecto económico de los aspectos sociales de los fenómenos, porque lo social se entrelaza con lo económico en forma a veces inextricable. Pero el grupo social no siempre puede obedecer a consideraciones económicas, aunque no sea más que porque desconoce lo que es conveniente o económicamente útil; mientras cree actuar de acuerdo con sus impulsos económicos, puede adoptar un curso contrario a su interés económico. Ya que «el modo económico de vida rara vez admite separaciones distintas y claras de los demás modos de la vida humana». Con frecuencia esos modos de vida pueden estar determinados por sentimientos de indulgencia o debilidad, por preconceitos religiosos, por el amor a la patria, y por varias otras cualidades o defectos que «poco o nada tienen en común con la economía».

Estas consideraciones y la «superioridad final del factor ideológico sobre el factor material o económico», subraya con claridad que «no existe en la vida real la abstracción absoluta del hombre económico gobernado por principios económicos». El hombre no es un mecanismo económico; su vida, por un lado, es una continua lucha entre necesidades económicas, un estrato social al que pertenece y una esfera tradicional admitida de intereses y deberes. Por el otro, los impulsos que se encuentran, por así decirlo; más arriba y quizá más allá de su posición material y social «pueden despertar en su corazón pasiones que probablemente lo desvíen de su curso econó-

mico natural, y den otra dirección a su actividad, en ocasiones hasta de naturaleza utópica».

De acuerdo con la trama muy complicada de relaciones sociales, las actitudes definidas del hombre frente a los problemas económicos surgen del mayor o menor peso económico atribuido de cuando en cuando a cada una de las funciones opuestas que él ejerce. Pero su actitud también puede derivar de un sentimiento extraeconómico individual que le es propio, a saber, su respuesta a la pregunta: ¿Cuál de estas diferentes funciones económicas me es más querida?

Estudia seguidamente Michels «La economía y la sociología de la religión», haciendo ver (cita numerosos ejemplos históricos) la interrelación entre economía y religión, sobre todo en los protestantes y judíos (menos en el catolicismo), pero termina su apreciación crítica afirmando —siguiendo a Max Weber— que de la investigación histórica y sociológica «se puede deducir la tesis de que no es la economía la que deja su huella en el sentimiento religioso, sino más bien que el tiempo de mentalidad creado por la disciplina religiosa desarrolla en sus seguidores actitudes económicas».

Del mismo modo analiza el autor la relación entre «economía política y política nacional», y los efectos de las medidas políticas sobre la vida económica afirmando que la aplicación de medidas políticas trascendentales, de acuerdo con las circunstancias, puede favorecer o arruinar decididamente una economía en sus propios cimientos. Corrobora esta tesis con otros tantos ejemplos de política nacional e internacional (efectos económicos de la guerra-bloqueos, incautación de industrias, etc.) hasta el cambio en el Estado (anexiones territoriales, colonialis-

mo, etc.), que ponen de manifiesto la relación e influencia histórica del «poderío económico y poder político».

Y si la misma base económica admite, en los diversos países y de acuerdo con la base de relaciones interdependientes las estructuras sociales y políticas más diferentes, del mismo modo, la forma política del Estado puede determinar el curso de políticas económicas diferentes.

Termina, pues, el autor resumiendo «la interrelación de causas económicas, políticas e ideológicas», diciendo que si el estudioso investigador «debe dejar de lado todos los motivos ideológicos anticuados y comunes para buscar las raíces eco-

nómicas del fenómeno por analizar», al mismo tiempo ese estudioso «debe comprender muy bien el hecho propio de la fenomenología, individual o colectiva, en la que existen coeficientes ilimitados de naturaleza distinta».

En otros términos, deben definirse, limitarse y verificarse los diferentes grados de participación de los elementos cualitativos conocidos *a priori*, tales como el factor económico, la raza, la tradición y otros. Debe desmenuzarse el problema con el objeto de reconstruir, con tino y precisión, las proporciones cuantitativas de los elementos preestablecidos cualitativamente.—E. S. V.

FRANÇOIS GOGUEL y JEAN-MARIE DOMENACH: *El pensamiento político de Mounier*. Editorial Zero, S. A. Bilbao, 1973; 100 págs.

Emmanuel Mounier, a cinco lustros de su desaparición —su fallecimiento aconteció el 22 de marzo de 1950—, es un pensador sobre el que gravemente pesa el silencio más absoluto. En una existencia desconsoladoramente breve —había nacido el 1 de abril de 1905— hizo, sin embargo, muchísimas cosas por el pensamiento filosófico y la cultura francesa. Fue, ante todo —ya tendremos ocasión de comprobarlo a lo largo de este comentario—, un filósofo que no padeció contaminación alguna. Supo alejarse de los dulces cantos de sirena que, en su época, emitían ideologías o posiciones tan cómodas como el comunismo y el capitalismo. Saltó, en efecto, con toda limpieza, ambos obstáculos y vivió una vida plena. Una vida que, para bien o para mal, no puede desvincularse de la creación y titánico sostenimiento de la revista *Esprit*. A través de sus páginas hizo escuela, se constituyó en sólido muro contra las miserias del mundo y, ciertamente, predicó su evangelio. Un evangelio en donde siempre está presente el hombre desamparado, el hombre deshere-

dado de la fortuna, el ser humilde que transita por el mundo.

Dos de sus más cualificados discípulos, François Goguel y Jean Marie Domenach, nos ofrecen en estas páginas una interesante y sentida semblanza del malogrado pensador. Son páginas que vieron la luz, hace años, en el número que *Esprit* consagró a su memoria. Mounier se convirtió, para quienes tuvieron la sugestiva ocasión de convivir con él, en un insustituible guía espiritual. Aún hoy, y en cierto modo, sigue ocupando ese privilegiado lugar dado que nuestro mundo carece de figuras tan atrayentes como la suya: «Nuestra situación en el mundo de hoy —escribe el primero de los autores que hemos citado— nos exige la presencia cercana de un orientador, un amigo que nos guíe por las sendas difíciles del hombre sin imponernos doctrinas totalitarias. Oímos novedades, leemos noticias, nos susurran palabras al oído —sobre todo muchas palabras— y necesitamos preguntar. Buscamos inútilmente para la acción indicaciones concretas, precisas, experimentales.

«Emmanuel Mounier puede ser muy bien ese amigo. En la multiplicidad de una civilización pluralista y especializada, su voz de veterano luchador tiene resonancias orientadoras. Junto a él podemos caminar decididos dejando aparte nuestros temores e indecisiones. Tenemos al lado a un amigo experimentado y fiel.»

No es, sin embargo, su concepción del hombre y del mundo lo que, en rigor, más nos llama la atención de la vida de este hombre. Nos sentimos profundamente atraídos por la fidelidad que, en efecto, tuvo para sí mismo. Fue un hombre que no se traicionó: «Católico convencido, compromete su vida de cristiano en la A. C. J. F. y dirige varios grupos de estudiantes de Historia y Filosofía que quieren dar cauces nuevos a unas inquietudes religiosas profundas.»

Si imperativamente nos viésemos compelidos a subrayar su aportación espiritual, política y social más importante, no dudaríamos ni un solo momento en destacar su empeño en pos de lograr un nuevo renacimiento: «Hay que hacer un nuevo renacimiento volviendo a la historia para reencontrar en ella su sentido degenerado. La inquietud renacentista tuvo sus períodos heroicos de aventura y de conquista, pero no podía durar porque se apoyaba sobre una concepción mutilada de la persona humana. El individuo, seducido por sus conquistas, se ha olvidado ya de sus sueños heroicos. El héroe renacentista se ha dejado atrapar en sus propias riquezas conseguidas en un esfuerzo de superación sincera pero egóista. El espíritu burgués va carcomiendo las cumbres más altas: ya se puede hablar correctamente de una moral, de una cultura y hasta de un cristianismo burgués. El espíritu, separado de la materia, se ha convertido en un calmante de la inquietud. El mundo de las ideas vive separado de su *engagement* espiritual. El cristianismo debe esforzarse por realizar

urgentemente la ruptura entre su mensaje religioso y los poderes del dinero, «la ruptura entre el orden cristiano y el desorden establecido».

De cualquier cosa, si se desea, se puede acusar a Mounier. De todas, sinceramente, menos de una: *carencia de originalidad*. El hizo lo que pocos pensadores se han atrevido a realizar: oponerse, al mismo tiempo, a los effluvios del marxismo y del capitalismo: Si queremos apurar la situación, teniendo bien a la vista sus escritos, podríamos afirmar que odiaba muchísimo más al capitalismo que al marxismo. La doctrina política de Mounier es una consecuencia —subraya François Goguel—, de sus principios filosóficos sobre el hombre y la historia humana: «Concebida la persona como un absoluto irremplazable inserto en el mundo y sus estructuras de convivencia, comienza la crítica de los sistemas políticos existentes y, a partir de un módulo humano, esboza unas estructuras nuevas que permitan ese desarrollo personal en un clima de libertad y de respeto. La persona jamás —nos dice Mounier— puede ser considerada como parte de un todo, aunque ese todo represente contenidos tan nobles como el Estado, la nación, la humanidad, la clase social o la familia. Ninguna otra persona, y por tanto ninguna otra colectividad ni ningún organismo, puede utilizarla legítimamente como medio.»

Claro está que existen muchas formas larvadas de utilización de la persona bajo la apariencia de libertad o basándose en los mitos colectivos del progreso o de la ciudad futura.

A pesar de que, a simple vista, a Mounier se le puede considerar como un político, lo cierto es, si nos molestamos en profundizar un poco en sus obras, que emprendió el camino de la política —camino de la simple teorización política— especialmente vocado por el espíritu evangélico: «Hemos dicho ya —nos confiesa

François Goguel— que la acción en el campo político, económico o social, eran para Mounier una exigencia de su cristianismo. ¿Quiere esto decir que defiende una política confesional? Basta leer superficialmente algunos de sus textos para convencerse de todo lo contrario. Los valores cristianos deben conservar su trascendencia a lo largo de las civilizaciones y de la historia, y no podemos comprometerlos de tal manera con ningún orden concreto que pueda desaparecer o desprestigiarse junto con ese orden. La tarea primera de todo cristiano consiste en disociar los valores de su religión comprometidos con la agonía de unas estructuras, es decir, realizar «la ruptura entre el orden cristiano y el desorden establecido»; pero hace falta también preparar la encarnación de estos valores en la civilización que se aproxima de tal manera que pueda asumir todas las formas posibles de civilización a lo largo de la historia humana.

Mounier corrió —y padeció— el peligro de ser tachado como comunista. Este juicio, en parte, tenía ciertos visos de justificación puesto que, en efecto, la regla inexorable de su conducta fue la *solidaridad con los oprimidos*. Sin embargo, por salvar al pueblo de su incultura, de su miseria, de la amenaza comunista que crece en el ambiente de su época, Mounier realiza esfuerzos increíbles. Era necesario emprender esta difícil tarea —subrayaba—, puesto que tan sólo confiaba en el hecho de que los valores ocultos en el pueblo podían servirles como cimientos para llevar a cabo su célebre *revolución personalista y comunitaria*.

Es preciso, pues, anotar —y así se hace en las páginas de este libro— que Mounier se esforzó durante toda su vida por democratizar la cultura buscando sus fuentes en el pueblo y deshaciendo «la división en manos finas —manos bastas y los prejuicios ligados a la primacía del "in-

genio" que nos induce a confundir la cultura con los conocimientos libresco y las técnicas intelectuales. La profunda división de las clases que lleva consigo este prejuicio ha bloqueado la cultura o, al menos, sus instrumentos, sus privilegios y a veces su ilusión, en una minoría que la sofisticada y la empobrece.»

* * *

Mounier, que jamás improvisó nada, trazó, desde sus tiempos de universitario, el cauce por el que necesariamente tenían que deslizarse cada una de sus ideas. Varios son los principios fundamentales de su pensamiento y, consecuentemente, no parece correcto intentar valorar unos por encima de otros. En todo caso, creemos, no podemos olvidar que la clave esencial para comprender toda su obra —incluyendo la finalidad de su revista *Esprit*— es su firme voluntad de separar, de desligar, lo espiritual, no solamente de lo reaccionario, al cual lo había unido estrechamente el siglo XIX, sino más ampliamente de lo político, independientemente de toda orientación partidista. No deja de ser curioso, sin embargo, como el lector de estas páginas podrá personalmente comprobar, que existen multitud de escritos, ensayos, monografías y hasta conferencias de Mounier en los que, profunda y radicalmente, se hace cumplida referencia de temas esencialmente políticos, a saber: *de las derechas y las izquierdas, el frente popular, la acción política, los partidos políticos, la política internacional*, etc. Tan habitual fue su atención a los temas políticos que, ciertamente, una de las primeras y más importantes tareas emprendidas por sus discípulos directos ha consistido, precisamente, en demostrar que Mounier únicamente se interesó por la problemática política por ser algo tan evidente y ligado a la existencia del ser humano que, bajo ningún concepto, po-

día dejar en silencio: «Mounier no podía ser hombre político: las condiciones necesarias de toda acción política, las combinaciones, las reticencias, la permanente inquietud técnica, nada de todo esto estaba en su forma de ser. Pero sí, la política como hecho, pues, la acción cotidiana es una política de largas perspectivas que exige la alianza: de una concepción del hombre, de una filosofía de la historia y de una medida de lo posible. Mounier poseía todo esto. Las circunstancias no han permitido que el aporte hecho a la política por su vida, fuese analizado con toda amplitud. Ahora se discierne, sin embargo, los puntos por los cuales: "hizo mella en la historia".»

Mounier profesó —escribe Jean-Marie Domenach— un rabioso apoliticismo: «Mounier, por lo tanto, no se presentó como un conquistador, como líder, no fundó partido ni predica para ninguno. Pide a cada uno que sea plenamente él mismo en la comunidad donde está comprometido y si es preciso corregir esta comunidad, debe hacerse desde el interior, después de asumir plenamente las debilidades y fallos. No le agradan los que danzan por las orillas con aire de duda, pide compromisos duros y firmes para poder ser exigentes. Nada le es más extraño que los escisionistas, los disidentes y los heterodoxos que no han pasado por esta dialéctica que precede a la solidaridad. Si Mounier funda *Esprit* es para ayudar a las vanguardias, diversamente comprometidas, a hacer cada cual por su lado, el trabajo de desmistificación, el retorno a las fuentes, no es, como dice en su último editorial, para constituir "un vivero de dimisionarios".»

Fue, vamos a recordarlo una vez más, el acérrimo enemigo del capitalismo y jamás cesó en su guerra: «A pesar de su repulsa ante la vuelta dada por las revoluciones comunistas, a pesar de las infamias cometidas en sus últimos meses por los stalinistas, Mounier jamás aban-

donará su puesto. Había declarado "el estado de guerra" a la sociedad capitalista y nunca firmó el armisticio. Esto es lo que hace de Mounier un pensador propiamente político; siempre guarda el sentido de enemigo, y éste "discernimiento combativo", como él decía, que le alertaba sobre los rusos y sus innumerables desaguisados. Era "sensible" a la mistificación, a diferencia de tantos teóricos y políticos, veía detrás de las frases y de las ideologías, los intereses y las potencias en juego. Cuando pensaba políticamente, se situaba en el terreno donde las fuerzas se unen, se contrarían y se utilizan, donde las consecuencias de un gesto pueden ser contrarias a su intención, donde, como le decía magníficamente Bossuet (pues también existe un realismo político de esencia cristiana): "no hay potencias que no sirvan otros destinos que a los suyos".»

Como los grandes autores clásicos del pensamiento político Mounier expone toda una serie de atinadas consideraciones sobre la ciudad: «Hay necesidad de organizar la ciudad —dice— para terminar con la injusticia y repartir la producción según el trabajo y las necesidades. Es necesario crear ese mínimo vital de bienestar por debajo del cual el hombre no será más que un esclavo; esclavo de esto, de la política parlamentaria, esclavo de las potencias del dinero y de los intereses electorales y, por tanto, congénitamente incapaz. Hay necesidad de subordinar la sociedad a la persona, de sustituir la civilización del dinero por la del trabajo, de recrear una cultura, un arte, una pedagogía, y de recrear, asimismo, las comunidades humanas; sí, también esto, ya que la política parlamentaria es incapaz de ello, pues lo que hace es sabotear constantemente este esfuerzo, movilizándolo periódicamente en su provecho la justicia, la familia y la religión.»

¿En qué lugar de la ciencia política cabe ubicar a Mounier? Si Mounier se hu-

biese consagrado a preparar una construcción política y económica de conjunto —subraya Jean-Marie Domenach—, hoy quedaría como una utopía más; si budiese querido ser fundador de un partido político o inspirador de una combinación, hoy sería un recuerdo más a añadir a la lista de los grupos revolucionarios muertos al nacer. En lugar de esto nos ha dejado una serie de principios, de crítica y acción, una dialéctica del pensamiento y de la actitud, siempre viva, siempre válida.

«La historia dirá el papel que Mounier ha jugado en la lucha contra la impostura y la traición, en la orientación y ex-

pansión del movimiento obrero revolucionario, en los progresos de una conciencia supranacional. La historia dirá la extensión de su influencia sobre una multitud de jóvenes cristianos a los que él ha inducido progresivamente a desempeñar un pensamiento político, a ejercerlo cada vez más concretamente y a orientarse cada vez más radicalmente hasta el total compromiso que les fue pedido por la resistencia.»

Mounier es, en definitiva, el gran pensador que vislumbró a tiempo que, en la existencia humana, los intereses espirituales y los políticos —lamentablemente— coinciden muy pocas veces.—J. M. N. DE C.

MICHEL-PIERRE EDMON: *Philosophie politique*. París, 1972; 198 págs.

La filosofía política designa una disciplina cuyo estatuto y función son, para la inmensa mayoría de los ciudadanos, enigmáticos. Y esto por dos razones: de una parte, porque es a menudo confundida con el «pensamiento político», es decir, con el conjunto más o menos dispar de opiniones, creencias o ideales que acompañan las decisiones y las empresas en los campos político, económico y social. De otra parte, porque es considerada por los «especialistas» de las cuestiones políticas como una especulación intelectual sin bases sólidas, frente a las ciencias que, por su método riguroso, no son objeto de estos reproches.

El autor, profesor Michel-Pierre Edmond, se encuentra, en este libro que presentamos, en presencia de la alternativa siguiente: o bien la filosofía política se reduce al pensamiento político y en este caso no podría pretender una afirmación de verdad, puesto que este pensamiento está contaminado por la vida política; o bien se enrola en las ciencias, deviniendo así su objeto, a menos de re-

ducirse a una reflexión sobre los métodos científicos, es decir, a una epistemología.

Por eso la filosofía política —dice— «es para nosotros enigmática», porque vemos las cosas políticas en el «colimador» de un ideal científico abstracto privilegiando el método y la experimentación como vías exclusivas de accesos a la comprensión de las realidades sociales y políticas. Si el éxito obtenido por las ciencias naturales, favorece el recurso legítimo a métodos descriptivos y analíticos en sectores particulares de la vida política con la pretensión, propia de estas ciencias, de regular el campo político tomado en su totalidad, este ideal «teórico» sería correlativo de una creencia en la eventualidad de un futuro en el que toda práctica política encontraría en las ciencias un guía seguro y no contestado. Pero esto supondría que la ciencia de lo político iría aparejada de una práctica política que no encuentra su legitimidad sino en su conformidad con la teoría científica.

¿Pero qué es —se pregunta el autor— la filosofía política? Empieza por definirla

negativamente, diciendo que no es una ciencia o teoría científica de las realidades políticas, ni una práctica política. En la expresión «filosofía política», el término *filosofía* designa un cierto modo de estudio o investigación, y la palabra *política* nos remite a un objeto, la vida política. La filosofía política será, pues, la conjunción de estos dos términos: es decir, un modo de acceso a la comprensión de las cosas políticas. O también la investigación de la verdad sobre la naturaleza de la totalidad de lo que es la vida política y social. Como disciplina, la filosofía depende de la existencia de sociedades políticamente organizadas; y por su objeto no depende sino de la naturaleza de éste como objeto «material», y de las exigencias de la razón como objeto «formal».

Y puesto que el modo filosófico de acceso a la comprensión de la naturaleza de las cosas políticas está determinado por el objeto propio de la filosofía (la totalidad), esto quiere decir que la vida política no es sino un aspecto de la vida filosófica, y a reconocer la primacía de derecho a la filosofía (o teoría) sobre la política (o práctica). Porque si la filosofía no fuese más vasta que la política y superior a ella, resultaría que todo pensamiento sobre la política se confundiría con una politización del pensamiento.

Por el contrario, la relación de superioridad entre la filosofía y la política se encuentra favorecida, de una parte, por las prácticas políticas que, en nombre de sus éxitos relativos, dan lugar a justificaciones doctrinales y doctrinarias; y, de otra parte, por el recurso exclusivo a los métodos científicos para elaborar una teoría de lo político. La neutralidad exigida por un tal recurso «es correlativa —dice el autor— de un amoralismo (ya que las ciencias no pueden ser, por definición, normativas) que favorece las manipulaciones económicas,

sociales y políticas de los resultados científicos. Es más, esta neutralidad amoral es responsable del desdoblamiento de la teoría en una política o práctica política moralmente incontrolable.

Sin embargo, si el objeto de la filosofía desborda el de la filosofía política, el peligro del amoralismo señalado por el autor está excluido, puesto que, a diferencia de la teoría científica que impone la formación de ideales a partir de los únicos datos propios de la sociedad la cual es su propia referencia, la filosofía política, por el contrario, situando el dominio político *dentro* de la totalidad, señala ya su *relatividad*. La situación privilegiada pero no exclusiva del mundo político en el todo de lo humano, abre a la política a una dimensión que la da a su vez consistencia y su carácter relativo. Y esto «permite relacionar los ideales propios de las sociedades a un escalón justo y bueno y no manipulable, sin la existencia del cual el pensamiento sería colectivo y mercenario, y las prácticas no podrían referirse sino a otras prácticas, de ahí el relativismo».

Sentadas estas premisas filosóficas, el autor a través del libro expone las implicaciones, la naturaleza y las consecuencias de un tratamiento científico de las cosas políticas para elaborar una teoría, problema presente ya en Platón, pero que no llega a su plenitud hasta Hobbes, pasando por la «maquiavelización» de la filosofía política.

Pero la relación directa de la filosofía política, clásica y moderna, son presentadas por el autor en una breve tesis y antítesis, para afirmar una síntesis integradora. Así, dice, y esta es la tesis, «existe una relación directa de la filosofía política clásica con la vida política y la afirmación según la cual es imposible e ilegítimo separar, por razones de método o principio, la cuestión política de la cuestión moral». Como correlativa, afirma: «Existe una relación lógica entre:

el "descentramiento" del pensamiento político moderno respecto de la vida política, en la perspectiva de constitución de una ciencia descriptiva y analítica de los hechos políticos y sociales y la separación de la cuestión política de la cuestión moral».

El punto común a estas dos orientaciones es, para el autor, el siguiente: «Toda actividad política está siempre

acompañada de evaluaciones. La divergencia radical entre la filosofía política clásica y la "ciencia" política moderna se refiere a la cuestión de la naturaleza, de la significación y valor de esta constatación. Y esta divergencia postula dos modos de acceso a la comprensión de la naturaleza de las cosas políticas, y determina dos concepciones opuestas de su naturaleza».—E. SERRANO VILLAFANE.

PETER PULTE: *Regierungserklärungen 1949-1973*. Walter de Gruyter. Berlin-New York, 1973; 303 págs.

En 1974, la República Federal de Alemania cumplió sus primeros 25 años de existencia; es una historia relativamente corta; sin embargo, es una historia un tanto *sui generis*, por tratarse de uno de los dos Estados alemanes existentes, como herederos del antiguo Reich. Si la República Democrática Alemana, con sus 18 millones de habitantes, forma parte integrante del bloque socialista, la República Federal, con sus casi 65 millones, está firmemente integrada en el bloque occidental desde el punto de vista político, económico y militar. Igual que la RDA —en el bloque soviético: socialismo-comunismo, Pacto de Varsovia y COMECON—. La RFA —democracia occidental, OTAN y CEE—.

La presente publicación forma parte de la colección «Documentos actuales» sobre la política interior y exterior de la República Federal, cuya edición corre a cargo del profesor Ingo von Münch, y de la selección de los mismos se ocupa Peter Pulte. No se insertan todas las Declaraciones gubernamentales, pero sí las más importantes, aquellas que facilitan una línea compacta de la historia política del país, desde 1949 hasta 1973, desde Adenauer hasta Brandt, en su función de cancilleres federales, entre los cuales figuran, también, Erhard y Kiesinger.

Según afirma Peter Pulte, este método selectivo permite seguir, paso a paso,

las prioridades políticas de cada Gobierno junto a sus propuestas de resolver problemas pendientes en un momento determinado. Al mismo tiempo es posible analizar las pautas seguidas por los respectivos Gobiernos en sus distintos puntos de vista, y también en cuanto a sus ideas y normas comunes.

La politización del ciudadano alemán no es una excepción en el contexto político o económico internacional. De ahí el creciente interés por las Declaraciones gubernamentales, especialmente desde las elecciones generales de 1972. Sencillemente, porque el hombre de la calle pone bajo su propio control lo prometido y lo realizado. Este es el objetivo propiamente dicho de esta documentación, basada en Declaraciones de Gobierno hechas ante el Parlamento Federal, el *Bundestag*. Se prescinde de aplausos, interrupciones, gritos, etc..., pero no del texto original.

Son, en total, nueve Declaraciones gubernamentales, la primera del 20 de septiembre de 1949 (canciller Konrad Adenauer), la última, de 18 de enero de 1973 (canciller Willy Brandt). Desde la democracia cristiana hasta la socialdemocracia. En su conjunto, abordan toda clase de cuestiones relativas a la política interior y exterior —al ejemplo de los Gobiernos de otras grandes democracias occidentales.—S. GLEJURA.

REINHOLD ZIPPELIUS: *Allgemeine Staatslehre*. 4.^ª edición. Verlag C. H. Beck. München, 1973; XII-302 págs.

Pues sí, vivimos tiempos un tanto extraños, incluso en la Universidad: todos los programas de estudios son casi perfectos, sólo que la realidad de la enseñanza académica queda bastante alejada —de dichos programas—. La Universidad ha de servir como el último eslabón en la preparación de las nuevas generaciones (de ninguna manera como «preuniversitario» y hasta menos...), si es que se pretende formar funcionarios, jueces, economistas, etc... sin ofrecerles un fondo sólido de formación histórica, social, política o jurídica —en relación con el Derecho positivo, que es (en último término) la base de una sociedad concreta en cuanto a su funcionamiento fructífero y creador—. Sorprende que algunas disciplinas jurídicas están programadas sólo a título facultativo: Teoría del Estado, Historia del Derecho o Filosofía del Derecho. El Estado es una realidad, seguirá siéndolo y, por tanto, ha de ser una de las más importantes disciplinas académicas como objeto de estudio, investigación y hasta como *hobby*, dentro de la carrera de Ciencias Políticas. Es decir, con razón afirma el autor, las asignaturas jurídicas han de formar parte integrante de la Ciencia Política, hasta hace poco, especialmente en algunos países, parte de la carrera de Derecho. Porque si el Estado es una realidad, también será un ideal (primer capítulo); en virtud de este hecho, su justificación, o mejor dicho, legitimación, es completamente lógica (último capítulo, cap. VII).

Junto a los conceptos fundamentales relacionados con la estructura del Estado (constelación orgánica, campo de interrelaciones, orden normativo o comunidad), el autor expone detalladamente

las cuestiones referentes al territorio, pueblo, poder, relaciones interestatales, para pasar a las formas de organización del Estado (monocracia, oligarquía, democracia representativa...), con el propósito de prestar atención a las clases sociales y a su poder o influencia, incluyendo el factor que de por sí constituye la opinión pública.

La eterna lucha entre las tendencias expansivas del poder del Estado y las que intentan limitar este poder, es otro tema de gran importancia por abordarse las formas totalitaria y liberal del Estado, la presencia del Estado llamado industrial, la del Estado de Derecho y la división de poderes, ya que este punto de vista conecta con los derechos fundamentales, dentro de los cuales hay espacio para libertad, igualdad y la función social del Estado para con los ciudadanos.

¿Formas actuales de Gobierno o Estado?: Democracia parlamentaria, la democracia presidencial estadounidense y el sistema soviético de repúblicas, seguidas de las formas de unión entre Estados sobre la base de agrupaciones federativas, confederativas o regionales a escala ya internacional. Completa el autor, profesor en la Universidad de Erlangen-Nürnberg, su exposición con unas consideraciones sobre los órganos de Estado como principio, como competencia y como burocracia, entre otras cuestiones.

Se trata de un manual bien pensado y bien preparado como instrumento de estudio precisamente para la disciplina universitaria conocida con el nombre de «Teoría del Estado», destinado principalmente a los estudiantes de Ciencias Políticas.—S. GLEJURA.

S O C I O L O G I A

ERNEST GREENWOOD: *Metodología de la investigación social*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974; 128 págs.

El libro que presentamos recoge las explicaciones del profesor Ernest Greenwood, de la Universidad de California, profesadas en el curso 1967-1968 en la Universidad de Santiago de Chile, sobre la metodología de la investigación social. La metodología de las ciencias sociales preocupa cada día más no sólo a los especialistas, sino a cuantos directa o indirectamente están vinculados con la acción social. Y éstos son muchos.

Pero, no obstante la importancia creciente de la metodología, sobre todo a partir de las escuelas neokantianas de últimos del pasado siglo y de comienzos del actual, el método —que no es el objeto— no es sino un camino, un medio de llegar a la meta, a aquello que se quiere investigar. Por eso, el autor, antes de estudiar los métodos principales de la investigación social, expone en este libro la naturaleza y función de las ciencias sociales; la naturaleza y función de la teoría y de la práctica, y las relaciones de la investigación social.

En primer lugar, señala que la función de las ciencias es descubrir y explicar diversos aspectos del mundo natural sobre los cuales se construyen esquemas teóricos que permiten al hombre una comprensión más precisa y le dan mayor poder predictivo. Y puesto que la función de las disciplinas científicas es el estudio de la naturaleza en todos sus reinos, es posible clasificarlas, de acuerdo con la organización jerárquica de ésta, en ciencias físicas, ciencias biológicas y ciencias sociales o culturales. Estas últimas difieren de las anteriores en cuanto intentan la descripción y explicación de la organización suprema de la naturaleza, es decir, de las características y pro-

ductos de la conducta humana tal y como se dan dentro de configuraciones sociales. Las ciencias sociales son, según el autor, seis: antropología, economía, ciencia política, psicología, sociología y psicología social. Cada una de ellas abstrae del total de los complejos de la conducta un solo aspecto de diferenciación, de modo que aun coincidiendo en el objeto material, cada una lo estudia desde un punto de vista distinto.

Pero el científico tiene que buscar respuesta no sólo a las preguntas *¿qué?* y *¿cómo?*, sino también al *¿por qué?* Y para lograrlo, es preciso que formule esquemas teóricos que vengan más allá de los hechos en sí y entren en el reino de la imaginación y la especulación. Sin embargo, «este tipo de razonamiento implica el gran peligro de que el científico pueda llegar a divorjarse de la realidad que está tratando de explicar». Por eso, el científico «tiene que poner constantemente a prueba la validez de sus esquemas teóricos a través de procedimientos empíricos cuidadosamente planeados». Esto es lo que diferencia a la ciencia de la filosofía, pues los filósofos no están obligados a someter a pruebas empíricas rigurosas los resultados de su especulación.

Así, pues, la función básica del método científico consiste en permitir al investigador la observación sistemática de cierta parte de la naturaleza, a fin de llegar no sólo a una clasificación y descripción precisas de ella, sino también a la formulación de explicaciones admirables. Al efectuar estudios empíricos, el investigador se dedica a recoger datos primarios que se obtienen a través de la observación sistemática de los fenómenos y a

su análisis para descubrir relaciones entre los factores conceptualizados. La investigación social implica siempre el uso, por el investigador, de procedimientos estandarizados para la observación de los fenómenos sociales y para el análisis de los datos resultantes. Estos procedimientos para recoger y analizar la información son estandarizados en el sentido de que han sido codificados por la disciplina, son comunicables entre los investigadores, son aceptados como fiables, y son repetidos (si el investigador trata de verificar los descubrimientos de otro investigador).

Distingue el autor entre métodos y técnicas de investigación (que a menudo son empleados indistintamente). Un *método* puede definirse como un arreglo ordenado, «un plan general, un modo de emprender sistemáticamente el estudio de los fenómenos de una cierta disciplina». Una *técnica*, por el contrario, es «la aplicación específica del método y la forma específica en que tal método se ejecuta». En otros términos, el método es a la técnica lo que la estrategia es a la táctica; es decir, que la técnica está subordinada al método, es un auxiliar de éste. Estudia seguidamente el profesor Green-

wood los principales métodos en la investigación social empírica que son el método experimental, la encuesta y el método del estudio del caso. Las técnicas de investigación social empírica se refieren a las manipulaciones empleadas para recoger los datos requeridos por el estudio en cuestión y para analizarlos. Existen muchas técnicas para la observación y registro de hechos sociales y para la transformación y análisis de los datos obtenidos (por ejemplo, muestreo, observación participante, *test* proyectivos, entrevista, cuestionarios, etc.). El investigador elige el método que más se adapte a la naturaleza de su problema de estudio, y aquellas técnicas que más se ajusten a los requerimientos del método escogido.

Pero bien entendido que esos métodos empíricos-experimentales, encuesta, y estudio del caso no son excluyentes entre sí, sino, por el contrario, complementarios. Por lo tanto, «es aconsejable que sean empleados sucesiva o simultáneamente en el proceso de investigación social, todas las veces que ello sea posible, según la naturaleza del problema que se está estudiando y el objetivo del estudio».—
E. SERRANO VILLAFANE.

DENIS McQUAIL: *Sociología de los medios masivos de comunicación*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972.

Para dar la orientación o reseña de un libro es necesario que el colaborador, por medio de su exposición, trate de dar un sentido crítico objetivo al libro, para que el conocimiento del posible lector sea más verídico.

No hay duda que la crítica de éste se hace harto difícil en el empleo de lo objetivo, pues el mismo autor señala un prevalecer de orientaciones críticas sobre la materia de los medios masivos de comunicación, lo cual se puede considerar como cierto.

Seguidamente, el empleo de la sociología en este campo está en sus principios, ya que no se ha desarrollado como una labor sistemática orientativa, sino que hay una gran profusión de autores, que en determinados momentos han expresado sus opiniones al respecto, pero sin haberse visto en la práctica unidos los esfuerzos de sus estudios; si a esto añadimos que el estudio de la sociología y, sobre todo, de unos medios masivos de comunicación, está generalmente expresado en un contexto geográfico-polí-

tico-histórico muy determinado, ya que varían en cada lugar y momento las circunstancias sociológicas. Por todas estas razones, los motivos de objetividad se ven difícilmente expresados, cayendo la mayoría de las veces en opiniones subjetivas. Valga lo anterior de lo que puede ser la noticia de este libro que hoy llega a nuestras manos.

No vamos a realizar una división de tipo material en el ligero estudio de este ensayo, sino que lo haremos en un sentido general y concreto, sin citar las diferentes opiniones de los estudiosos en la materia, para tratar de darle una valoración lo más objetiva posible.

El autor trata de definir la materia como un medio de facilitar la comprensión de las relaciones entre la sociedad y su sistema de comunicación mediante el análisis de los procesos. Sus mensajes están dirigidos a los países altamente desarrollados, ya que los subdesarrollados buscan valores mucho más superiores.

Son características de la comunicación masiva, el control financiero y una estructura jerárquica.

Hay que señalar como motivo importante que los medios de comunicación no determinan por sí mismos la existencia de los fenómenos masivos, puesto que esta convergencia de diferentes focos de interés se debe a la estructura social y a las expectativas, motivaciones e instituciones sociales existentes.

Es curioso constatar al respecto la opinión de Herbert Marcuse (neomarxista americano) sobre los medios masivos de comunicación:

«Constituyen un instrumento para mantener cierta forma de totalitarismo que no se apoya en el terror, sino que opera por medio de la creación y el manejo de falsas necesidades de entretenimiento, ocio, información y consumo individual.»

Como vemos, este autor aboga por la abolición de todo tipo propagandístico y la influencia de éste en las masas, conduciéndolas a un adormilamiento mental.

El autor del libro se refiere al término común de «masas», que a pesar de su empleo tan difundido en la bibliografía sociológica, carece de un significado preciso y sólo resulta inteligible cuando se le utiliza en un contexto específico y se le relaciona con determinados tipos de conducta, instituciones y estructuras. El empleo de los medios masivos de comunicación traen consigo la deshumanización y la influencia de la sociedad industrial y urbanística en un contexto de rápido cambio social, esto trae consigo, al mismo tiempo, un redescubrimiento de la comunidad, pero a costa de la inseguridad, desarraigo y alienación.

Estos medios masivos tendrían su beneficio en las sociedades si su empleo fuese dirigido hacia una amplia cultura, pero no a una «mediana cultura», como puede ser el empleado por el «medio» más incisivo en la sociedad industrializada: la televisión.

Hay dos controversias en estos medios masivos de comunicación; por una parte, prevalece una idea de miedo por parte de la burguesía a que la cultura de masas destruya las viejas barreras de clase tradicional y buen gusto, haciendo desaparecer todas las distinciones culturales, pero, por otra parte, la cultura de masas, como se ha dado en llamar a los medios masivos de comunicación, lo que realiza es una valoración de la cultura en vulgar o verdadera cultura, ya hemos dicho antes que si estuviesen estos medios bien dirigidos, tendrían una gran utilidad para lo heterogéneo de los habitantes de un país, pero su empleo desmesurado y poca calidad conduce a la confusión.

El medio ordinario empleado para el desarrollo de los medios masivos de comunicación es la audiencia; ejemplos

claros son la televisión y la radio —su dirigismo masivo carece de una verdadera utilización de la cultura, ya que según reconoce el mismo autor existe una identificación de cultura masiva— con mala calidad, pero esto no quiere decir que no tengan un gran poder de persuasión, por eso malforman la mentalidad de la masa.

Otro de los medios de audiencia que más importancia tiene es el cine, éste podría ser empleado con fines altamente educativos a nivel general, pero vemos en la mayoría de los casos una mediocridad, ya que en gran parte los temas tratados están dirigidos a la violencia y al sexo, no dando importancia a otros valores mucho más elevados.

Hay que señalar como motivo importante de los medios masivos de comunicación, que en los países desarrollados determina un grado de interacción con la estructura social y las instituciones existentes, dándose un conflicto potencial entre los valores y las actitudes de los emisores, y los de la mayoría de los miembros de una sociedad tradicional...

Por otra parte, las convenciones en que se apoyan son poco familiares e incomprensibles para sociedades más primitivas, ya que hay una presunción de la realidad presentada por los medios de comunicación y la realidad de la sociedad en la cual se origina el contenido.

Con la sociología de estos medios de comunicación, actualmente no se sabe si existe un verdadero beneficio de su estudio, ya que éste es difícil por estar poco organizado y conocido, y sin tener una idea clara de sus consecuencias debido a que cada día tiene un desarrollo y una dinámica diferente.

Hay que concluir que el estudio de este tipo sociológico, como hemos dicho, se encuentra en una etapa embrionaria y muy marcado por los intereses imperantes en cada país.

El ensayo que analizamos en concreto está determinado al ámbito de Estados Unidos, porque no se pueden hacer extensivas unas características tan peculiares a otros países que sus condiciones pueden ser totalmente diferentes, como puede ser el caso de España.

En definitiva, un ensayo determinado por el propio contexto en que se desarrolla la temática y, al mismo tiempo, teniendo en cuenta la cita por el autor de distintas opiniones de varios colegas, lo cual no ayuda a clarificar las dudas; por otra parte, no hay duda de la utilidad práctica para el conocimiento de los medios masivos de comunicación, como lo demuestra la utilización del libro de Denis McQuail, como texto en la Escuela Oficial de Periodismo de la capital de España.—JOSÉ MARÍA AGUILAR.

CRUZ MARTÍNEZ ESTERUELAS, y otros: *Estudio sobre la reforma educativa*. Sindicato Nacional de Enseñanza. Madrid, 1974; 187 págs.

Un problema de la mayor importancia como es la reforma educativa en España, tratado por expertos y personalidades de la mayor competencia en la materia, son ya de por sí la mejor presentación y garantía de este libro en el que se recogen, principalmente, las ponencias base de la I Semana de Estudios sobre

la Reforma Educativa, organizada por el Sindicato Nacional de Enseñanza y celebrada en Santander en julio de 1973. Además de estas ponencias, comprende el libro otros trabajos realizados o resultado de sesiones de trabajo en el activo y dinámico Sindicato de Enseñanza.

Los nombres de los autores, López

Medel (presidente del Sindicato de Enseñanza y director de la Semana), Traverso, Sancho Rof, Angeles Galino, Federico Rodríguez, monseñor Altabella, Lanzaco Bonilla y Vila Palá, no podían defraudar a lo que de ellos se esperaba. En sus respectivas exposiciones sobre «Consideraciones jurídicas del régimen de subvenciones para construcción y equipamiento de Centros de enseñanza no estatal» (ponencia de J. Damián Traverso, subdirector general de Centros del Ministerio de Educación y Ciencia); «Orientaciones para el futuro de la formación profesional» (tema de la conferencia de Sancho Rof, entonces director general de Formación Profesional y Extensión Educativa de dicho Ministerio); «Proceso pedagógico del nuevo bachillerato y su conexión con la formación general, básica y formación profesional» (ponencia de Angeles Galino, a la sazón directora general de Ordenación Educativa del mismo Departamento); «Pensamiento cristiano en materia de enseñanza», desarrollado con gran competencia y conocimiento de causa por monseñor Altabella, canónigo español en el Vaticano; fueron, entre otras intervenciones y coloquios, el programa apretado e interesante de esa I Semana sobre la Reforma Educativa.

Con prudente previsión del futuro dice López Medel en la nota preliminar del libro: «No sabemos qué quedarán de esas ideas (sobre las que ha versado la temática), qué cuestiones serán o no verificadas, qué criterios sobrevivirán o serán rectificadas». En todo caso, siempre serían capaces de «nuevas meditaciones o decisiones». Y bien sabemos que lo han sido y lo están siendo en la constante preocupación del Sindicato de Enseñanza por los problemas, nada fáciles, de las conquistas y mejoras de la enseñanza en todos los órdenes. El problema de la situación del profesorado no estatal, sobre el que versó la conferencia

del entonces presidente del Consejo Nacional de Educación, Federico Rodríguez, es hoy, al cabo de un año, una realidad con la reciente publicación del Estatuto y ordenanza laboral del personal docente y auxiliar no estatal de la enseñanza privada, que colma unas legítimas aspiraciones tanto tiempo esperadas.

Pero el libro que presentamos ha incorporado también, y ello le hace aún más interesante, algunas lecciones, como los trabajos de Lanzaco Bonilla sobre el Derecho y la participación familiar en la acción educadora, que esperamos sea tratado en el próximo Congreso Nacional de la Familia; el estudio de «Las vicisitudes histórico-pedagógicas, religiosas y políticas de la enseñanza privada en España», de Vila Palá; el tema tan interesante de «La educación, empresa pública», del ex ministro Villar Palasí, en el que analiza los puntos a tener en cuenta en materia de Empresas públicas y privadas frente a la educación.

Muy interesante es el trabajo de Díez Hochleitner, expuesto en el Seminario Internacional de Educación, su discurso de apertura y clausura, en los que el inteligente ex subsecretario de Educación y Ciencia, gran conocedor de los problemas de la Educación no sólo en España, sino en el extranjero, presentó los aspectos de la Educación como esencial servicio social, como una modalidad del trabajo, reconocida como derecho inalienable de cada hombre, que, por ello, obliga a todos, a la Administración, a los órganos del poder público y los particulares a cooperar con las iniciativas educativas de la sociedad que puedan contribuir al bien común, lo que exige una acción coordinadora a todos los niveles y una acción organizativa al más alto nivel.

Como prólogo, introducción o «primera meditación» de este libro se hace figurar la lección del actual ministro de Educación y Ciencia, Martínez Esterue-

las, pronunciada en el CESEDEN, sobre «Profesionalidad y cultura». En esta conferencia el autor analiza detenidamente la profesionalidad (la profesión en general, toda profesión) y sus exigencias, siendo la profesionalidad la resultante de dos tendencias que se complementan siempre: la objetivación de las tareas humanas y la institucionalización de las distintas tendencias. Pero todo planteamiento de la profesionalidad tiene que ir acompañado del planteamiento de una

política cultural activa mediante el descubrimiento de esquemas de valores adecuados, proporcionando al hombre el tipo de formación que le permita situarse inequívocamente de cara al futuro, rescatando del pasado todo lo válido y mantenerlo y conservarlo. En una palabra, que la cultura le sirva al hombre para adecuarse a la vida cotidiana y, sobre todo, que le sirva para aprender y buscar un sentido a la vida.—E. SERRANO VILLAFANE.

Chequeo a los sistemas educativos en el mundo. Sindicato Nacional de Enseñanza. Madrid, 1974; 340 págs.

En términos médicos, así publica el Sindicato Nacional de Enseñanza, como indica el título, este libro, como «una muestra concreta, específica, que obedece o bien a un momento determinado tendencial, o bien a un análisis genérico de cómo van las cosas en los distintos países». De este «chequeo» —dice en la presentación del libro López Medel— brotan dos consideraciones importantes: Una de ellas es «comprender la polícromía, la riqueza, la variedad y, al propio tiempo, la adaptación de la problemática educativa en cada país o supuesto, o incluso en cada momento histórico»; y en segundo lugar, ese «chequeo» a los sistemas educativos en el mundo, «nos sirve para contemplar "fuera del bosque" los fines y preocupaciones de los distintos países para llegar a una fórmula más eficaz y trascendente en materia de Educación».

El «chequeo» que hace el libro que presentamos se refiere a Alemania, Argentina, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Japón, Portugal, Suecia y Suiza, países, como vemos, de la más distante geografía, de la más diversa historia y tradición, de religión, cultura, idiosincrasia tan dis-

tintas, pero a los que une un común denominador: la afirmación de la importancia social de la educación y de cómo ésta, a través de una mejor enseñanza para los mejores, contribuirá a una sociedad mejor.

De Alemania —dice el libro— que este país «proyecta una revolución en la enseñanza», ya que el sistema de enseñanza en Alemania Occidental, en un tiempo considerado el mejor, «es actualmente anticuado, se dispone a ser reformado radicalmente»; continúa siendo necesaria una reforma de la enseñanza, «si Alemania quiere seguir siendo una nación predominantemente económica, política y científica, como también si quiere figurar entre uno de los primeros países del mundo».

Seguidamente se hace un análisis breve del sistema educativo argentino en los niveles primario (y aun antes del pre-escolar Jardín de Infancia para niños de cuatro a cinco años), secundario y terciario. Los siete años de educación primaria van de los seis a los doce años de edad, el bachillerato, Escuelas de Comercio o Escuelas de Educación Técnica, de cinco años de duración los dos primeros y de seis años las Escuelas

Técnicas, comprenden la edad de trece a diecisiete años y de trece a dieciocho años, respectivamente, hasta pasar a los estudios superiores en los Institutos de Formación de profesorado o la Universidad.

Bien caracterizada está la enseñanza en Bélgica al señalarse que en este país la enseñanza sufre la influencia de una serie de circunstancias que pueden resumirse en tres categorías de hechos: 1. La dualidad enseñanza oficial-enseñanza libre. 2. La pluralidad filosófico-religiosa y cultural; y 3. La pluralidad lingüística. Y bien sabido es que estos tres hechos agitan con frecuencia la vida política y, como consecuencia, también la vida educativa de los belgas, y los problemas sociales que esto comporta.

En los Estados Unidos de América, tres programas de estudios fueron parcialmente creados desde 1961 por el Gobierno Federal: 1. Un curso de enseñanza de la lengua española. 2. Un curso, como programa de segundo idioma, de inglés; y 3. Un curso de estudios bilingüe. Estos tres programas prevén la educación para aproximadamente 26.000 estudiantes de habla hispana y 1.000 estudiantes nativos de habla inglesa. Existe, además, una asignación federal de fondos para los programas educacionales de refugiados cubanos en las escuelas públicas del Condado de Dade. Destacamos, por el significado que tiene para nosotros, el programa español, probablemente el primero de su clase en las escuelas públicas, que comenzó a finales de 1969, así como los programas de escuelas bilingües, el proyecto de educación para emigrantes, los programas de cursos comunitarios, el programa para refugiados cubanos adultos, que revelan la preocupación del Gobierno Federal por el papel de la cultura cubana e hispanoamericana.

En Francia, el problema de la educación y la enseñanza ha sido muy polémico debido, principalmente, a la enseñanza confesional, que el libro que presentamos recoge detalladamente en sus principales aspectos: el establecimiento o no de la enseñanza privada; quién imparte esa enseñanza (los establecimientos libres o públicos); el problema de las escuelas libres, y las subvenciones a la enseñanza privada.

También en Holanda el problema es la determinación de la forma y el contenido de la enseñanza. Casi toda la enseñanza holandesa se ha caracterizado durante mucho tiempo por su estructura categorista, es decir, que cada escuela tenía un plan de enseñanza igual para todos los alumnos; con las mismas asignaturas, que terminaba con un examen final uniforme. Se estudian en este libro, con gran profusión de datos, el funcionamiento de la enseñanza; su estructura; la política científica, y la intervención y competencia del Ministerio de Educación y Ciencia.

En Inglaterra, en los diez últimos años, se ha producido una amplia expansión de las actividades docentes, que continuará en los diez años siguientes, fijando sus objetivos y prioridades principalmente en cinco aspectos que requieren actualmente detenida atención: la educación en la *nursery* (para menores de cinco años), la construcción de escuelas, el número de profesores y maestros, la preparación de éstos y la enseñanza superior.

El sistema educativo en el Japón sufrió, como todo allí, en la década de 1950 a 1960 una extraordinaria pujanza. En sólo diez años el Japón pasó de la derrota y la ruina al liderato en muchas cosas. La educación escolar es una ilusión y honor de todo japonés al que se obliga, hombre o mujer sin excepción, a acudir a las clases por un determinado período de años: seis años de enseñanza primaria y tres de enseñanza media. Los ciclos de sistema educativo

van desde las escuelas maternas y los parvularios hasta la enseñanza superior y universitaria, que alcanza en este último grado una de las cifras más numerosas del mundo.

Por lo que se refiere a Portugal se recoge en el libro los textos aprobados de la reforma del sistema educativo, que empieza por una ley de Bases en la que, tras declarar que la educación engloba no sólo las actividades integradas en el sistema educativo, sino cualquier otra que contribuya a la formación de los individuos y las que correspondan a la familia o demás sociedades primarias y otros grupos sociales o profesionales, establece los principios fundamentales, la estructura del sistema educativo; los grados de educación (escolar, secundaria, formación profesional, enseñanza superior; educación permanente, formación del personal educativo y la orientación escolar). Como todo en el vecino país, también el sistema educativo sufrirá los cambios de la política actual.

En Suecia el sistema de enseñanza desempeña un papel fundamental. Por eso uno de los objetivos de la política educacional es dar igual oportunidad a todos los miembros de la sociedad para desarrollar sus intereses y aptitudes, y a ello responde la transformación que a este respecto se ha producido en los últimos años, tanto en las escuelas primarias y

secundarias como en la enseñanza superior, siendo de destacar la democracia en la enseñanza al dar participación representativa no sólo a los alumnos, docentes y otro personal escolar, sino también a representantes de las autoridades locales de enseñanza, todos los cuales forman comisiones conjuntas que tienen poder para decidir sobre puntos importantes que afecten a la educación.

El sistema educativo en Suiza acusa inevitablemente la independencia de los respectivos cantones en los que se hablan diversidad de lenguas (alemán, francés, italiano, romanche) y se observan costumbres diferentes. Sin embargo, la Confederación subvenciona las escuelas primarias y secundarias cantonales, a fin de asegurar la gratuidad de la enseñanza y la del material escolar en todos los cantones. También desde hace años las Universidades cantonales y ciertas escuelas profesionales gozan de subvenciones federales, especialmente para las nuevas construcciones y la investigación científica. Gracias a estas medidas apenas hay analfabetos en Suiza, lo que es importante en un país de democracia directa, donde el pueblo (todos los mayores de veinte años) son llamados en todo momento a votar para decidir cuestiones muy importantes. Y la enseñanza en Suiza y en todos los países civilizados lo es.—E. SERRANO VILLAFANE.

EVERETT CARLL LADD (jr.) y SEYMOUR MARTIN LIPSET: *Professors, Unions, and American Higher Education*. American Enterprise Institute for Public Policy Research. Washington, D. C., 1973; XI-125 págs.

La Universidad norteamericana experimentó grandes cambios en los últimos años y nunca en su historia resultó ser tan rebelde como ahora. El hecho constituye un fenómeno completamente nuevo en la sociedad americana, por tratarse de asociacionismo colectivo, de un

pacto social, con el cual está comprometido también el profesorado. Se considera como muy importante este nuevo fenómeno social para la enseñanza superior en un próximo futuro. No solamente que se le considere como muy importante, sino aún más, se le con-

cede una gran importancia para la sociedad americana. Es decir, se toma seriamente nota de la nueva realidad.

Los autores analizan el movimiento asociacionista, o si se quiere, unionista entre diversas Facultades; en algunos casos han dado frutos positivos, en otros han fracasado, porque son diferentes las facciones llamadas al unionismo, ante todo desde el punto de vista profesional. No, no es sencillo estudiar ese fenómeno, ni mucho menos, puesto que es preciso indagar a fondo cómo han respondido y siguen respondiendo al unionismo los administradores, estudiantes y legisladores; o cuál es la relación entre asociación y posición de Facultad, formación política, especie de institución y otros factores.

El asociacionismo colectivo ha adquirido grandes dimensiones desde mediados de la década sesenta, encaminándose hacia un gobierno de Universidad y convivencia académica en tal forma que se observa una tendencia hacia la eliminación del «elitismo» y, en cambio, se propugna igualitarismo, es decir, se introducen nuevas formas de formación y vida en las esferas académicas, siempre en oposición a las anteriores. Por cierto, la pugna prosigue a escala generacional: el pasado no se rinde y no todas de las nuevas ideas se hacen realidad de la no-

che a la mañana. En este sentido desempeña un papel decisivo la relación interindividual e interfacultades, ya que se trata de transmisión de valores culturales.

Ya no hay edades o eras, ni milenios ni siglos, más bien se reduce a generaciones el desarrollo de la humanidad, a veces a décadas y hasta a cinco años, para que se produzcan transformaciones radicales, inesperadas, una vez con signo positivo, otra vez de carácter nefasto. Las nuevas generaciones norteamericanas viven ya al margen del pasado, de la época incluso de sus padres. Sólo que un estudio profundo de dichos cambios necesita más tiempo, más espacio y más medios económicos. El hombre se ha precipitado a sí mismo, ya no puede consigo mismo, se ha hecho arrastrar por sí mismo debido a sus adelantos científicos y técnicos; este es el gran dilema cara al futuro. Nos encontramos ante la propia existencia del hombre, con raíces en la Universidad —y un poco antes—. No son problemas solamente materiales, o morales, sino que se trata de una herencia cultural a escala mundial, puesto que las diferentes culturas particulares, nacionales, regionales o continentales representan partes integrantes de la cultura universal.—S. GLEJURA.

EVERETT CARLL LADD (Jr.) y SEYMOUR MARTIN LIPSET: *Academics, Politics, and the 1972 Election*. American Enterprise Institute for Public Research. Washington, D. C., 1973; 99 págs.

El electorado agrupado en torno a la Universidad americana constituye un cuerpo relativamente pequeño, pero que ejerce una considerable influencia en la opinión pública. La guerra en Vietnam aceleraría en este sentido la agitación política en todas las direcciones durante la segunda mitad de la década sesenta.

A principios de los años setenta aparece una nueva agenda política dentro del ámbito universitario: austeridad, prestando, en primer lugar, atención a los intereses y necesidades profesionales inmediatos. Los autores de la presente investigación centran su interés en la postura del mundo académico frente

a la política, en la formación o elaboración de la política electoral actual, en el comportamiento de la Universidad en las elecciones presidenciales de 1972, así como en el fondo ideológico de los votantes de McGovern y Nixon.

El *Campus* universitario aceptó las elecciones de 1972 como asunto usual, pero simultáneamente reflejaría nuevas corrientes que empezaban a manifestarse en la sociedad. Nixon y McGovern operaban sobre las bases tradicionales republicanas y democráticas. En comparación con la actitud del electorado general, el *Campus* votaría hasta excesivamente en favor del candidato demócrata; con ello, el partido republicano perdió grandes oportunidades para atraerse ese sector de electores, cuya actitud no puede ser considerada como tendente hacia la derecha, desde el punto de vista ideológico, sino más bien como una reacción a la «politización del *Campus*», de los años sesenta. Sin embargo, el mundo universitario no se mostró tan unido como parecería a primera vista bajo la influencia de numerosas protestas estudiantiles. La desproporción ideológica fue un he-

cho consumado en los *Campus* de tanta envergadura como son los de Berkeley, Columbia, Cornell, Harvard y San Francisco, donde actuaban formalmente dos y hasta tres facciones o partidos políticos; estos grupos operaban frecuentemente a través de Comités ejecutivos elegidos, preparaban programas estratégicos y normalmente se definían de derecha, centro e izquierda. La escisión ideológica era evidente.

Las tres tendencias fueron descritas como de «mano suave», de «línea dura» y de «postura intermedia» entre los dos extremos. Escisiones similares se produjeron también en diferentes asociaciones profesionales nacionales, como son la American Political Science Association, la Modern Language Association o la American Anthropological Association. Es interesante subrayar que el *Campus* se cerró casi por completo ante los intentos de sondeo de la opinión pública, en virtud de lo cual era imposible prever dichas divisiones políticas. Lo que más sorprendería a los investigadores era el hecho de que la Universidad americana mostró poco interés y entusiasmo por los dos candidatos.—S. GLEJDURA.

J. STUART MILL y H. TAYLOR MILL: *La igualdad de los sexos*. Editorial Guadarrama. Madrid, 1973; 215 págs.

Stuart Mill constituye en el amplio panorama del mundo intelectual un auténtico milagro de permanencia. Forman legiones los intelectuales —juristas, políticos, economistas, sociólogos, etc.— que invocan su nombre a menudo. Posiblemente, creemos, no es factible considerar como milagroso el hecho evidente de su inmarchitable vigencia. Su rabiosa actualidad se debe, entre otras muchas cosas, a que profundizó a lo largo de toda su obra —no muy extensa— en los temas capitales de la humanidad: el

amor, la libertad, la economía... Sus libros, como alguien muy juiciosamente ha declarado, fueron respuestas a los grandes peligros que acongojan la existencia humana. Su firme personalidad se apoyaba en un pilar esencialmente sólido, a saber: en querer ser distinto de todos. Nos impresiona, naturalmente, la premisa central que sostiene su sugestivo sistema filosófico-político: no existe mayor problema para el ser humano que su propia existencia. Consecuentemente, casi resulta innecesario el

indicarlo, el núcleo de la libertad humana es, para Mill, «el dominio interior de la conciencia». Aquí, su principio reclama la «libertad de conciencia en el sentido más amplio de la misma: libertad de ideas y sentimientos, absoluta libertad de opinión en todos los asuntos, así prácticos como especulativos, científicos, morales o teológicos».

Tal vez tenemos que decir, si queremos ser sinceros, que Stuart Mill trazó un programa excesivamente optimista. Daba por supuesto que el ser humano tiene que estar en posesión de toda una serie de cualidades realmente extraordinarias. Justamente, conviene advertirlo, daba el filósofo por averiguado que es imprescindible el poseer verdades importantes, y que, en igualdad de todas las demás circunstancias, el bienestar de una sociedad será tanto mayor cuantas más de esas verdades posea.

Nos dejó, pues, escritas páginas extremadamente sencillas por su delicadeza y por la profundidad de su pensamiento. Fanático de la libertad subrayó que, evidentemente, lo peor del reducir al silencio a quien emite su opinión es que equivale a cometer un robo contra la especie humana: se roba así tanto a la generación presente como a la posteridad, y a los que disienten de esa opinión más aún que a los que la comparten. En rigor, es preciso recapitular esta tesis, lo que deseaba verdaderamente no era la excentricidad en cuanto tal, sino una sociedad en la que cada individuo pudiese vivir su propia vida según su talento y sus talentos distintivos.

Con una indiscutible visión profética, como el contenido de estas páginas pone de relieve, se adelantó a su tiempo y denunció, con claridad y precisión, la existencia del viejo problema de la igualdad de sexos. Es su discurso un modelo de prudencia y de objetividad, y, ciertamente, en sus páginas se advierten postulados que, en nuestros días, han

cobrado repentina y palpable realidad. La afirmación más rabiosamente popular, de cuantas nos ofrece Stuart Mill, es, por supuesto, la referente a la emancipación de la mujer —primer paso, como recientemente se, ha demostrado, para la conquista de la generalidad del resto de los derechos que eran privativos del ser humano (entiéndase hombre)—: «El primero y más indispensable de los pasos hacia la emancipación de la mujer es que se le eduque de tal manera que no se vea obligada a depender ni de su padre ni de su marido para poder subsistir: posición esta que en nueve de cada diez casos la convierte en juguete o esclava del hombre que la alimenta, y en el caso número diez, en su humilde amiga nada más...».

Es curiosa la postura que Harriet Taylor —cuyo ensayo sobre *La emancipación de la mujer* acompaña al de Stuart Mill— adopta respecto a lo anteriormente expuesto. Entiende que la igualdad de los sexos conduce, necesariamente, a la felicidad: «Quienes se muestran tan cuidadosos de que las mujeres no se conviertan en hombres, no se dan cuenta de que son ellos los que están llegando a ser lo que han decidido que deberían ser las mujeres: los hombres están cayendo en la debilidad que durante tanto tiempo han cultivado en sus compañeras. Quienes viven en común tienden a asemejarse también en carácter. En las circunstancias actuales de intimidad entre los sexos, los hombres no pueden mantener su hombría a menos que las mujeres la adquieran también».

En otro lugar, subraya Harriet Taylor que los modernos métodos de educación de las mujeres, los que se tienen por progresivos y avanzados, adjuran, al menos de palabra, de toda educación que sea mera exhibición y hacen gala de procurar una instrucción sólida, pero lo que quieren decir con esto es una información superficial sobre materias sólidas.

A excepción de ciertas materias que se considera que han de enseñarse bien o si no más vale no enseñarlas, nada se enseña a conciencia a la mujer...

Denuncia Stuart Mill el egoísmo del hombre, clave de la disparidad o del distanciamiento de los sexos, cuando afirma «que los hombres no quieren únicamente la obediencia de las mujeres, quieren también sus sentimientos. Todos los hombres, excepto los más brutales, desean que la mujer que está más estrechamente ligada a ellos sea, no una sierva por la fuerza, sino de grado; no una esclava, sino una favorita. Por tanto, han puesto en práctica todos los medios conducentes a esclavizar sus mentes. Los señores de todos los demás esclavos confían en el miedo para mantener la obediencia, bien miedo de ellos mismos o bien temores religiosos. Los amos de las mujeres buscan más que la simple obediencia y emplean para esto toda la fuerza de la educación. Desde la infancia, a todas las mujeres se las educa en la creencia de que el ideal de su condición es ser diametralmente opuestas a los hombres: nada de voluntad propia ni de autoridad, sino subordinación y sometimiento a los demás. La doctrina moral les dice que es su deber, y los sentimentalismos al uso que es su naturaleza, vivir para los demás; vivir en completa entrega de sí mismas y no tener otra clase de vida sino los afectos».

Agudísimo defensor de la condición femenina, Stuart Mill considera que, efectivamente —no perdamos de vista la época en la que redactó su informe—, la subordinación de la mujer destaca como un hecho solidario en las modernas instituciones sociales; como única excepción de lo que ya es ley fundamental en ellas; como reliquia solitaria de un mundo viejo que se ha liberado de las demás trabas y sólo conserva ésta de interés universal, como si un dolmen gigantesco o

un gran templo de Júpiter Olímpico ocupase el emplazamiento de la catedral de San Pablo, celebrándose allí culto diario, mientras que las iglesias cristianas circundantes se reservaban para fastos y festivales. Esta total discrepancia entre un hecho social y todos los demás que le acompañan, y la radical contraposición que hay entre él y el movimiento de desarrollo y progreso que es orgullo del mundo moderno y gracias al cual se ha arrancado de raíz todo que tenía un carácter análogo, con toda seguridad ha de dar motivos de reflexión a cualquier observador serio de las tendencias humanas. Desde el principio se presenta bajo un signo desfavorable que contrapesa más que suficientemente cualquier presuposición de signo favorable que en estas circunstancias pudieran fundamentar el uso o la costumbre, y debería bastar por lo menos para que este asunto, como la cuestión de la Monarquía y la República, fuese opinable.

Tratando de especificar las afinidades entre los sexos, considera Stuart Mill (cumplimentando un sugestivo ejercicio de pura hipótesis), que, efectivamente, la mente de la mujer es, por su naturaleza, más inestable que la del hombre, menos capaz de persistir durante largo tiempo en el mismo esfuerzo continuado, más dotada para dividir su interés entre varias cosas que para meterse por un único camino hasta la más alta cumbre que pueda lograrse en él: esto puede ser verdad de la mujer, tal como ahora la conocemos (aunque no sin numerosas excepciones) y puede explicar el hecho de que hayan permanecido por debajo de los hombres mejores precisamente en las cosas en que parece más necesario que la mente se centre en un solo grupo de ideas y ocupaciones. Con todo, es ésta una diferencia que puede afectar únicamente a la forma de llegar a ser eminente, no a la eminencia misma o a su aplicación práctica. Y está aún por demostrar si el

trabajo exclusivo de una sola parte de la mente, si la absorción de la facultad entera de pensar en un solo objeto y su concentración en una sola obra es la situación natural y sana de las facultades humanas, incluso para las tareas especulativas.

A Stuart Mill no se le escapa el aspecto en que, ciertamente, la mujer aventaja siempre al hombre: el campo de la moral. «En cuanto a las diferencias morales —escribe—, consideradas como diferentes de las intelectuales, la distinción que normalmente se observa es en favor de la mujer. Se dice que son mejores que los hombres: un cumplido vacío que ha de provocar una sonrisa amarga en todas las mujeres inteligentes, ya que no existe ninguna otra situación en la vida en la que el orden establecido —y considerado como natural y conveniente— sea que el mejor haya de obedecer al peor. Si esa frase tan trivial tiene alguna utilidad es únicamente como admisión, de parte de los hombres, del influjo corruptor del

poder; porque ésta es la única verdad que el hecho, si es que puede llamarse hecho, prueba o ilustra.»

La condición filosófica de Stuart Mill se destaca notablemente cuando, ya en las postrimerías de su obra, afirma que no es admisible que determinada condición humana esté subordinada a otra: el no permitir a un ser humano más existencia que la dependencia de otros supone conceder demasiado a unos a costa de los demás. Donde no hay esperanza de libertad pero sí posibilidad de lograr el poder, éste se convierte en el gran objetivo del deseo humano.

Stuart Mill revalida en las páginas de esta obra su gran cualidad humana, a saber: la donosura de su objetividad. No en vano, pues, él había afirmado que «quien de una cosa sólo conoce su propia versión sabe poco de esa cosa». No existe, por lo tanto, «milagro» alguno que nos explique la sorprendente vigencia de las ideas de este autor. La verdad, la honestidad y la claridad perduran a través de los siglos.—J. M. N. DE C.

GUY THULLIER: *La promoción social*. Oikos-Tau. Barcelona, 1973: 128 págs.

Uno de los fenómenos más curiosos de nuestro tiempo lo constituye lo que podríamos denominar, y de hecho así se denomina, «la civilización del tiempo libre». La distribución del trabajo, la cotidiana agitación del hombre, el ritmo de la existencia han impuesto, desde hace unas cuantas décadas, una radical planificación de cada uno de los pasos del ser humano. Nuestra época ha comprendido, no sabemos todavía si con razón o sin ella, que la principal riqueza que el hombre tiene a su disposición es el tiempo. Vivimos, pues, en una sociedad que no tolera ya, en principio, la ociosidad de lujo (los burgueses rentistas) ni la ociosidad de miseria (el paro). Conse-

cuentemente, la idea del tiempo libre está ligada a la del trabajo. El desarrollo del tiempo libre se concibe asociado al desarrollo de la productividad: ya que se produce más por hora de trabajo, el trabajador puede obtener, de una parte, un flujo creciente de productos y de otra realizar un número decreciente de horas de trabajo. ¿Decreciendo a qué ritmo...? Aquí el previsionista consulta al economista sobre el progreso futuro de la productividad horaria, y el economista en su respuesta no dejará de mencionar que el aumento de la productividad horaria será tanto menor cuanto mayor sea la parte que se quiera lograr de ella en disminución de tiempo de trabajo, puesto

que el crecimiento de la productividad se encuentra ligado al aumento de la producción. Pero el previsionista no se detendrá mucho tiempo en el fenómeno del ritmo numérico del fenómeno, porque todo tipo de consideraciones generales son indiferentes a este ritmo. Junto a la mirada sobre el reloj del productor, tal y como Bertrand de Jouvenel subraya en uno de sus libros más sugestivos —*El arte de prever el futuro político*—, existe una preocupación todavía más honda y significativa, a saber: que cada ser humano pueda subir con toda facilidad uno o dos escalones en su actividad profesional. Dentro de muy poco, tal y como aventuran no pocos sociólogos —ya en la Unión Soviética está vigente esta práctica—, será delictivo que quien pueda alcanzar cotas altas en su laborar no lo haga. Sugestiva figura delictiva en la que existirán, cuando menos, dos perjudicados: el hombre en su concreta individualidad y el grupo social en el que esté ubicado. Las traiciones a la sociedad no se perdonarán. Naturalmente que, por el momento, esto no es otra cosa que una simple conjetura con visos innegablemente utópicos.

Guy Thuillier, destacado sociólogo francés, ha querido, en las páginas de la obra que comentamos, destacar los aspectos más importantes que los llamados movimientos de promoción social entrañan. Su mirada se ha posado únicamente en lo conseguido en Francia y, lógicamente, son escasísimas las referencias a otros países. Tampoco, en verdad, ha tratado de ofrecernos unas páginas exhaustivas, sino, por el contrario, recordar que existe esta cuestión social y que, en el futuro inmediato, exigirá una doble atención a políticos, sociólogos y educadores.

Entiende que la política de promoción es reciente. Resulta, por lo tanto, difícil formular un juicio de conjunto, puesto que se trata de un campo en plena trans-

formación y, todavía, con métodos inciertos. Se han de tener en cuenta implicaciones sociológicas, económicas y políticas, además de las acciones emprendidas, y no hay que subestimar la inercia de las instituciones, la fuerza de los prejuicios y la resistencia de las tradiciones frente a toda innovación. La política de promoción no sólo interesa al profesorado, al ingeniero o al sindicalista. También requiere la colaboración del economista, del sociólogo, del administrador, incluso del médico, los cuales deben confrontar sus puntos de vista, definir conceptos comunes y, conjuntamente, elaborar los planes de promoción. No puede hacerse todo a un tiempo y es necesario escoger, definir prioridades y valorar los resultados.

A juicio de Guy Thuillier los orígenes de la política social y cultural francesa hay que cifrarlos, quierase o no, en Talleyrand. Ciertamente, nos dice, «Talleyrand es el primero que, en un informe sobre la instrucción pública, en septiembre de 1791, lanza la idea de *educación permanente*: «La educación debe existir para todas las edades. Es un prejuicio de costumbre considerar la educación como una institución de la juventud. La instrucción atañe y debe perfeccionar a quienes ya ha formado; por lo demás, es un beneficio social y universal; naturalmente, debe aplicarse a todas las edades, si todas las edades son susceptibles de recibirla. ¿Acaso existe alguna edad en que las facultades humanas no puedan ejercerse con utilidad, en que el hombre no pueda afianzarse en hábitos válidos, ser alentado a hacer el bien, o iluminado acerca de los medios que pueden realizarlo? ¿Es que dichas ayudas no son emanaciones del poder instructivo?» Talleyrand concluye: «Puesto que la instrucción tiene que existir para todas las edades, es preciso que nos ocupemos exclusivamente, como se ha venido haciendo hasta ahora, de instituciones para:

la juventud. También deben crearse, organizar instituciones de otros órdenes que sean instituciones para hombres de cualquier edad, de cualquier estado, de diversas posiciones sociales, que sean fuentes fecundas de instrucción y de bienestar.» ¡Magnífico programa, que todavía no se ha realizado! —subraya el autor de estas páginas.

Es preciso, a la altura de nuestro tiempo, prestar máxima atención a los programas de promoción social. No pocos acontecimientos cotidianos nos hacen ver la necesidad de perfeccionar la educación social del individuo. La crisis francesa de mayo de 1968 puso de manifiesto, a juicio de Guy Thuillier, la necesidad de contar con el establecimiento de programas de educación permanente: «Los acontecimientos de mayo de 1968, al poner en evidencia la fragilidad del aparato económico, también al revelar las tensiones psicológicas de la empresa que se quería llevar a cabo, hicieron todavía más necesarias la renovación de métodos y estructuras de la educación de los adultos y, asimismo, la idea de promoción social se ha fortalecido a partir de la conocida crisis. La ley de orientación de la enseñanza superior de 12 de noviembre de 1968 proclamó la necesidad de una educación permanente: «La enseñanza superior debe estar al alcance tanto de los antiguos estudiantes como de las personas que no han tenido posibilidad de proseguir sus estudios, con el fin de permitir que, según su capacidad, todos puedan mejorar sus posibilidades de promoción o su actividad profesional. Las Universidades deben participar, mediante la utilización de los nuevos medios de difusión de conocimiento, en la educación permanente de todas las categorías sociales. De una manera general, la enseñanza superior participa en la promoción cultural de la sociedad y, por consiguiente, a la evolución de dicha sociedad hacia una responsabilidad mayor de

cada hombre, es decir, según su propio destino.» El entonces ministro de Educación Nacional, señor Edgar Faure, subrayó con fuerza esta «nueva exigencia humana, o sea, *la comprensión que cada hombre debe tener del destino del hombre en general y del suyo en particular*».

En el hecho de la promoción social existe lo que podríamos considerar como un factor psicológico esencial. En efecto, saber que es posible escalar la jerarquía de cargos resulta una necesidad psicológica evidente. En una fábrica, por ejemplo, las obreras mostraron una viva satisfacción al saber que un puesto de maestría podía ser ocupado por una de ellas, incluso a sabiendas de que un reducido número podía obtener un beneficio de tal posibilidad; *en toda vida profesional hace falta una cierta dosis de ilusión*. La posibilidad de ascenso, por mínima que sea, revaloriza el trabajo a los ojos del asalariado, su margen de libertad aumenta, y siente disminuir esta distancia social que, a causa de las circunstancias actuales, conduce a una división de castas. Debemos añadir que el sentimiento de inseguridad nace de las mutaciones de la técnica, lo cual aumenta la necesidad de apertura del sistema social hacia la promoción.

Es obvio, por otra parte, que no todos los hombres conocen las posibilidades profesionales para las que pueden estar preparados, a saber: el individuo no conoce bien sus aptitudes reales. Tiende a aspirar muy por encima de sus posibilidades, prepara exámenes de un nivel demasiado elevado, le faltan informaciones objetivas sobre los estudios y sobre los Centros de formación existentes. De ahí que las desilusiones y los abandonos sean tan numerosos. «A la decepción y al sentimiento de los individuos se une el contagio de su fracaso: algunos de sus compañeros de trabajo, que hubieran seguido su ejemplo, se sienten desalentados.» Exteriormente, es imposible apre-

ciar las difíciles condiciones materiales y financieras de un esfuerzo de promoción. El estudio en cursos nocturnos implica el abandono de unas horas extras de trabajo, de las primas de rendimiento que invariablemente se traducen en una pérdida económica. Los gastos de transportes y de adquisición de libros de texto corren a cargo del auditor. A menudo, su rendimiento cuantitativo y cualitativo, e indirectamente su remuneración, se ven disminuidos. La disminución de salario se une a las dificultades que supone el «doble empleo».

Por otra parte, como perfectamente se nos indica en estas páginas, existe igualmente una auténtica psicosis de los efectos de la promoción: la promoción social es, principalmente, un esfuerzo para salir de un medio o de una situación determinados, un esfuerzo para escapar de un determinismo social o profesional. La presión social es muy fuerte y, conscientemente o no, se intenta desanimar al individuo que desea realizar un esfuerzo de promoción. Una continua presión se ejerce de múltiples maneras, ya sea antes, durante e incluso después de que el individuo realice tal esfuerzo. La promoción social, ciertamente, puede ser causa de numerosos conflictos psicológicos.

La promoción social es, en sí misma, un conflicto. Los observadores subrayan los fenómenos de ansiedad del sujeto, debida a la tensión que exigen los estudios, a la resistencia del medio familiar, al temor de un fracaso, a las dudas, a la incertidumbre de poder conseguir un puesto de trabajo superior al actual y saber conservarlo. Existe una *patología* de la promoción por la que empiezan a interesarse los psicólogos, educadores y médicos. Las tensiones nerviosas son, a veces, tan fuertes que, de un modo especial, después del período de promoción, el sujeto, fatigado en exceso, se hunde. Se han sugerido diversos reme-

dios: adaptaciones pedagógicas, ayudas morales, esfuerzos para iniciar el «promocionado» en sus nuevas tareas y «formarlo» moralmente. También se necesitaría encontrar un mínimo de comprensión en el medio del trabajo.

La promoción social, en todo caso, no solamente puede realizarse a nivel individual, sino que, efectivamente, cabe la promoción colectiva. Ahora bien —nos indica Guy Thuillier—, nunca se dará la importancia que merece a la promoción colectiva. Se conoce el valor de la participación de los Sindicatos en las decisiones de tipo económico, a todos los niveles, y las dificultades que encuentran por falta de cuadros suficientemente formados para ejercer las diversas funciones de participación, de control o de gestión, ya sea en los Comités de Empresas, en los estados mayores sindicales o en los Consejos o Comités administrativos. Las mencionadas tareas de «co-gestión» implican, pues, un considerable esfuerzo de formación. «Hace unos cincuenta años, para ser un buen militante sindical era necesario tener un profundo sentimiento de pertenecer a la clase obrera, creer en la justicia humana, sentirse solidario de sus hermanos obreros y consagrarse a su clase. Los conocimientos sociales, jurídicos y económicos que debía poseer un militante resultaban bastante rudimentarios y podían adquirirse sobre la marcha. La experiencia valía tanto como los estudios. Pero esta época ha pasado ya... El saber, que tan sólo era un "conocer", se ha convertido en un arma económica y sindical. En efecto, el sindicalismo juega su baza en todas las partes en donde se decide el futuro económico y social del país. Estamos en la época de la economía concertada, en la que participan todas las fuerzas productivas de la nación. Hoy en día, los Sindicatos deben ser constructivos y no tan sólo reivindicativos. Su papel debe extenderse cada vez más en los dominios eco-

nómico y social. Ahora bien, para adaptarse a esa evolución, los Sindicatos deben formar militantes capaces de discutir en igualdad de condiciones con los patronos y la administración.»

La gran conclusión a la que el autor de estas páginas llega es, sin duda, la de puntualizar que *no se debe olvidar nunca que tan importante es conseguir la promoción profesional como la promoción cultural del individuo*: «La promoción social no se limita, repitámoslo, a la promoción profesional. Necesariamente se amplía a todo lo que es promoción cultural. En efecto, es imposible separar la promoción profesional de la promoción cultural. Una depende de la otra. Una formación general suficiente es necesaria para todo perfeccionamiento cultural, y gran número de fracasos se explican por la insuficiencia de conocimientos de base. Por otra parte, según la opinión de todos, *no puede existir la formación profesional sin una elevación del nivel cultural y la toma de conciencia de ciertas necesidades culturales*. No se pueden separar ambos esfuerzos más que por medios artificiales, y toda enseñanza de adultos debe tomarlos como principio...»

¿Vamos hacia una revolución cultural? La idea de llevar la educación más allá de los años escolares tiene una virtud casi revolucionaria. Quizá hay que atribuirle, en el plano social, la misma fecundidad que a las ideas sobre la jubilación, a principios de siglo, y que a la seguridad social en los años cuarenta. *Es imposible prever, con alguna posibilidad de aproximación, las consecuencias de la promoción social sobre la formación de los individuos y sobre su vida cotidiana*. Todavía estamos en una fase «experimental».

Por ahora, al menos, queda perfectamente claro que una política de formación general y cultural es una de las condiciones fundamentales del esfuerzo de promoción social. En una «sociedad promocional», las necesidades culturales se multiplicarán y las «frustraciones» culturales se dejarán sentir con más fuerza. Al hombre del inmediato futuro, tal y como podemos observar a lo largo de estas páginas, no le estará permitido traicionar ni traicionarse como miembro de una sociedad.—J. M. N. DE C.

BERNARDO KLISKBERG: *Administración, subdesarrollo y estrangulamiento tecnológico*. Introducción al caso latinoamericano. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1973; 240 páginas.

Es muy significativo el subtítulo del libro porque en función del «caso latinoamericano» está concebido y escrito y en ese contexto geográfico-económico ha de entenderse.

El autor, profesor de Sociología y de Ciencias Económicas en varios países hispanoamericanos, ha estudiado profundamente la relación entre Administración, subdesarrollo y tecnología. En las ciencias sociales modernas se asigna a la tecnología un papel clave en la explicación

del desarrollo y subdesarrollo. Y esto porque la experiencia demuestra, por un lado, el peso decisivo que ha cabido, y cabe, a la tecnología en el progreso económico de los países desarrollados y, por otro lado, el papel que el estancamiento y la dependencia tecnológica jugó, y juega, en la perpetuación del subdesarrollo y la subordinación de las naciones del Tercer Mundo.

Divide el libro en tres partes. En la parte I, «Diagnóstico de la situación»,

describe, con datos documentados, algunos de los rasgos más salientes del proceso de dependencia (importación de tecnología —industria, patentes, royalties—, planteamientos, etc., con las «hipotecas» y consecuencias económico-administrativas que supone), los fenómenos de irracionalidad y estancamiento que vive Iberoamérica, en mayoría de administración (subinversión y déficit en la investigación en ciencia y tecnología en general y administración en particular, y en los sistemas de capacitación, el éxodo y subaprovechamiento de técnicos y las deficiencias del trabajo científico), y como consecuencia las insuficiencias de la administración tanto desde el punto de vista teórico como desde el práctico.

Refiere, asimismo, el autor en esta I parte, la presencia de un proceso global, constituido por un conjunto de actitudes teóricas y prácticas que produce un enorme efecto de «alienación» colectiva, que culmina en la creencia de que las soluciones de dependencia, irracionalidad y estancamiento son las únicas posibles y van a resolver los problemas locales. Los resultados finales del proceso son altamente gravosos para los países del área, que viven la ilusión del «desarrollo por imitación».

El proceso de dependencia, irracionalidad y estancamiento en que se debate la administración en Iberoamérica, «favorece, en definitiva, de diversas formas, el avance de procesos desnacionalizadores en las economías de esos países». Y dado el papel estratégico de la administración en el cuadro del conocimiento tecnológico necesario para el desarrollo, la superación de su estado actual habrá de ser una de las primeras trabas a salvar por cualquier proyecto serio encaminado a la ruptura del subdesarrollo y la dependencia globales.

En la parte II, «Un caso de ilegitimidad de los trasplantes: el área del personal», las dos secciones en que se di-

vide se dirigen a ofrecer elementos concretos en relación con el diagnóstico que agudamente ha efectuado el autor en la I parte. Así, en la sección primera puntualiza la inadecuación de las «importaciones» de países desarrollados a la realidad iberoamericana, en una rama concreta de la administración: el área de personal. En la siguiente trata de ilustrar acerca de la naturaleza de los problemas peculiares de la administración en la zona, y para ello estudia en detalle la situación de la Empresa industrial en el Uruguay (de cuya Universidad Nacional fue profesor el autor), procurando llegar a una comprensión de algunos de sus principales problemas de administración.

La III parte del libro, «Administración en países subdesarrollados: los problemas específicos de la Empresa industrial uruguaya», afronta la tarea de mostrar también, con un caso concreto, la cara inversa, esto es, el tipo de problemas que son propios de los países de la zona.

Ahora bien, existiendo problemas tan concretos por resolver en materia de administración en los países iberoamericanos, ¿cómo se explica —se pregunta el autor— que no se hayan hecho siquiera esfuerzos mínimos para encararlos adecuadamente y, por el contrario, se viva la situación de estancamiento expuesta en el diagnóstico formulado en la I parte del libro? Y no puede alegarse que existen otras prioridades y que se trata de una mera «postergación». Está, fuera de discusión en la actualidad —afirma Kliskberg—, la importancia definitoria que el desenvolvimiento de la técnica —y dentro de ella, el de una rama estratégica para la economía como la administración— tiene para todo intento que aspire a quebrar el subdesarrollo.

La ruptura de los lazos de dependencia tecnológica y la creación de una tecnología adaptada a las necesidades nacionales, «son dos etapas entrelazadas que apare-

cen en perspectiva histórica como verdaderos *a priori* para que pueda darse un proceso efectivo de desarrollo económico». Ciertamente que los intereses externos e internos en juego necesitan de la permanencia del actual estado de cosas, uno de cuyos aspectos fundamentales es el mantenimiento de la zona en su presente estado de subdesarrollo económico. Pero frente a este panorama, «se presenta a todos los ligados a la administración una opción definida. O se agregan, activamente o por abstención, a la corriente predominante empeñada en el afianzamiento del *statu quo*, o bregan por cambios profundos en el papel actual de la disciplina en el área; ello implica llevar adelante un programa desalienante», que, en sentir del autor, consistiría en contribuir a la toma de conciencia de la acción de limitaciones estructurales y de

su incidencia sobre la administración, ingresar en las áreas de la «no-técnica», someter a evolución crítica los trasplantes y producir una tecnología nacional.

Esta tarea requeriría enfrentar los intereses creados opuestos a la ruptura del estancamiento, terminar con mitos y tabúes racionalizadores de situaciones que se quieren mantener, y compenetrar continuamente la tarea docente, de investigación y profesionalidad en la disciplina, con las necesidades que surgen de la realidad de cada país. Todo eso, a su vez, supone un esfuerzo global por eliminar las condiciones estructurales que obstruyen el desarrollo de la ciencia y la tecnología en general, y determinan la incesante reproducción y ampliación del subdesarrollo, la dependencia y la miseria que angustia y oprime a los pueblos del Continente.—E. SERRANO VILLAFANE.

TEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

TEOFIL BALAJ: *Sguardo sulla Romania*. Casa Editrice Meridiane. Bucarest, 1972; 254 páginas.

Se trata de un librito para uso de extranjeros, editado en Rumania, en una editorial gubernamental (tampoco hay otras). Como es fácil suponer, refleja con bastante exactitud lo que el Gobierno rumano desea que se piense de su país en el extranjero. Se nota ya en la breve introducción de Serban Cioculescu, dedicada a cantar lo hermosa que es Rumania y lo bien que se está en ella desde que es socialista. Nos creeremos lo primero sin ninguna dificultad. En cuanto a lo segundo...

La obra propiamente dicha se abre con un resumen geográfico y otro demográfico-estadístico. Cosa curiosa: en la pirámide publicada, se notan perfectamente los «baches» demográficos debidos a las dos guerras mundiales, y lue-

go otro «bache» tremendo en los años sesenta, que se recupera de modo espectacular en 1967-68. El fenómeno es idéntico al que se observa en casos de guerra, pero en estas fechas Rumania no estuvo mezclada en ninguna. El libro, por supuesto, no comenta el hecho, aunque en otro capítulo, dedicado a la salud pública, se hace referencia a un cambio en la política familiar del Gobierno «a finales de 1966». A juzgar por el resultado, ¡falta hacía!

Sigue una breve historia del país, tanto más detallada cuanto más reciente; el «plato fuerte» es, evidentemente, el relato de en qué gloriosas circunstancias tomaron el poder los comunistas. Se cierra con el X Congreso del P. C. R. y sus planes prospectivos para 1990.

Luego viene la descripción de las instituciones estatales (típicamente soviéticas) y paraestatales (allí *toda* asociación, política, económica, artística, recreativa, deportiva, etc., es paraestatal; las asociaciones «de derecho privado» *no existen*, salvo en la clandestinidad). Por supuesto, se nos habla del «sistema electoral constantemente democrático» y cosas análogas, y se silencian «minucias» como la candidatura única a los puestos electivos.

Y ya llega el momento de ocuparse de la economía. Por supuesto, boyante. «Sabia política», «acelerado aumento», «rápido y multiforme desarrollo», «progreso técnico y eficiencia», etc. Para mostrar la magnitud del esfuerzo realizado abundan las comparaciones —a todo lujo de tablas, cuadros, gráficas y diagramas— con 1950 ó 1938 (en esto, los colegas soviéticos del autor tienen más suerte: suelen comparar con 1913. El sueño dorado de toda estadística socialista sería poderse comparar con 1491). Naturalmente, el «grupo A» (producción de medios de producción) progresa mucho más rápido que el «grupo B» (producción de artículos de consumo), como manda la teoría. El resultado, al igual que en la URSS, es que se produce por producir.

Tras desfilan por páginas y páginas, locomotoras, refinerías, siderúrgicas y vacas lecheras, el autor viene a ocuparse del «nivel de vida de la población». Ahí ya se dice mucho menos. Trata, fundamentalmente, de las «acciones socio-culturales» del Estado y de las organizaciones paraestatales (claro, también el bienestar de la población ha de provenir del Estado), y lo más sustancioso de lo que dice son promesas de mejora para 1975.

Sigue el capítulo, ya comentado, sobre la salud pública. El tono es el mismo, de autoentusiasmo gubernamental. Se nos comunica, por ejemplo, que a partir de 1966 se han intensificado las medidas pro-

filácticas y preventivas, lo cual ha dado lugar a la erradicación de enfermedades epidémicas, de las cuales se citan sólo ¡la malaria y la rabia! Enhorabuena, claro, pero, ¿por qué se ha esperado tanto? Además, no se citan otras, como difteria, tuberculosis, polio... Mucho nos tememos que si también se hubieran atacado, el Gobierno, con legítimo orgullo, lo hubiera mandado proclamar. Luego...

A continuación se dedican sendos capítulos a la instrucción pública, a la actividad científica y a la cultura (este último comprende literatura y arte). Repletos de cifras, instituciones (estatales, claro) y personalidades destacadas (aunque sin mencionar, por supuesto, nombres como Virgil Georghiu o Vintila Horia. Esos, no existen.) Pero el capítulo «Deportes y turismo» ofrece más interés: no la primera parte, a base de olimpiadas, Nastase, etc., sino la segunda, que viene a ser una breve guía turística.

El capítulo siguiente, «Rumania en la vida internacional», cuida de destacar la independencia de la política exterior rumana y sus buenas relaciones con todos los demás países socialistas, todos. Está abundantemente ilustrado con fotografías de Ceausescu con Brezhnev, Ceausescu con Mao, Ceausescu con Tito, Ceausescu con De Gaulle, Ceausescu con Nixon y Ceausescu con otros de menor cuantía (por lo demás, retratos de Ceausescu aparecen a lo largo de toda la obra). Por fin, unas conclusiones nos informan de que «la realidad rumana se ha afirmado como una terminante demostración del acierto de la política del partido comunista rumano, de su capacidad de aplicar los principios del socialismo en el ámbito de las condiciones concretas de Rumania, de su capacidad de polarizar los esfuerzos del pueblo entero en la obra de...», etcétera.

Libro, en suma, que merece poca más atención que un folleto publicitario. —
V. LAMSDORFF.

ERIK VON GROELING: *China langer Marsch - wohin?* Seewald Verlag. Stuttgart - Degerloch, 1972; 216 págs.

Hasta el acercamiento con los Estados Unidos y la admisión en la ONU, la República Popular de China era un país prácticamente desconocido por falta de noticias directas y difusión de informaciones sensacionales. Desde entonces las cosas han cambiado. El régimen comunista de Pekín tuvo que abandonar la política del aislacionismo autoimpuesto y su aparición en la escena internacional puede tener gran importancia para la relación equilibrada de fuerzas, aunque es de suponer que ello depende menos de su política exterior y de su posición de gran potencia que de su política interior en lo social, económico y formativo.

La China comunista existe desde 1949, y dada su situación de aquellos años, como consecuencia de la guerra contra el Japón (1937-1945) y de la guerra civil (1945-1949), los chinos, sin dar lugar a dudas, han conseguido muchos progresos, especialmente en el campo del desarrollo económico (industrial igual que agrícola); en el terreno de la formación ha disminuido enormemente el analfabetismo, y por esta razón ha subido el nivel general de la cultura; desgraciadamente, este proceso fue realizado con métodos hasta inhumanos. La llamada revolución cultural de los años sesenta resultó ser extremadamente negativa en sus frutos, hecho que provocaría nuevas facciones dentro del partido comunista y su liderazgo. Se

ha comprobado que los «conservadores» siempre lograron una mayoría.

Otro de los factores de gran alcance son las fuerzas armadas, tradicionalmente al margen de la política; una vez comprometidas en el ejercicio del poder político, se corre el riesgo de desunión. La situación actual indica que desde 1967, año en que el Ejército fue obligado a intervenir en Wuhan en contra del fracaso de las concepciones maoístas de la «revolución cultural», Mao seguirá ocupando su puesto como jefe del partido mientras sus generales lo consideren oportuno. Puede que hasta ese punto las fuerzas armadas no renuncien al poder que se les concedió contra su voluntad.

El Ejército no es partidario de ciertos experimentos de algunos ideólogos, y se especula sobre si los futuros líderes chinos prefieren un ulterior desarrollo del marxismo-leninismo bajo la dictadura militar o del partido como función histórica. En tal caso, el resultado sería una variante completamente nueva en los sistemas comunistas, ya que al frente quedarían los militares, pero siempre bajo la presión de la ideología que en China se llama marxismo-leninismo-maoísmo. Prácticamente imposible, pero no descartable del todo. Sin el liderazgo del partido, el Ejército no sería capaz de resolver los graves problemas políticos y económicos pendientes y acumulados desde la «revolución cultural».—S. GLEJDURA.

MILAN S. DURICA (Red.): *Il mondo slavo-V/1973*. CESEO-Liviana Editrice. Padova, 1974; 175 págs.

Sendos estudios se publican en este anuario sobre diferentes aspectos del mundo eslavo desde el punto de vista histórico y actual refiriéndose a la literatura —Martin Jevnikar: *Mihael Opeka*, versos

romanos (Eslovenia); Jozef M. Rydlo: *El escritor Jozef Ciger-Hronsky y su "novela insurreccional"* (Eslovaquia); eslavología, Evel Gasparini: *El viaje de Haxthausen* (a Rusia, observaciones sobre el

«patriarcado» en las comunidades rurales rusas); al pensamiento, Zygmunt Izdebski: *Krzysztof Kluk*, científico y activista social de la Iluminación polaca, así como a cuestiones de tanta envergadura como son: *Las minorías nacionales en el contexto institucional yugoslavo*, de Paolo Canzia; *La mujer en las relaciones laborales según el Código de trabajo de la República Socialista de Checoslovaquia*, de Lisa Guarda Nardini; *Las garantías constitucionales de la libertad de conciencia y confesión religiosa en la República Popular de Polonia*, de Franciszek Kamiński, y, finalmente, *De la "Primavera de Praga" a la "normalización"*, de Antonio Cassuti, tratándose de un balance bibliográfico de lo que era la «Primavera de Praga», tal como se refleja en numerosos escritos de procedencia checa, eslovaca y extranjera.

Teóricamente, las nacionalidades de Yugoslavia (que no sean «yugoslavas», es decir, serbios, croatas, eslovenos, montenegrinos y macedonios, elementos integrantes directos de la Federación a título «nacional»), gozan de los mismos derechos entre sí y respecto al Estado. Son albaneses (1,3 millones), magiars (470.000), turcos (127.000), eslovacos (84.000), búlgaros (59.000), rumanos (58.000), rutenos (25.000), checos (24.000), italianos (22.000) y unos 90.000 mil elementos de otras nacionalidades que, en total, representan 2,5 millones de personas, según las estadísticas de 1971. Son muchos los elementos no eslavos entre albaneses, turcos, magiars, rumanos e italianos, y aunque tengan asegurados sus derechos de igualdad por la misma Constitución, siempre constituyen un factor de inseguridad y erosión; aún más, por existir grandes discrepancias entre los propios eslavos por razón de evolución histórica o confesionalidad, por ejemplo: eslovenos y croatas, católicos romanos, serbios, ortodoxos, musulmanes de origen turco o albanés, etcétera.

En un principio, la actual regulación de la política de nacionalidades en Yugoslavia tiene sus fuentes en las directrices trazadas por el PC de Yugoslavia (=LCY) durante la segunda guerra mundial, inspirándose en el llamado internacionalismo proletario, que es la supuesta igualdad absoluta de todos los pueblos dentro de un Estado (la Unión Soviética o Checoslovaquia). La construcción del socialismo en Yugoslavia ha de basarse en un esfuerzo común de todos sus pueblos, y del resultado de tales esfuerzos depende, a continuación, la condición igualitaria o discriminatoria de una u otra nacionalidad, por ejemplo, en relación con la enseñanza, prensa, radio, televisión, publicaciones en general en un idioma correspondiente. De acuerdo con los principios marxista-leninista fue programada la Federación yugoslava para fortalecer la unidad de los pueblos y la solidaridad de los trabajadores... Hasta ahora, los resultados de tal unidad y solidaridad son más bien negativos, según se pudo comprobar durante los últimos años de una profunda crisis nacional, sobre todo entre croatas y serbios. Sólo el próximo futuro podrá aclarar el fondo de la todavía siempre subyacente anomalía en la política de las nacionalidades, cuando Tito abandonará definitivamente el Poder. De acuerdo con la nueva Constitución (de 1974), la tendencia es más bien anti-que pronacionalidades. Por otra parte, y es preciso reconocerlo, hay más escuelas de enseñanza primaria y secundaria desde la segunda guerra mundial que antes de la misma, por cada nacionalidad. Existen hasta Escuelas de enseñanza superior e Institutos a nivel universitario (Academias); asimismo aumenta el número de alumnos con acceso a las Universidades de todas las Repúblicas de Yugoslavia.

Otro de los trabajos que interesan es el de Lisa Guarda Nardini, que trata de la mujer en la situación laboral de Checoslovaquia. Esta situación queda reco-

gida por el Código de trabajo y la mujer checa y eslovaca está puesta en pie de igualdad absoluta frente al hombre. En práctica se toma en cuenta las particularidades y condiciones fisiológicas de la mujer, reguladas aparte, mujer como madre o educatriz, por ejemplo. A pesar de ello, siguen sin resolver los conflictos individuales por no disponer sino de un solo Sindicato para todas las ramas productivas a título de trabajo social.

La Iglesia católica en Polonia «goza» de una posición privilegiada en el mundo comunista, al menos ésta es la creencia generalizada. En algún que otro caso, sí; no obstante, su encuadramiento en el sistema político es algo ambigua: la esencia del problema por asegurar la legalidad de la actividad de la Administración estatal en el campo de los derechos

de la Iglesia, dado el principio de igualdad de derechos entre creyentes y no creyentes, se reduce a una elaboración concorde, a nivel central, entre la autoridad estatal y eclesiástica competentes de los principios de convivencia, o por lo menos de coexistencia, duraderos o reales, pero siempre teniendo en cuenta las últimas declaraciones o medidas del partido y del Gobierno... por si acaso, para evitar sucesos como aquellos que se produjeron entre los obreros de algunas provincias en diciembre de 1971, cuando fue llamado a la jefatura del partido Gierk...

Finalmente, el lector tiene la ocasión de ojear la abundante bibliografía, ya a título «póstumo», de la *Primavera de Praga*, porque de ella no quedó nada: acaso un aniversario «olvidado», el de 20-21 de agosto de 1968.—S. GLEJDURA.

TEMAS HISPANOAMERICANOS

DAVID HERNÁNDEZ: *Tensiones y violencia en América latina*. Editorial Zero, S. A. Algorta (Vizcaya). 1973; 122 págs.

La problemática que acongoja la vida de Iberoamérica es, ciertamente, harto conocida: en las actuales circunstancias sociales, económicas, políticas y religiosas de Iberoamérica, se podrá titubear sobre la rapidez de los medios o el acierto en las políticas del camino emprendido. Lo que es incuestionable y está cada vez más en la conciencia de la mayoría, es el imperativo inaplazable del cambio.

En la lucha fratricida por dividirse —subraya el autor de las páginas que suscitan el presente comentario— la herencia común, tiene que imponerse el buen sentido para realizar estos cambios en familia. De lo contrario, se incrementarán los odios, la destrucción y la muerte.

Es indudable que el subdesarrollo, en

tanto inarticulación fundamental de la estructura económica de un sistema político, es un condicionante global esencial de cualquier proceso de cambio en Iberoamérica; las insuficiencias que dicha situación comporta, condicionan tensiones socio-políticas que al poner en cuestión el orden existente favorecen soluciones dictatoriales con la consiguiente instalación de grupos de poder generalmente tradicionales y conservadores (en el sentido propio de este término). Pero la existencia misma, por otra parte, de enormes diferencias en la situación de subdesarrollo de los distintos países iberoamericanos, aparece como un condicionante mayor en la concepción de proyectos y estrategias comunes a nivel de toda Ibero-

américa, y muestra, además, lo relativo de su unidad.

Las posibilidades de cambio en Iberoamérica —ha escrito Fernando Moreno muy recientemente—, se plantean así en una situación estructural en que el subdesarrollo heterogéneo de los sistemas políticos nacionales y sus diversos grados de dependencia externa, se refuerzan mutuamente. Es en esta situación estructural en que se sitúan y son condicionados los actores sociales en tanto factores causales de los procesos históricos en Iberoamérica, y, en particular, los Estados en tanto actores nacionales (a los que nos habíamos referido hasta ahora en tanto «elementos estructurales»), con las orientaciones, ideologías nacionales, proyectos y estrategias que los caracterizan. Su papel como agentes promotores y/o dinamizadores de los procesos de cambio, o como factores de freno de éstos, se proyectan tanto a nivel nacional (interno) como a nivel internacional (externo) en Iberoamérica, caso este último en que los actores nacionales actúan, sea como catalizadores indirectos y «puntos» de referencia en base a experiencias nacionales, sea directamente como promotores, dinamizadores o factores de freno, en la concepción de proyectos y estrategias comunes de cambio y su realización. En este sentido, se podría afirmar que las experiencias nacionales de mayor relevancia internacional son actualmente en Iberoamérica las llevadas a cabo en Brasil, Cuba, Chile y Perú, y que el «impacto» que estas experiencias operan en los grupos internos de poder de los países iberoamericanos es fundamental para la promoción y orientación de los procesos actuales y futuros en Iberoamérica.

Conviene recordar, en todo caso, que en Iberoamérica existe, por un lado, una sociedad hegemónica a la que pertenece el «proletariado» y, por otro, un mundo marginal que no logra, por la dialéctica del rechazo, penetrar en el sistema. En con-

traste con el proletariado de la revolución industrial, el marginal iberoamericano no llega ni siquiera a constituir el estrato bajo del sistema. Esta «ubicación», que determina la radicalidad de la marginalidad, hace que el marginal no tenga posibilidad alguna de encarar solo una lucha como la que sostuvo el proletariado europeo.

De todas formas, pensamos, es evidente que al hablar de Iberoamérica, muy bien lo ha especificado Cecilio de Lora, no se pretende caer en la ingenuidad de considerarla como algo uniforme: cuando lo más uniforme en esta región puede ser su profunda diversidad, desde lo geográfico hasta dimensiones mismas del *ethos* cultural. Pero sí se piensa que hay una serie de características de la presente crisis de la sociedad iberoamericana, recogidas de la experiencia y de múltiples análisis sociológicos, que permiten hablar de esta realidad con una cierta coherencia y consistencia.

¿Qué es lo que, en rigor, acontece en Iberoamérica? La respuesta es esencialmente diáfana: a fines de la década del sesenta muchos cristianos se sintieron desilusionados con el ritmo vacilante impreso —afirma un autor de allende los mares— a nuestro desarrollo por la «revolución en libertad», que recorrían sus últimos tramos fustigada por la impaciencia de sectores de la propia democracia cristiana que exigían mayores cambios. El fenómeno, sin embargo, era más universal. Iberoamérica tomaba conciencia de que nuestro desarrollo era un subproducto del desarrollo de los países ricos. Se aumentaba nuestra dependencia y el abismo económico entre unos y otros. La consigna es ahora la lucha contra el imperialismo norteamericano, cuyos tentáculos ahogaban nuestro resurgimiento. Los ejemplos de Cuba y Vietnam, las figuras de Fidel Castro, Camilo Torres

y «Ché» Guevara encendían una nueva mística revolucionaria también en la mente de importantes sectores cristianos...

• • •

Ciertamente, en el mismo sentido de lo anteriormente indicado, se nos muestra David Hernández quien, entre otras muchas cosas, considera en las páginas de su interesante librito lo siguiente: Las masas de los países pobres instintivamente reconocen la necesidad de un orden social nuevo... Por el momento, las masas están desorientadas y no encuentran satisfacción a su pregunta. Y no hay que dudarlo, las masas iberoamericanas, Africa y Asia, están hoy en marcha. ¿Hacia dónde?... En los países subdesarrollados las aspiraciones de las masas a gozar de un nivel de vida más elevado, a tener mayor igualdad de oportunidades..., no pueden ser desconocidas por los gobernantes y las clases privilegiadas. Un Fidel Castro o un Nasser no son hechos esporádicos sin mayor significación. Responden, en cierto modo, a deseos profundos de un pueblo oprimido durante siglos, que apenas comienza a despertar... La Iglesia ha perdido las masas en grandes partes de Europa. No repetimos, aconseja David Hernández, el mismo error en América, Asia o Africa... La Iglesia, que educó y bautizó otrora a los bárbaros, tiene hoy que cristianizar a las masas que surgen de la sociedad tecnológica. Antes bastaba convertir al Príncipe y el pueblo se convertía con su soberano. Hoy es necesario ir directamente al pueblo y uno a uno transformar, con la levadura del Evangelio, a los individuos que lo componen.

En realidad lo que acontece, que en modo alguno es tan grave como a primera vista parece, es que el pueblo iberoamericano empieza a sentirse mayor de edad. Como tal, quiere pensar por sí mismo, decidir sus destinos, elegir entre

las opciones posibles, exigir se respete su parecer. «El día en que se abran sus ojos, ¡ay del cristianismo si las masas guardan la impresión de haber sido abandonadas por la convivencia con los grandes y poderosos!»

Por otra parte —atinada observación que el autor nos hace—, no se puede concluir que el comunismo no sea un peligro para Iberoamérica. Las estructuras clasistas, las condiciones injustas del neoliberalismo, el abandono del sector primario..., son otros tantos reclamos favorables para la actuación de todos los inconformes con la violencia institucionalizada. Aquí encajan las protestas de los que ven o sienten el aguijón del hambre; las actuaciones de los impacientes que se desesperan con la burla de las soluciones legales ineficaces. A estas reacciones de la base, se opone el «anticomunismo» de las derechas, de las mal y también de las bien intencionadas derechas.

El anticomunismo intolerante, que «como el propio comunismo, no admite opciones diferentes a la suya propia..., él sí, hace propaganda comunista cuando identifica como comunista toda actitud de coraje, de inteligencia, de audacia en defensa de la verdad y de la justicia».

El futuro iberoamericano, en realidad, no es tan oscuro como describen los pesimistas; el panorama iberoamericano es cada vez más esperanzador. Por la gama de valores sociales que aflora a la conciencia de todas las naciones y por la herencia religiosa y cultural legada por España. Si esa religión y esa cultura fue antes vínculo de unidad en tantos terrenos, ¿por qué no pensar que puede revolucionar ahora el caos egoísta que provoca el subdesarrollo y las tensiones, para configurar el perfil de un continente verdaderamente humano, y por humano, cristiano?

Exigencia humanizadora que está en la esencia misma del cristianismo, como un

imperativo que se añade a las exigencias sociales de la interacción de la comunidad.

Iberoamérica, justamente, se encuentra ya en su total mayoría de edad. Una mayoría de edad que, lógicamente, impone el tomar conciencia de los hechos y, consecuentemente —así lo subraya el autor de este libro—, la toma de conciencia ha hecho caer en la cuenta de muchas violencias, omisiones e injusticias que no propician la paz. Esta percepción de la violencia irá en aumento en busca de una solución al desorden establecido, que en frase de Mounier, «llama orden social a lo que es desorden, y paz a lo que es tranquilidad en el desorden». Cuando las instituciones impiden a grandes grupos y en forma permanente el ejercicio de derechos fundamentales, o las estructuras mismas de la sociedad se vuelven contra el hombre porque impiden o incapacitan a grandes sectores para su desarrollo, se da un verdadero estado de violencia y una auténtica agresión que debe revolucionarse socialmente.

En el caso repetidamente constatado en las naciones iberoamericanas, con sus

grupos de políticos y privilegiados que hacen las leyes que les convienen, que poseen enormes extensiones de tierra que no cultivan, que marginan al trabajador y al indio porque su depresión les favorece para compensar la desproporción numérica, que han declarado intocables las instituciones y estructuras actuales, aunque su existencia sea la negociación del bien común. El vigor con que se cuestiona esta situación aumenta a medida que avanza la socialización y el sentido de dignidad se integra en la cultura popular. Las reacciones serán cada día más frecuentes, lo que es un buen síntoma, con tal que se cuide su trayectoria.

No niega el autor de estas páginas la suprema necesidad de que, en efecto, en Iberoamérica se produzca el cambio apetecido —incluso por vía revolucionaria—, ahora bien, es preciso, cuando menos, que «antes que las revoluciones armadas, antes que los levantamientos antilegales, antes que los cambios externos de estructuras, Iberoamérica necesita con urgencia la revolución interna del hombre mismo, de sus valores, de sus criterios, de su conciencia...»—J. M. N. DE C.

TEMAS AFRO - ASIATICOS

FRANTZ FANON: *Africa: La trampa del nacionalismo*. Editorial Zero, S. A. Bilbao, 1973; 70 págs.

Pocas personas han estado más autorizadas para escribir sobre los problemas sociales y políticos del Africa Negra que el joven y malogrado autor de este libro. Intelectual y guerrillero, miles de veces recorrió las tierras africanas, participó como soldado en el conflicto argelino en donde tuvo una destacada actuación. Como se ha dicho, y no pocas razones avalan la sinceridad de esta manifestación, la vida de Fanon fue un continuo correr desde la papeleta electoral al correo se-

creto, de la acción legal a la clandestina. Durante su corta vida no hubo lugar que no pisara ni experiencia que no asumiera.

Su más honda preocupación la constituyó el desvelar la insinceridad que caracterizó al movimiento nacionalista africano. Tuvo la premonición del agravamiento socio-político africano cuando, precisamente, nadie se atrevía a vislumbrar sobre el horizonte ni la más pequeña nube de discordia. Consecuentemente, como

podemos advertir en las páginas que le debemos, la tesis principal que defendió fue la de la revolución radical. No pocas de sus conclusiones entrañan un innegable matiz utópico. Así, por ejemplo, *para Fanon, una actitud auténtica revolucionaria consiste a la vez en querer la transformación de los hombres y de las estructuras.* Tan falso es un cierto humanismo engañoso que se remita exclusivamente a la pura conciencia, como la mistificación del cinismo político.

Estudiando sobre el mismo terreno los problemas que la independencia —que las falsas independencias— suscitó en los pueblos africanos, no dudó en subrayar, aun oponiéndose a líderes y grupos políticos diversos, que *el que durante varios años ha vivido sujeto a dominación no cuenta con ninguna ventaja: todo tiene que conquistarlo.* La Historia nos enseña con toda claridad que la batalla contra el colonialismo no sigue, totalmente en recta, las líneas del nacionalismo. Durante mucho tiempo el nativo dedica sus energías a acabar con determinados y bien definidos abusos: el trabajo forzoso o esclavo, el castigo corporal, la desigualdad de salarios, la limitación de derechos políticos, etc. Esta lucha en favor de la democracia y contra la opresión de la Humanidad va a ir abandonando lentamente la confusión de un neoliberalismo universalista, para emerger, a veces laboriosamente, como una pretensión y reclamación de la nacionalidad, del *status* de nación libre. Ocurre que la imprevención de las clases mejor educadas, la carencia de lazos prácticos entre éstas y la masa popular, su pereza y, digámoslo también, su cobardía en el momento decisivo de la lucha, darán lugar a trágicos tropiezos.

Fanon tenía ideas perfectamente definidas sobre la inoperancia del llamado nacionalismo africano. Por lo pronto consideró, y el paso del tiempo ha venido a darle la razón, que el nacionalismo no

puede triunfar en Africa mientras no exista un conocimiento adecuado, en los líderes y partidos dirigentes, de lo que significa la planificación económica. De ahí la gran necesidad que los pueblos africanos —en su mayoría— han sentido de apoyarse unos en otros para la mutua defensa de sus intereses económicos, políticos y sociales. No pocos pueblos han entendido que la fórmula federalista era, por el momento, la estructura ideal. El federalismo parece ser algo así como un muro de contención, contra la práctica del enriquecimiento regional creado por las grandes metrópolis. «Y desde tal punto de vista —escribe Fanon— hemos de interpretar el hecho de que en las naciones jóvenes, recién independizadas, acá y allá, vaya hoy triunfando el federalismo. Sabemos que la dominación colonial escogió determinadas regiones para convertirlas en privilegiadas. La economía de una colonia no se encuentra tan integrada como la de la nación en su conjunto. Sigue organizada en orden a completar la economía de las distintas metrópolis que la poseyeron. Es infrecuente, rarísimo, que el colonialismo explote todo un país por igual, a la vez; suele contentarse con sacar a la luz los recursos naturales, que extrae a renglón seguido, y luego exporta para hacer frente a las necesidades de las industrias del país colonizador. De este modo, se permitirá que algunos sectores de la zona colonizada se hagan relativamente prósperos, ricos. Claro que el resto de esa colonia sigue las sendas del subdesarrollo y la pobreza, o, en definitiva, se hunde más profundamente en ambos.»

Pesimista por propia naturaleza, Fanon consideró que la unidad de las tierras africanas estaba todavía muy lejos. Es más, subraya en este libro, la unidad africana es una fórmula vaga. Sin embargo, aun a pesar de la vaguedad de la misma, a ella se aferran apasionada-

mente los hombres del Africa Negra. En otro lugar de este libro puntualiza que el colonialismo pervive bajo formas, máscaras y falsos altruismos. El colonialismo ahora, en estos momentos, actúa encubiertamente y no duda en recurrir, incluso si llega el caso, en el área «espiritual»: «El colonialismo va tirando, desvergonzadamente, de todos y cada uno de los hilos, quedando más que dichoso al ver a esos africanos, que apenas ayer estaban coaligados contra los europeos asentados en sus tierras, enemistados, enfrentándose hoy. La idea de otra "Noche de San Bartolomé" va tomando forma en determinadas mentes, y los abogados del colonialismo se ríen para sus adentros, burlonamente, cuando siguen escuchando magnificentes declaraciones en favor de la unidad africana. Dentro de un solo país la religión divide al pueblo en comunidades espirituales diferentes, todas ellas apoyadas y hechas rígidas, endurecidas por el colonialismo y sus instrumentos. Acontecimientos negativos, totalmente inesperados, estallan aquí y allá. En regiones donde el catolicismo o el protestantismo son las fes predominantes, contemplamos a las minorías musulmanas arrojándose, con un fervor desacostumbrado, a la práctica de sus devociones. Son revividos los días de fiesta del Islam y la fe musulmana se defiende, centímetro a centímetro, contra el violento absolutismo de la católica».

Creemos, en efecto, que no le falta la razón al autor de estas páginas cuando precisa que el Africa Negra está, en rigor, más profundamente dividida que nunca: «Africa queda, pues, dividida en Blanca y Negra, y los nombres que al continente se le aplica: "Al Sur del Sahara", "Al Norte del Sahara", ya no consiguen ocultar tan latente racismo. En un sitio afirman que el Africa Blanca tiene una tradición milenaria de cultura, que es una zona mediterránea y una continuación de Europa, compartiendo la

civilización grecolatina. Desde allí, por tanto, se mira al Africa Negra como una región inerte y brutal, incivilizada, salvaje, en una palabra. En el Africa Blanca puede uno escuchar, si lo desea, durante el día entero desagradables observaciones sobre mujeres con velo, poligamia, y el supuesto desdén que los árabes tienen por el sexo femenino. Todas esas indicaciones nos recuerdan, por su agresividad, las que tan a menudo se habían escuchado procedentes de labios de los colonizadores».

Por otra parte, no se descubre nada nuevo al subrayar este hecho, en no pocas partes del Africa Negra existe una indisimulable desconfianza por el hombre negro. Esa desconfianza, incluso, se enmascara bajo un deprimente «paternalismo»: «En ciertas regiones de Africa, nos indica el autor de este libro, un paternalismo chocheante con relación a los negros y la aborrecible idea, derivada de la cultura occidental, en el sentido de que el hombre de color es impermeable a la lógica y a las ciencias, reinan en toda su desnudez. A veces cabe comprobar que las minorías negras están rodeadas de un ambiente, especie de semiesclavitud, que hace legítima esa especie de cautela o, en otras palabras, de desconfianza, que las naciones del Africa Negra experimentan en relación a los países del Africa Blanca. Resulta en exceso común que un ciudadano del Africa Negra se oiga llamar *negro* por los chicuelos de la calle al recorrer las vías públicas de una gran ciudad del Africa Blanca, o vea cómo los funcionarios se le dirigen en un chapurreado del inglés, del tipo denominado "pichinglis"».

* * *

Recapitulando, pues, algunas de las tesis más importantes de cuantas se insertan en ese libro podemos subrayar lo siguiente: *el nacionalismo africano en-*

traña un gravísimo peligro: su deformación burguesa; la encubierta dictadura africana; la existencia del partido único; el carisma de los falsos ídolos y, finalmente, la inevitable rebelión de los «pobres». En efecto, nos dice el autor, sólo en los tiempos más recientes han llegado a conocerse a sí propios los pueblos del Africa. Han decidido, en nombre del entero continente, lanzar todo su peso contra el régimen colonial. Ahora bien, estos nacionalistas burgueses, que en una región tras otra se apresuran a lograr sus propias fortunas y a establecer un sistema nacional de explotación, hacen cuanto pueden por colocar obstáculos en la senda de semejante «Utopía». Las burguesías nacionalistas, que saben perfectamente a qué objetivos tienden por su parte, han decidido poner una barrera en el camino hacia tal unidad frente al esfuerzo coordinado por parte de doscientos cincuenta millones de seres, destinados a triunfar sobre la estupidez, el hambre y la inhumanidad de una vez por todas y a un tiempo. He ahí por qué debemos comprender que la unidad africana solamente se logrará merced al impulso ascendente del pueblo, bajo el liderato de las masas populares o, lo que es igual, desafiando a los intereses de la burguesía.

En cierto modo, en el Africa Negra, todavía no existe una reforma óptima del funcionamiento del Estado. Consecuentemente, el Estado, que por su fortaleza y su prudencia debiera inspirar confianza y apaciguar, acunar a cada cual en su sueño facilitado, por el contrario, trata de imponerse con maneras espectaculares. Se vuelve amigo de exhibicionismo de su fuerza, atropella y fuerza a las gentes, intimidando al ciudadano, el cual se encuentra ahora en un permanente peligro. *El partido único es la forma moderna de la dictadura de la burguesía, sin máscara, sin embellecimientos, carente de escrúpulos, cínica.*

El Africa Negra, en verdad, no posee auténticos líderes políticos. Es curioso, sin embargo, que *la dictadura burguesa de las naciones subdesarrolladas obtienen su fortaleza de la existencia de un líder.* Sabemos, nos dice Fanon, que en las naciones muy desarrolladas la dictadura burguesa es el resultado del poder económico de los burgueses. En los países del subdesarrollo, por el contrario, el líder está a favor de un poder moral, a cuyo abrigo la burguesía, escasa y pobre del joven Estado, decide hacerse rica.

El pueblo, que por años y años ha visto a dicho líder y le ha oído hablar, que desde la distancia, y en una especie de sueño, ha seguido sus luchas con el poder colonial, pone espontáneamente su confianza en semejante patriota. Antes de la independencia el líder solía encarnar las aspiraciones populares en pro de la liberación política, de la independencia nacional, de la dignidad del Estado. Pero tan pronto como ha sido ya declarada esa independencia, lejos de encarnar en ninguna concreta forma las necesidades del pueblo por lo que toca a pan, tierra y el restablecimiento o devolución del país a las sagradas manos del pueblo, el líder va a revelar su propósito más hondo: convertirse en el presidente del consejo de administración de esa compañía de bucaneros aprovechados, impacientes por alcanzar sus debidos beneficios, que constituye la burguesía nacionalista. *A pesar de su conducta frecuentemente honesta, de sus sinceras declaraciones, el líder es visto —en el Africa Negra—, objetivamente hablando, como un enfebrecido defensor de tales intereses, ahora combinados, de la burguesía nacional y de las compañías ex coloniales.*

No hay, subraya Fanon, nada más que una solución: la revolución del pueblo: El antiguo poder colonial incrementa sus demandas, acumula concesiones y garan-

tías y se toma cada vez menores molestias para enmascarar el dominio que ejerce sobre el gobierno independiente de ahora. El pueblo sigue estancado en insufrible pobreza; pero poco a poco las masas despiertan a la traición indecible de que han sido víctimas por culpa de sus dirigentes. Este despertar es tanto más agudo cuanto que la burguesía resulta incapaz de aprender ninguna lección. La distribución de la riqueza que efectúa no se extiende verdaderamente a grandes sectores, no se reparte, entre los diferentes niveles, tampoco establece una jerarquía matizada ahí. La nueva casta es una afrenta, un insulto tanto más repugnante cuanto que la inmensa mayoría del país, las nueve décimas partes de su población, continúan literalmente muriéndose de hambre. El escandaloso enriquecimiento, veloz e implacable, de esa casta va acompañado por un decisivo despertar por parte del pueblo y por una creciente conciencia de que hay por delante tormentosos días que han de llegar por causa justamente de ese su haberse dado cuenta del asunto.

Claro está que, efectivamente, en tales países pobres, subdesarrollados, donde la

regla es que la máxima riqueza aparezca rodeada de la máxima miseria, el ejército y la policía constituyen los pilares del régimen. Con la particularidad de que se trata de unas fuerzas armadas, y policiales, entrenadas y encuadradas por expertos venidos desde el extranjero (detalle este que, por su gran importancia, no se debería olvidar). La fortaleza de la policía y la fuerza del ejército son directamente proporcionales al estancamiento en que se ha llegado a hundir al resto del país.

Sobre el Africa Negra, efectivamente, siguen pesando nubes de tormenta. Amenaza que no desaparecerá mientras la ambición de las metrópolis no remita. El destino del hombre africano, tal y como podemos apreciar a lo largo del libro de Frantz Fanon, es sumamente doloroso. De todas formas, como consuelo menor, existen hombres —líderes— que van imprimiendo a los pueblos que rigen un peculiar estilo de vida, nobleza de comportamiento y un temple heroico que les prepara para afrontar las vicisitudes que el horizonte del inmediato futuro perfila.—J. M. N. DE C.

HISTORIA

ALEXÉI BOGOLIÚBOV: *Un héroe español del progreso: Agustín de Betancourt*. Traducción de J. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, prólogo de J. CARO BAROJA, epílogo de J. A. GARCÍA-DIEGO, Seminarios y Ediciones, S. A. Madrid, 1973; 188 págs.

Se trata de la traducción española (en versión directa, cabe anotarlo, pues no es, por desgracia, tan corriente) de una obra rusa dedicada a un español: el canario Agustín de Betancourt y Molina (1758-1824), científico, ingeniero e inventor, fundador de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (1802) y del Instituto del Cuerpo de Ingenieros de Vías de Comunicación

le San Petersburgo (1809), autor, en colaboración con el mejicano José M.^a Lanz, de un *Ensayo sobre la composición de las máquinas*, que hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX sirvió de texto en todas las escuelas técnicas europeas, y autor también de numerosas innovaciones prácticamente en todas las ramas de la ingeniería.

La razón de publicarse su biografía en

Rusia se debe a que allí se instaló a partir de 1808, y allí transcurrió, por tanto, buena parte de su vida intelectual y científica. Allí fundó la *Revista de Vías de Comunicación*, inició la modernización de las comunicaciones rusas, construyó puentes, realizó el ferri de Nijni-Novgorod, dotó a Rusia de su primera fábrica seria de papel-moneda, diseñó varias dragas, de las cuales la principal es la que funcionó en el puerto de Kronstadt, y por fin, dejó una no despreciable herencia teórica, de la que sacaron fruto, no en último lugar, sus discípulos rusos.

El título original de la obra de Bogoliúbov es menos solemne del que ha adquirido en castellano: reza, simplemente, *Augstín Augstínovich Betancourt*. Está bien escrita: el patrón «clásico» para trabajos de este tipo, abundantes consultas bibliográficas, estilo llano y entretenido. Carece casi en absoluto de «carga ideológica», todo lo más, algunos tópicos ocasionales, reducidos al estricto mínimo indispensable en la URSS; si a eso vamos, aún contiene más el prólogo de J. Caro Baroja. No es de extrañar: en Rusia, los escritores, y en general los cultivadores de las humanidades, cuando son honrados, suelen, salvo heroicas excepciones, refugiarse en una temática especializada, y, sobre todo, ideológicamente «neutra». Por esto la literatura infantil ha llegado a dar auténticos clásicos, como Chukóvski o Marshak; por esto se editan unas excelentes monografías sobre la cerámica esca, o unas detalladas biografías de Turguéniev. Pero por esto también se comprende el reproche de Solzhenitsin, en *El pabellón del cáncer*: «No conozco libros que no me irriten. En unos te toman por idiota. En otros, no se miente, y por eso

los autores están muy orgullosos de sí mismos. Investigan sesudamente por qué camino vecinal pasó tal gran poeta en mil ochocientos y tantos, o a qué señora menciona en la página tal. Y puede que no les haya sido fácil averiguarlo, pero ¡qué poco peligro tiene! ¡Han escogido la parte segura! Y sólo con los vivos, con los que sufren hoy, no quieren saber nada.»

Es cierto que al autor este reproche sólo le toca en parte: según nos dice J. A. García-Diego en el epílogo, es cate drático de máquinas y mecanismos en Kiev, y por esto, el tema tratado cae por entero dentro de su especialidad. Pero también Solzhenitsin era profesor de física...

En el mismo epílogo, J. A. García-Diego corrige algunos detalle inexactos o dudosos del libro, e intenta un examen psicológico de las sucesivas emigraciones de Betancourt. Destaca, asimismo, la colaboración prestada por el Colegio de Ingenieros de Caminos a la edición española que nos ocupa.

El libro termina con una bibliografía que, por cierto, desmiente el aserto de los editores, en la cubierta posterior, de que se trata de «la primera visión de conjunto hasta ahora conocida de lo que fue la vida y de lo que significa la obra de Betancourt». En cambio, en la bibliografía se mencionan dos obras de análogo tenor, de A. Cioranescu y de S. Padrón Acosta, publicadas ambas en La Laguna. Hay «desconocimientos» curiosos a la hora de hacer publicidad.

De interés para los historiadores de la ciencia y de la técnica, y de la ciencia y técnica españolas muy en particular.—
V. LAMSDORFF.

J. R. AYMES: *La guerre d'indépendance espagnole (1808-1814)*. Bordás. París, 1973; 158 páginas.

Podría pensarse que un libro sobre la Guerra de la Independencia española escrito en Francia y por un francés no sería la mejor garantía que debe ofrecer todo libro histórico-crítico: la objetividad. Porque nuestra Guerra de Independencia fue contra Francia y contra los franceses, contra la influencia tan decisiva entre nosotros de «lo francés» y de la «cultura francesa» que, desde la Ilustración, tanto se hizo sentir en todos los sectores intelectuales y, como consecuencia, en los políticos de España. Claro que fue también la Guerra de la Independencia, guerra de españoles contra españoles «afrancesados» por aquella influencia y ambiciosos de poder «a la sombra del victorioso Napoleón».

Sin embargo, el libro de Aymes, que presentamos, es imparcial y objetivo y en él se reconoce, a través de lo histórico que concisamente se relata, que la Guerra de la Independencia no fue asunto exclusivo de los Ejércitos regulares, sino «querida, hecha y generada en último término por el pueblo español». Por eso es sobre éste y en éste en el que se fija principalmente el autor, reconociendo que el estudio global de las motivaciones de los españoles que participaron, o no, en la guerra comportan aún muchas lagunas.

Las concepciones estratégicas en presencia, la organización de las campañas, el desarrollo de las batallas son intencionadamente pasados en silencio por el autor, porque las batallas de Ocaña o de Arapiles, conducidas según las reglas del arte de guerra, «son menos específicas del conflicto (Guerra de la Independencia) que las actividades de tal o cual junta local».

Tal vez —y así lo dice el propio autor— el título del libro ha debido ser

exactamente: *Les Espagnols et la Guerre d'Indépendance*. Porque los paisanos, los curas rurales, los notables locales, los burgueses que inspiran o hacen la guerra, la padecen o sacan de ella ventaja, suplantando a través de los capítulos de obra a los soldados y a los generales. Ciertamente Bailén fue una batalla decisiva, pero son —según el autor— los artículos de los periódicos, las proclamas, la explotación literaria del éxito lo que, más que el número de soldados puestos fuera de combate, confiere su vasta dimensión al enfrentamiento armado. Y esto porque los españoles, distintos en esto de las fuerzas mercenarias, «son movidos por una fe movilizadora», que es el aspecto de guerra subrayado como más importante por el autor.

Pero si la literatura y la política, la poesía, el teatro y la prensa exaltaban y comentaban el hecho político y militar de la Guerra de la Independencia, el autor reconoce, no obstante, la existencia de algunos mitos e ideas tenazmente sustentadas, por ejemplo, la edificante unanimidad de los españoles en la guerra, ya que frente a patriotas destacados existen los colaboradores de los franceses, los aprovechados y los «emboscados».

Y aun cuando en campo de patriotas mismos se descubren profundas diferencias: contra el enemigo (el soldado imperial), el «chouan» y el «jacobino», los españoles hacen causa común. Pero, en realidad, «los españoles se estructuran ideológicamente, su enfrentamiento apenas ha cesado». Así, en Cádiz, España hace una revolución *in vitro* en el orden político. Singular destino el de la Constitución de 1812 exaltada por unos, despreciada por otros, objeto de renovación para Stendhal y Benjamín Constant. Pecado contra la tradición hispánica al de-

cir de los conservadores, obra de arte y saber político según los liberales, la Constitución de Cádiz es la manzana de discordia entre los españoles.

La Guerra de la Independencia, que deja detrás de sí un país conmovido y agitado profundamente, un texto constitucional de vanguardia, los cuadros de Goya, los guerrilleros prestos a tomar las armas, proscritos impacientes de fomentar pronunciamientos, una nueva imagen de Iberia, «la Guerra de la Independencia —según Aymes— proyecta brutalmente a España en la era contemporánea».

Esto es lo que el autor expone a través de tres breves capítulos, sirviéndose para ello de documentos y textos *soit inédits, soit difficilement accesibles* que privilegian la literatura de combate, circunstancial, a menudo ruda y anónima, en detrimento de formas de expresión más convencionales.

Al mismo tiempo, la Guerra de la Independencia inspiró en Francia una literatura abundante, a veces de calidad, que contribuye, si no a rectificar, al menos a matizar la opinión que se tenía de España

y de los españoles. Los juicios peyorativos —reconoce el autor— eran la excepción. La mayor parte de los que participaron en la campaña de España hacen la relación de un pueblo no perezoso y vil, sino fiero y valiente; en fin de cuentas, digno de estima. La «guerrilla» fascina a los comentaristas de la época; ya la denuncian por su carácter de cruzada fanática o la aprecian por su eficacia, unos y otros la hacen responsable de la derrota de Napoleón: el Ejército imperial no fue vencido por un Ejército regular, manifiestamente inferior, sino por un levantamiento popular. Porque «la fuerza real de los Estados —dice el autor con palabras de Rocca— no reside tanto en el número y la potencia de las armas cuanto en un sentimiento religioso, patriótico o político tan poderoso como para interesar a todos los individuos de una misma nación en la causa pública como si fuese la suya propia».

Y estos sentimientos —termina el autor— eran poseídos en gran grado por «los españoles en la Guerra de la Independencia».—E. SERRANO VILLAFANE.

RELIGION

BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE: *Dios y el hombre*. Publicaciones de la Fundación Universitaria Española. Madrid, 1973; un tomo, 327 págs.

El autor es profesor de Teología, doctor en Filosofía, fue rector del Seminario de Avila —cuyo actual edificio es obra de su esfuerzo— y ocupó posteriormente puesto relevante en su Curia Diocesana. Pero su principal título es el de hijo fiel y enamorado de la Iglesia, al estilo de su paisana y maestra Teresa, cuya obra no tiene secretos para él. Maestro de almas, maestro de mística, destaca en su hoja de servicios la formación de muchas promociones de sacerdotes que hoy difunden por donde van las fecundas aguas en que bebieron.

El libro recoge un ciclo de lo que el autor, en la «Advertencia preliminar» califica de «charlas sencillas, sin pretensiones», no trabajos de investigación ni lecciones magistrales, pero que «quisieran, eso sí, ofrecer criterios seguros y abiertos», pronunciadas en el domicilio de la Fundación Universitaria Española, meses antes.

Dios y el hombre. Como arranque —capítulo I, «Sobre la vida de Dios»—, el hombre frente a sí mismo, reclamando el encuentro con el Dios que de una explicación, un sentido razonable, a la vi-

da. Muchos han encontrado a ese «Dios personal y quemante...», que establece un diálogo de amor con ellos»; otros muchos, no; para éstos, «el silencio de Dios es la envoltura de su nada»; «A lo sumo... una proyección del espíritu humano que trata así de justificarse a sí mismo». Y, entonces, el hombre acaba creando a Dios, degeneradamente, luego transformado en ídolos mentales, sensoriales, científicos, culturales, para acabar muchas veces, «como expresión extrema superficial», en la imagen de barro o de madera. Pero, en cualquier caso, «el problema de Dios está ahí, es insoslayable, todo hombre reflexivo se lo plantea necesariamente» al plantearse el problema de sí mismo, que le conduce al problema del ser.

«¿Asistimos —dice luego en un bellísimo párrafo, de corte profético— al caso de los dioses? De los dioses, quizá, es decir, de los ídolos, de ciertos ídolos. De Dios, no. El mismo ateísmo positivo militante, fenómeno hoy tan vivaz, está diciendo a su manera que Dios da que hacer; que Dios ¡vive!»

Analiza luego, brevemente, a la luz de la *Gaudium et Spes* este fenómeno ateístico en sus actuales aspectos y versiones.

Pero resulta —dice citando a Danielou— «delicado y difícil» hablar de ese Dios de quien «cualquier niño sabe algo» y al que los grandes místicos no conocen demasiado.

El fondo de este capítulo es la revelación natural, racional, de Dios. «Revelación psicológica». La sed prueba la existencia del agua, sin la cual no tendría sentido. La apertura a la trascendencia como dimensión esencial y fundante, al decir de Zubiri, de la existencia humana. «Nuestro fenómeno existencial y psicológico es algo real.» Y «De la immanencia, pues, a la trascendencia, sin la cual la immanencia es no sólo misterio, sino sencillamente absurdo».

Luego, la *revelación cósmica*, que conduce a la *revelación metafísica*; «¿cómo se explica ese salto infinito del cero al uno?».

A la *revelación sobrenatural* dedica el capítulo II: «Revelación - tradición - teología».

El hombre está, históricamente, llamado y destinado a una posible revelación trascendente a sus meras posibilidades naturales, puesto que él es, en expresión de Rahner, un *existencial sobrenatural*. Manifestación libérrima, amorosa y positiva del Creador a sus criaturas. Revelación vital y nocional, que precisa como condición la fe, que Dios regala también al hombre; ambos, pues, dones gratuitos. Históricamente, *tradición viva* en manos de la Iglesia.

Concepto católico de la fe. Concepto esquemático del *acto de fe*: intuición vital, que no es *evidencia*, sino *certera moral*; acto perfectamente libre, no rigurosamente racionante, pero tampoco irracional. Racionalismo y fideísmo son dos extremos viciosos.

Concepción de la Teología como *meditación de la Revelación* con rigor científico. Explicación de su evolución, dentro de características fijas. El problema del *pluralismo*, agudamente tratado y resuelto.

«Jesucristo, suprema revelación de Dios», es el III capítulo. Documentos y vida del Cristo histórico. El problema de la *traducción sin traición* a categorías actuales.

Capítulo IV, «El Cristo total» La Iglesia, el Cuerpo Místico, el pueblo de Dios, misterio e institución. La cosmogénesis, la evolución.

«Antropología cristiana» es el siguiente capítulo. El hombre, imagen de Dios, y pecador. El pecado original, «fuente envenenada». La redención. «... en torno al tema central de la cultura». Los *humanismos*.

A continuación —capítulo VI— «Liturgia y vida». Significación etimológica.

Distinción entre *liturgia*, *sentido litúrgico* y *movimiento litúrgico*. Historia de los «movimientos» y situación postconciliar. La liturgia como participación. Cómo se vive el misterio pascual. Sacramentos. Culto no litúrgico. Oración y liturgia. Liturgia, desacralización, secularización, secularismo.

«Acerca del sacerdocio de Jesucristo» —capítulo VII—. Sacerdocio de Cristo y sacerdocio eclesial. Sacerdocio ministerial y común de los fieles. Problemas actuales del ministerio sacerdotal; crisis y sus motivos.

¡Qué magnífico capítulo el VIII, «Eros y ágape»! Teología del amor. Amor cósmico, amor sexual; amor sensible, afectivo o psíquico; amor de amistad o filial; amor personal, el que «termina en el "tú" del amado sin adherencias ni consecuencias extrañas». Advertencias sobre ambigüedades terminológicas. El amor en las Escrituras, viejas y nuevas. El precepto del amor, dado por un Dios cuyo amor por nosotros es «más fuerte que nuestros pecados». Conceptos del amor a los hermanos, «no sólo por El, sino con El»; como El, a todos los hombres «sin exclusión posible». En el amor no hay verdaderamente líneas vertical y horizontal, como ahora se dice, sino, si se ha de utilizar un símil geométrico, «una línea circular que nace de Dios, arrastra en su camino a todos los hombres y llega hasta Dios. Mejor dicho, no sale de Dios. En su abismo se es. En su abisal llama, divinalmente nos consume.» Relaciones con el amor natural; el amor físico y amor extático. «¿Eros o ágape...» Mejor Eros transformado en ágape.

De «Ascética y mística» trata el IX capítulo. Aclaraciones etimológicas; concepto semántico de «mística». La mística en la Historia y la Filosofía. Los fenómenos extraordinarios, el éxtasis principalmente, a la luz de la psicología. Precisiones sobre *vida mística* o *mística teológica*, *mística teología* y *teología de la mística*. De

aquí, a mostrarnos un cuadro de las maravillosas profundidades de la *vida mística*, «relación vital con el Padre en el Hijo por el Espíritu Santo»; progresiva deificación, sembrada en el bautismo, luego desarrollada «lentamente de suyo», en «maduración laboriosa». Enfoques y concepciones actuales; su crítica; peligros de desviaciones, juntamente con algo bien positivo: «los místicos auténticos han conseguido una audiencia de simpatía y admiración en muchos grandes salones de la cultura que antes no habían obtenido». «Los místicos verdaderos tienen hoy más que nunca un mensaje que decir al mundo, esas palabras últimas que las ciencias y la técnica no dicen al corazón, ni se pueden pedir tampoco a una metafísica en definitiva pobre».

El capítulo X puede calificarse de copioso tratado sobre «Oración y contemplación»; tratado predominantemente práctico que es lo que interesa. «Psicología de la oración». Disposiciones indispensables, reductibles a dos: *humildad de corazón* y *silencio*. Clases de oración; por el sujeto, por el objeto. Jesús, orante. Recorrido histórico. Actualidad de la oración. Métodos. Contemplación y oración contemplativa. Vida contemplativa y su institucionalización; características de esta última.

El XI y penúltimo capítulo, «Espiritualidad del hombre de hoy», tiene un cierto sabor polémico. El término «ofrece multitud de sentidos». La espiritualidad es, en definitiva, algo estrictamente personal, aunque no deje de haber características comunes. «Hablar de *esencial* y *accidental* en la santidad, sólo puede hacerse en un plano abstracto.» «Cabe, sin embargo, agrupar a los hombres según ciertos elementos diferenciales», mas «no podrá trazarse nunca una línea rigurosa de separación entre grupos y grupos, ni mucho menos encasillar con seguridad a cada uno en particular rigidamente en este grupo o en aquél, pues se correría el riesgo de

falsar la espiritualidad viva y personal, prácticamente inaprensible, de cada uno». Es difícil hablar de *espiritualidad sealar*, ya que ella es «la vida espiritual cristiana sin más». Esas relativas agrupaciones pueden tomar como pauta el *parecido psicológico*, el *modo de organizar en la práctica esa vida*, la pertenencia a *determinadas instituciones*, las distintas *culturas y civilizaciones*. Y de aquí, breves pero enjundiosas consideraciones sobre la actual, para desembocar en un trazo de los principales rasgos de la espiritualidad de hoy: *personal, viva, mística*, sin *maravillosismo*, gustadora de la *sinceridad* de la sencillez, de lo *esencial cristiano*, buscadora de expresiones en *símbolos y signos, optimista y positiva*; pero también *comunitaria, social, eclesial*, y, finalmente, *mundana*, en el sentido de «en el mundo y para consagrar al mundo, abierto a todos los valores auténticos»; entendiendo aquí por *mundo* «el cosmos, la cultura e historia humana, en su sentido óntico, físico, metafísico, metahistórico», en cuyo sentido es bueno de suyo, por cuanto que «Hace siempre referencia a Dios, es religioso». Cabe una sacralización de la cultura humana, aunque ésta —salvo la *cultural* estricta— es profana, porque *profana no significa arreligiosa*. Pero la espiritualidad actual ofrece también «*peligros y lados débiles*», que resume en cinco puntos.

Certero cierre del libro es el capítulo XII, «Testigos de Dios», en el que la forma, sobriamente elocuente, lírica, hasta diríamos en cierto modo apasionada, sirve de adecuado ropaje a un con-

tenido de gran profundidad. Semblanzas de «PABLO: *la entrega apasionada*», de «JUAN: *la intuición amorosa*», de «IGNACIO DE ANTIOQUÍA: *la mística del martirio*», de «AGUSTÍN: *la sed de la verdad*», de «FRANCISCO DE ASÍS: *la llama llamada*», de «TOMÁS DE AQUINO: *el estudio como alabanza y apostolado*», de «RAMÓN LLUL: *el loco por el Amado*», de «CATALINA DE SIENA: *fuego y sangre*» y «CATALINA DE GÉNOVA: *la santa del amor puro*», de «IGNACIO DE LOYOLA: *el gran estratega abnegado*». «FRANCISCO JAVIER: *el divino impaciente misionero*». «JUAN DE AVILA: *el sacerdote santo y reformador*», de «SANTA TERESA DE JESÚS: *la hija de la Iglesia*», y de «SAN JUAN DE LA CRUZ: *todo y nada*», de los del «gran siglo francés»: P. de Berullé y sus seguidores: C. de Condren, Olier, J. Eudes, J. B. Lalle, V. de Paul, etc.; de «FRANCISCO DE SALES: *la serena suavidad*», de «TERESA DE LISIEUX: *la infancia espiritual*», de «CARLOS DE FOUCAULD: *el hermano universal*». Aunque sólo fuera por ellas, el libro merecería ser leído; pero *todo*, porque la rigurosa metodología con que está concebido quitaría a estas últimas parte de su enorme fuerza en el caso de desconocer lo anterior.

En cuanto a la edición, la presentación, sobria; el papel, discreto; el tipo de letra, claro. Pero hay que lamentar un descuido en el aspecto de corrección: hay bastantes erratas notables, que incluso obligan alguna vez a discurrir para captar el sentido, y que es de esperar que se enmienden para otra edición.—JESÚS VALDÉS Y MENÉNDEZ VALDÉS.

Varios autores: *Fe y comportamiento cristiano*. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. Madrid, 1974; 258 págs.

El libro que presentamos —vol. XXXV de los «Anales de Moral Social y Económica» del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos— es, como los

que le han precedido, la publicación de las ponencias presentadas en las Mesas redondas que cada año viene celebrando con creciente acierto e interés dicho Cen-

tro. Este volumen corresponde a la reunión de septiembre de 1973, en la que un centenar de profesionales, profesores, escritores y publicistas han discutido ampliamente sobre un tema que como *Fe y comportamiento cristiano* supone la afirmación del «compromiso» del cristiano en el mundo y lo que el mundo espera del cristiano con fe.

Y como la fe viva se traduce y realiza en obras —porque, como dice el Apóstol, «la fe sin las obras es fe muerta»— la fe cristiana exige, para ser perfecta, realizarse en el comportamiento del creyente. Es decir, la fe es sinónima de vida o existencia cristiana, y comprende tanto la subjetividad teológica como su objetivación sacramental y cultural. Y «en el mundo» y en «su-ser-con-otros», el comportamiento significa el conjunto de actividades culturales, sociales, políticas y económicas que el hombre cristiano debe matizar e impregnar por la fe.

De aquí la relación entre fe y ética. Si se ha discutido mucho y en polémica prolongada la existencia o no de una «filosofía cristiana», y si ésta puede ponerse en duda por lo que respecta a algunas «partes» de la Filosofía (como, por ejemplo, la lógica), no cabe duda que existe y debe existir una ética cristiana o, acaso mejor, un comportamiento ético del cristiano por el que éste realice en obras —y «por las obras le conozcamos»— su fe. Lo que quiere decir que las obras no son una consecuencia de la fe, sino el medio donde la fe se hace viva en la realidad. Y esa realidad es el conjunto de condicionamientos, situaciones y circunstancias tan cambiantes en las que el hombre realiza su vida, que es la vida social.

Pero bien entendido, que «esas circunstancias» y esa «situación» no crean una ética —la «ética de la situación»— meramente subjetiva que desborda las premisas de la moral tradicional, objetiva, para colocar en su lugar central al «su-

jeto», desplazando la atención de lo esencial y objetivo, a lo concreto y subjetivo. No es ya la ley moral —la norma objetiva del obrar humano la que señala y define la bondad o malicia de los actos según que éstos se conformen o no con ella, sino que este lugar normativo lo ocupa la situación y el sujeto autónomo valorante.

De la «Fe y comportamiento cristiano» trata en este libro, como Introducción al tema, el arzobispo de Granada, doctor Benavent. Y de «La ética de la situación: sus causas y aportaciones positivas», el padre Cuyás. Ambos con la competencia que su respectivo magisterio les confiere. Completa este enfoque global de la actuación del cristiano la ponencia de Martín Velasco, «La convivencia del cristiano en el mundo secularizado».

La fe y el comportamiento concreto en los distintos campos de actuación cristiana son presentados en sendas y documentadas ponencias: Velarde Fuertes («Fe y comportamiento económico»), padre Carlos Soria («Fe y comportamiento social»), José Luis Gutiérrez García («Fe y comportamiento intelectual»), Carmen Castro («Comportamiento cristiano y erotismo») y José María Vázquez («Comportamiento cristiano y violencia»). Los títulos son ya bien significativos y la autoridad de los conferenciantes, especialistas en sus respectivos temas, da cumplida satisfacción al interés que indudablemente tienen.

Sin exclusivismos parciales ni llegar, por supuesto, a un «paneconomismo» inadmisibles, el profesor Velarde Fuertes subraya la relación entre «conducta económica y talante religioso» y el impacto de las actitudes de fe en la economía. Sobre «Fe y comportamiento social» disertó el padre Carlos Soria, O. P., gran conocedor de la doctrina social a la que ha hecho valiosas aportaciones en la docencia y en sus publicaciones. La relación entre la fe y el compromiso intelectual del cristiano

fue estudiada con gran rigor filosófico y una previa delimitación de conceptos por el docto publicista José L. Gutiérrez García, director del Departamento de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. En la conferencia «Comportamiento cristiano y erotismo» —«loco amor» como lo llama la ponente— Carmen Castro afirma que amor y sexo son dos personajes ineludibles en el drama que llamamos «nuestra vida», y que el comportamiento cristiano frente al erotismo ha de ser... cristiano, lo que significa «dar fe de nuestra fe». Si no olvidamos —y no puede olvidarse— que el «mandato supremo» del cristianismo es el amor, comportamiento cristiano y violencia son incompatibles. Sobre este tema versa la ponencia del padre Vázquez, quien hace aquí un estudio psicológico y social de la agresividad, del carácter estructural de la violencia en la sociedad, y de la participación del cristiano en la violencia del mundo, así como de las actitudes y comportamientos de los cristianos ante la violencia.

Muy interesante la ponencia del embajador Antonio Garrigues sobre «Fe y comportamiento cristiano del laico conforme a la doctrina del Concilio Vaticano II», en la cual hace una documentada exposición, interpretación de los textos del Concilio, por virtud del cual «la posición del laico en la Iglesia ha quedado profundamente renovada y exaltada». Es,

asimismo, del mayor interés —en este mundo «secularizado»— la conferencia del profesor Lambero Echevarría sobre «Las formas actuales de religiosidad», la auténtica religiosidad tradicional, un catolicismo político, etc., terminando con unas «Posiciones» en las que el ilustre canonista resume su modo de pensar «ante la gama de maneras de vivir la religiosidad».

Por último, cierra este libro (y también le abre con la «Presentación») José María García Escudero, que, aparte de otros méritos destacados, es autor de notables publicaciones, alguna de ellas sobre temas religiosos. Su conferencia de ahora se titula «Comportamiento cristiano ante un mundo en cambio», en la que a modo de resumen y glosa —sin que quiera ser ni una cosa ni otra— afirma que el problema del comportamiento cristiano es problema de amor. Nuestro comportamiento como cristianos no es el de salvadores de la Humanidad, ni el de profetas, y mucho menos el de simples observantes del culto; debe aspirar a ser algo tan sencillo, tan generoso y tan inexplicable como el comportamiento de un enamorado.

Unos cuidados índices de materias y de nombres, terminan este libro con el que se enriquecen los «Anales de Moral Social y Económica» del Centro de Estudios del Valle de los Caídos.—E. SERRANO VILLAFÑE.

F. HENGSBACH, J. J. WRIGHT, A. ROSSI, P. PALAZZINI, A. BENGSCHE y J. M. PEROSANZ: *Sínodo 74. Predicación. Evangelización*. Ediciones Palabra. Madrid, 1974; 221 páginas.

Afortunadamente no todo es confusión en este confuso mundo moderno, y en medio de tanto río revuelto de opiniones y, sobre todo, de conductas y comportamientos que nos rodea y lleva no pocas veces al desconcierto, aparecen ideas claras que saben poner en su justo medio

lo permanente sin cerrarse a lo mudable y cambiante de las circunstancias. Esto hace el libro que presentamos en el que, con gran precisión y conocimiento de causa, sus autores exponen temas fundamentales que están siendo tratados al más alto nivel en el Sínodo de los Obis-

pos reunido en Roma para tratar del Problema de la Predicación y Evangelización.

Tema actual; pero tan antiguo como la Iglesia misma porque uno y otro son la razón de ser de la Iglesia que no es otra que «continuar en la Historia la presencia salvadora de su divino fundador Jesucristo y hacer posible a todos los hombres de todos los tiempos el encuentro personal con Jesús "perfecto Dios y perfecto Hombre" en quien nos hacemos hijos del Padre por el Espíritu Santo». La Iglesia —que es la totalidad del Pueblo de Dios y la porción del mismo que legítimamente lo gobierna y lo representa ante el conjunto de los humanos— ha de tener «los mismos sentimientos de Cristo» (según dice San Pablo) ha de imitar a Jesucristo, y ha de actuar como El actuaba. Por eso, a la hora de plantearnos cuál sea la actividad correcta ante el tema de la evangelización del mundo contemporáneo, lo primero —dice José María Revuelta en la «Introducción» del libro— «ha de ser el recurso a los libros sagrados que nos muestran cómo realizó Jesús esa tarea y cómo la realizaron los primeros componentes de la naciente Iglesia. Después, y a la luz de estos principios (subrayamos nosotros), podremos obtener ideas claras sobre la evangelización del mundo de nuestro tiempo; sobre la necesidad, los fines, el contenido, los medios, etc., de la transmisión de la Buena Nueva a los hombres de nuestros días.»

Esto es lo que proponen los autores de este libro. Franz Hengsbach, obispo de Essen; el cardenal Wright, presidente de la Sagrada Congregación para el Clero; Alfred Bengsch, cardenal-arzobispo de Berlín; el cardenal Palazzini, secretario de esa misma Sagrada Congregación y uno de los más conocidos moralistas contemporáneos, y Angelo Rossi, presidente de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los pueblos, son quienes en sendos estudios y trabajos, que compo-

nen el contenido del libro, tratan con la mayor competencia de «La evangelización», «La liberación obrada por Cristo», «Predicación de la fe, predicación cristiana, y renovación de la Iglesia», «Evangelización y secularización», que son, con algún otro tema, los títulos de otros tantos capítulos del libro.

Su exposición es clara. Hay un único Evangelio de Cristo: una llamada a la fe, a la conversión, al bautismo, a la plenitud de la gracia por la participación en los Sacramentos. Y esto no es más que la misión que Cristo confió a la Iglesia, y que monseñor Hengsbach sintetiza en términos inequívocos: «predicar la salvación». Y el cardenal Wright recuerda que también hoy la predicación debe versar sobre «los mismos temas que consideraba importantes San Pablo y con él todos los grandes predicadores durante estos veinte siglos».

Por su parte, el cardenal Rossi afirma que es mucho lo que tienen que decir los cristianos al mundo actual, «en el que resuenan infinidad de ecos de signo pagano». Ya en San Pablo —recuerda el ilustre purpurado— encontramos textos que iluminan nuestra propia situación. «Hablamos —decía el Apóstol— no como quien busca agradar a los hombres, sino sólo a Dios.» Y el cardenal Rossi aplica estas palabras a los que, en nombre de un nuevo humanismo, rechazan la obra redentora de Cristo: «Se diría que tienen vergüenza del Evangelio y hasta que algunos de ellos ni siquiera tienen fe.» Y, lo que aún es más lamentable, que tales ideas y fermentos de secularización han sido puestos en circulación también «por personas relacionadas con Conferencias Episcopales» o «por personas que se autocalifican como teólogos». Se refiere el cardenal Rossi a la «experiencia dolorosa tenida en Iberoamérica con elementos ligados a Secretariados o Institutos que, por estatuto dependían del Episco-

pado, pero que sabían eludir la confianza en ellos depositada, para dar relieve sistemáticamente, en nombre del Concilio de Medellín, o de las Conferencias Episcopales, a clichés prefabricados incluso de origen marxista». Y se refiere también a esa «gran pléyade de teólogos» (con «t» minúscula) que «pretenden hacer pasar por teología, Sociología, Psicoanálisis, Política, Economía, método dialéctico, vio-

lencia, etc.». «De este tipo de *Teólogos* —dice el cardenal— nos libre el Señor».

«Creo que ya es tiempo —termina el cardenal Rossi— de que el Sínodo diga un *basta* claro en ese sentido sin perderse en fórmulas sociológicas, porque es la hora de proclamar de manera decisiva el Evangelio tal como ha brotado del corazón ardiente de Cristo y de su fiel esposa, la Santa Iglesia.»—E. SERRANO VILLAFÑE.

RICHARD STAUFFER: *La reforma*. Oikos-Tau. Barcelona, 1974; 130 págs.

Una mirada más o menos detenida sobre el tema que da título a las páginas del profesor Richard Stauffer nos permite, entre otras muchas cosas, llegar a la conclusión de que la Reforma fue, ante todo, una maniobra esencialmente política. El autor, sin embargo, elude este aspecto y orientó su obra por la senda de la especulación esencialmente histórica. Coincide así con la generalidad de los estudiosos que, igualmente, se han acercado al análisis de lo que la Reforma ha supuesto en la vida social de las principales naciones europeas —consideremos europea a Inglaterra— del siglo XVI obviando las muchísimas dificultades que, nos imaginamos, el tema debe suscitar planteado desde la vertiente sociopolítica. El libro que comentamos, para no traicionar el espíritu de la colección en la que se inserta, entraña un carácter de urgencia, a saber: no puede disimular el autor el destino del mismo —condensar apretadamente el número mayor de acontecimientos en el menor número posible de páginas—. La necesidad de respetar rigurosamente este mandato editorial ocasiona, entre otras circunstancias, cierta palpable falta de agilidad y, sobre todo, que determinadas figuras no sean estudiadas con mayor sosiego.

Destaca el autor, desde el umbral de su libro, el hecho de la obsesiva inclina-

ción reformista —hubo, valga la redundancia, reforma de las reformas—. A su juicio, podemos adelantar desde estas primeras líneas la conclusión más importante a la que llega, la Reforma surgió más del espíritu de rebeldía de unos pocos —que luego fueron bastante numerosos— que de una necesidad auténtica de sublimar unas estructuras. La Reforma, sin paliativo alguno, fue una terrible obsesión. Cuesta bastante trabajo, incluso, fijar con certeza la fecha en la que los primeros síntomas reformistas hicieron su aparición: «Si bien la Reforma data del siglo XVI, la necesidad de una reforma de la Iglesia se hizo sentir en la cristiandad desde finales de la alta Edad Media. Basta para demostrarlo con citar aquí el nombre de San Bernardo de Clairvaux, que, en obras tales como *De consideratione* y *De moribus et officio episcoporum*, trató de sentar las bases para una renovación de la institución eclesiástica. Lejos de haber quedado satisfecha con los Concilios de Constanza y de Basilea, que, entre otras tareas, se habían fijado la de reformar a la Iglesia "en su jefe y en sus miembros", la necesidad de una reforma fue experimentada de forma acrecentada al finalizar el siglo XV por numerosos cristianos, tanto clérigos como laicos.»

Esa terrible obsesión reformista; según

el autor de estas páginas, queda perfectamente demostrada por la falta de un auténtico programa de lo que había que reformar, y especialmente por la pobreza de espíritu que, en rigor, presentan la generalidad de los movimientos reformistas. Pensemos que, en verdad, de la informe multitud de movimientos y proyectos tan sólo, con auténtica autoridad, podemos estimar los concernientes a Lutero, Bucero, Zwinglio y Calvino. Consecuentemente, como lo ha hecho notar el padre Congar, oportunamente citado por el profesor Stauffer, las reformas medievales se ejercían «en el orden de la vida de la Iglesia, pero no en el de su estructura: dogmas, sacramentos, constitución jerárquica. Ello solía limitar las reformas a algunos casos abusivos... Se reformaban las costumbres, pero no la doctrina.» En cambio, para atender las necesidades de las almas, hacía falta una renovación en el ámbito dogmático. Fue a esta labor a la que se consagraron respetivamente un Lutero, un Zwinglio y un Calvino. Y su empeño no tuvo por causa los abusos disciplinarios de la Iglesia, por muy graves que éstos fueran.

Consagra especialísima atención el autor de estas páginas a la figura de Lutero. El monje de Wittenberg constituye, quiérase o no, la gran estrella que eclipsa —en el terreno teológico— el recuerdo de hombres tan importantes como Pico de la Mirándola, Erasmo y Lefèvre: «Desde una oscura población de la Sajonia Ernestina, situada, según el propio decir de aquel que dio a conocer su nombre, en los "confines del mundo civilizado" —Wittenberg, era, a principios del siglo XVI, una modesta localidad de dos mil habitantes, cuya Universidad, fundada por Federico el Sabio, era de creación reciente (1502)—, fue de donde partió el movimiento que debía reformar a la Iglesia. Lutero fue el fundador y, hasta su muerte (1546), durante casi treinta años, la figura dominante de ese movimiento, por

muy grandes que pudieran ser algunos de los que, como Melancton, le acompañaron en su camino.»

A juicio del profesor Stauffer la personalidad de Lutero resulta extremadamente extraña. No es nada fácil —nos dice— captar la compleja personalidad del monje reformista. Algunos autores que lo han intentado no pueden vanagloriarse de resultados concluyentes. Si los historiadores eran católicos, tuvieron tendencia hasta las últimas décadas a denigrarlo; si eran protestantes, se empeñaron en presentarlo como a un héroe jamás desfalleciente, como el impávido testigo de la fe.

La tesis que expone el autor de este libro referente al enigma que se oculta en la personalidad de Lutero no está exenta de interés. Piensa el profesor Stauffer que la crisis interior de Lutero, probablemente, ya existía en su conciencia muchísimo antes de su ingreso en la orden agustina y muchísimo antes de vislumbrar el sueño reformista: «Lutero venía sosteniendo un combate doloroso para conseguir la certeza de la propia salvación. ¿Cómo iba a poder obtener un Dios favorable? He aquí la pregunta que le acosaba hasta la obsesión. Esta angustiada búsqueda debía culminar en una crisis cuya auténtica realidad ningún historiador actual está dispuesto a poner en duda después de Denifle.»

En verdad, se nos asegura en estas páginas —páginas que son el resumen final de la toma de posición de no pocos autores—, Lutero fue en busca de la verdad: «Presa de una angustia tanto más intensa por estar dotado de una extrema sensibilidad, Lutero intentó varios remedios. San Agustín, San Bernardo de Clairvaux y Juan Gerson le aportaron un «apaciguamiento relativo». Staupitz, el vicario general de los agustinos, le inició con algún éxito en la *Teología germana* y le proporcionó cierto consuelo con sus exhortaciones para que meditara sobre las llagas de Cristo

y se abstuviera de sondear en los misterios divinos. Pero todo aquello no era suficiente. Lutero tenía necesidad de una solución que respondiera a su concepción trágica del pecado y a su alta noción de Dios.»

¿Qué es lo que pretendió Lutero con su amplio programa teológico? La respuesta, en opinión del autor de este libro, es fácil: Lutero no pretendía aportar ninguna nueva doctrina con sus 95 tesis, sino que se proponía simplemente recordar lo que la Iglesia había enseñado en otros tiempos, es decir, que las indulgencias no confieren a las almas nada que pueda servir para su salvación o santificación, y que sólo Dios puede perdonar las culpas de aquellos que se arrepienten sinceramente.

Hay, efectivamente, un sugestivo enigma —histórico enigma— en orden a la actuación de Lutero: ¿cuáles fueron sus intenciones? En su gran obra sobre *Los orígenes de la Reforma*, Pierre Imbart de La Tour ha destacado acertadamente que la angustia y la búsqueda, el descubrimiento y la lucha de Martín Lutero fueron compartidos por millares de cristianos. La adhesión entusiasta que estos cristianos concedieron a las ideas del agustino dio nacimiento a lo que designaremos aquí como el «movimiento» de Wittenberg. Pues conviene recordar una y otra vez que *Lutero no tenía el menor deseo de provocar un cisma, ni estaba animado por ningún temperamento de fundador de sectas*. Lo que él pretendía era simplemente la reforma de la Iglesia universal, cuya unidad consideraba como el más preciado de los bienes.

Pero, ciertamente, Martín Lutero no es ni significa por sí mismo toda la Reforma. Otros hombres, con menor o mayor talento que él, continuaron su obra, la hicieron posible, la divulgaron y trans-

formaron. ¿Ejemplos...? Dos nombres, con luz propia, vienen inmediatamente a la memoria: Bucero y Zwinglio. Si bien la Reforma tuvo en sus inicios a la ciudad de Wittenberg como foco difusor, no tardó en encontrar numerosos polos de atracción fuera de la Sajonia electora. Los más importantes entre ellos fueron, sin duda, Zurich y Estrasburgo, que ejercieron durante el siglo XVI una influencia hoy difícil de imaginar. Pero, ¿cómo explicarse que aquellas dos ciudades lograran antaño semejante irradiación? Los factores geográficos ya mencionados (que desempeñaron un papel nada despreciable al quedar situada Estrasburgo en los confines del Imperio y constituir una especie de encrucijada entre el mundo germánico y Francia), y los motivos históricos invocados (que evidenciaron no menor importancia si recordamos que dicha ciudad renana fue desde aquel siglo una de las altas esferas de la mística religiosa, no pueden ocultarnos que se debió esencialmente a las personalidades de Bucero y de Zwinglio el hecho de que tanto Estrasburgo como Zurich figuraran en primerísimo lugar durante el siglo de la Reforma.

Los frutos de la evolución que condujo a Zwinglio desde el humanismo cristiano de Erasmo hasta el campo de los reformadores, aparecieron con claridad a partir de 1522. El predicador de la colegiata de Zurich asumió al iniciarse aquel año la defensa del impresor Froschauer, acusado de haber consumido salchichas durante los días de cuaresma; proclamó en un sermón titulado «De la elección y del libre uso de los manjares», que el cristiano queda eximido de la ley no para entregarse a las pasiones, sino para consagrarse libremente a Dios. Convencido del carácter ilegítimo de los cánones relativos al ayuno, estaba igualmente persuadido de que el celibato eclesiástico carecía por completo de fundamentos bíblicos.

Bucero, nacido en Selestat y en el seno de una familia pobre, ingresó en la Orden de Santo Domingo. Transferido en 1516 al convento de Heidelberg, pudo seguir en aquella ciudad los cursos de la Universidad y abrazó el humanismo de Erasmo, hasta que, conquistado por Lutero con ocasión de la disputa de Heidelberg en 1518, consiguió liberarse de sus votos monásticos y permanecer durante algún tiempo bajo la protección de Franz de Sickingen. Fue autor de varias obras, pero, esencialmente, de una que alcanzó una inmensa popularidad, a saber: *Que nadie viva para sí mismo, sino para los demás*.

Tanto en Zwínglio como en Bucero —como en tantos reformistas— el auténtico drama de sus existencias se reduce a un simple juego de obediencia: *sometimiento a la Iglesia o sometimiento al espíritu de los Evangelios*. He aquí lo que ningún teólogo contemporáneo de la grave cuestión supo aunar y he ahí la clave que Lutero supo perfectamente aprovechar para superar lo temporal y alcanzar lo espiritual. Lutero falló en la forma de conseguirlo, pero, como en tantos libros se ha dicho, hubo cuando menos recta intención en el planteamiento del problema.

No es menester, por otra parte, describir las cosas para afirmar que el hombre fuerte de la Reforma fue Calvino. Hombre de poderosa inteligencia y no menor audacia: «Encargado de las funciones de "lector de la Santa Escritura", Calvino no se limitó a comentar en la catedral de Ginebra las Epístolas de San Pablo, sino que emprendió inmediatamente la tarea de organizar aquella Iglesia ginebrina adherida a la Reforma. Elaboró, de acuerdo con Farel —su incondicional protector teológico— cuatro artículos que sometió al Consejo de la ciudad; en el primero de ellos, y sin duda el más importante, acometía el problema de la eucaristía. Aunque partidario de la comu-

nión semanal, consentía en que sólo se celebrara mensualmente la eucaristía por causa de "la imperfección del pueblo"; en compensación, y para que el acto no resultara "mancillado y contaminado" por individuos indignos de él, reclamaba para la Iglesia el derecho de excomulgar a los pecadores impenitentes.»

Calvino, sin duda, fue más lejos que ningún otro reformador. Hizo increíbles esfuerzos para convertir a Ginebra en una especie de Jerusalén. Ginebra, ciertamente, llegó a adquirir la reputación de una nueva Jerusalén para todos aquellos que, viviendo en otros países católicos, sufrían en obligado silencio por sus convicciones religiosas. Fue así como, en vida de Calvino, la ciudad pudo ejercer un poder de atracción que sería injusto olvidar; entre 1540 y 1564, el número de nuevos ciudadanos admitidos se elevó casi al millar.

Consecuentemente, como muy bien se nos indica en este libro, gracias a un hombre Ginebra no se limitó a ser un refugio seguro para los reformados de Francia, Italia y los Países Bajos, sino que figuró también como una metrópoli espiritual con irradiación europea. Y su renombre se debió, en buena parte, a la preocupación por la unidad cristiana que animaba a Calvino; el autor de la *Institución cristiana* no regateó ningún esfuerzo para reunir a las Iglesias surgidas de la Reforma.

Acaso sin pretenderlo, no olvidemos que se trata de un libro de carácter esencialmente histórico —y la Historia narra hechos y no expone conclusiones—, el profesor Stauffer llega a la consideración, consideración que será objeto de honda polémica en no pocos círculos, de que los resultados definitivos de los movimientos reformistas no han sido realmente extraordinarios. En ningún país lograron establecer una base de unidad, no ya religiosa —que sería pedir demasiado—, sino, como consuelo, de índole política.

social o económica. Aun siendo la Reforma un movimiento religioso, pudo conmover —y algún ejemplo histórico podríamos traer a colación— los cimientos de algún que otro estado. Con no poca razón, pues, el autor de este libro entendiéndolo que, en rigor, «los destinos de la Reforma fueron en el siglo XVI tan variados como las familias espirituales a las que ella diera nacimiento». Por otra parte, y tampoco en esta ocasión el autor

carece de razón, *la Reforma es, en todo caso, uno de los dramas más profundos vividos por el Cristianismo*. Este drama es el de una división y unos vacíos respecto a los cuales, después de más de cuatrocientos años de fratricidas desavenencias, los cristianos de hoy se esfuerzan en allanar diferencias en el seno del movimiento ecuménico. ¿Qué otra finalidad animó al Vaticano II?—J. M. N. DE C.

JESÚS LÓPEZ-GAY: *La mística del budismo*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1974; 281 págs.

No deja de ser esperanzador el hecho de que tras el nihilismo nietzscheano de «la muerte de Dios», al que seguirá el ateísmo marxista, la filosofía heideggeriana del «ser para la muerte», o la «nada» del más radical existencialismo sartreano, y que «hartos» ya de tanto materialismo y de la insatisfacción humana del «progreso», empiecen los hombres de hoy a volver los ojos a valores religiosos y morales. Y si la meta y aspiración no sea aún —o no sea en todos— el fin en el que terminaba la inquietud agustiniana, el *itinerarium mentis ad Deum* de San Buenaventura, o el «muero porque no muero» de nuestros místicos, no cabe duda que se registra felizmente un «retorno» a lo espiritual.

Las actuales directrices de la Iglesia sobre las relaciones con las religiones no-cristianas, el amplio y generoso ofrecimiento del Concilio y de la *Ecclesiam Suam* al «diálogo y encuentro con los hombres religiosos de la tierra», permite, sin perder de vista la distinción entre «sistemas religiosos no-cristianos» y los «valores religiosos y morales» de dichas religiones, apreciar y respetar éstos que, purificados e iluminados pueden ser aceptados por la Iglesia en cuanto hay de bueno y verdadero juzgándolos como una preparación del Evangelio y como peda-

gogía hacia el verdadero Dios, o como esfuerzos religiosos llegar a Cristo.

A estas directrices responde el libro que presentamos, cuyo autor ha dedicado largos años de estudio e investigación en el Extremo Oriente y es profesor y decano de la Facultad de Misionología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Por esto puede, como lo hace, exponernos muy documentadamente una imagen fiel del budismo en su sustancia que, como religión vista en los libros sagrados del budismo y en su doctrina y por aquellos hombres que la aceptan como fin total de su vida, los monjes, ofrece la posibilidad de ser descrita en la forma más sincera y auténtica. La «mística budista» —que eso es el budismo— como religión es al mismo tiempo doctrina y vida.

Las dos vocaciones religiosas, la cristiana y la budista —dice el cardinal Pi-guedoli en la presentación del libro— «tienen puntos comunes en lo que se refiere al edificio de la vida religiosa: el ejercicio de las virtudes éticas, la severa disciplina mental, la meditación, el silencio, el control de sí, la abstención de los placeres, etc.». Y a esta «construcción» se debe precisamente que algunos jóvenes puedan sentirse atraídos hacia monasterios budistas o hinduistas, o curio-

«sos al menos de los «métodos» y «mística» del budismo, como «escuela de la meditación» o «sen» tan celosamente practicado por los monjes budistas.

Empieza el libro con la presentación general del budismo y de sus ideas filosóficas y religiosas fundamentales así como las características de la vida monástica en diversos países. Sigue luego una exposición de los temas más distintos del monacato budista, estudiando detenidamente el itinerario místico y los diversos métodos de oración y contemplación (del mundo al monasterio; la «ordenación» o profesión del monje budista; la vida y «reglas» del monacato budista; la meditación y «retiro» en la vida de los monjes). Esto es, el libro es un estudio del monacato budista en su evolución histórica. Pero también cómo se ha desarrollado adaptándose a los nuevos ambientes, ha adquirido nuevos matices y sufrido ciertos cambios siempre enriqueciéndose.

Por eso, nos parece muy interesante el último capítulo del libro que, con el título «El monacato budista hoy» (las crisis y sus causas, y movimientos de renovación y esas diversas tendencias) recoge la problemática actual dentro de la vida monástica. Teniendo en cuenta que el monasterio budista ocupa aún hoy el centro de la vida social, política en gran parte y aun económica de muchos países, todo el cambio en esos países re-

percute en el monasterio. Por eso los profundos cambios sociales y políticos que alteran hoy muchos países de Oriente en los que el budismo es o la religión oficial o la mayoría, han afectado radicalmente la vida monástica y a su organización que, en casi todos los países, estaba de siempre aprisionada dentro de estructuras sociales y culturales hoy superadas y fuera de las corrientes actuales. Los cambios políticos, las influencias doctrinales (algunas actuales teorías quieren encontrar una unión entre la revolución marxista y el budismo y monacato budista, lo cual es rechazado por el autor), la secularización y como consecuencia la relajación de las costumbres y la crisis de la disciplina, todo esto ha sorprendido y sacudido violentamente a la vida monástica.

Pero todas esas combinaciones, junto con la crisis creada ha despertado también una serie de valores dormidos y ha suscitado la reacción de movimientos de renovación en el que se manifiestan diversas tendencias. El monarquismo budista, ha comenzado a buscar nuevos caminos de *aggiornamento*, principalmente en la *formación* de los jóvenes, en el *contacto* y *colaboración* con otros budistas y en una *apertura* a los problemas del mundo de hoy.—E. SERRANO VILLAFANE.

ECONOMIA

SANTIAGO ROLDÁN, y otros: *La consolidación del capitalismo en España. 1914-1920*. FIESCECA. Madrid, 1973; 2 vols.

La obra que vamos a comentar es versión reducida y actualizada de *La formación de la sociedad capitalista en España*. Ambas constituyen parte del trabajo más amplio que los autores realizan, bajo la dirección de Juan Velarde Fuer-

tes, en torno a aspectos de la economía española en el siglo XX.

En opinión de los autores del libro, la coyuntura bélica de los años 1914-1918 produjo impacto en los siguientes hechos fundamentales respecto del equilibrio ex-

terior de la economía española: tendencia a las expansiones relativas a exportaciones textiles, manufactureras de metal y papel, maquinaria, productos químicos y alimenticios; declive de las exportaciones de agrios y minerales; tendencia a la disminución de las importaciones de bienes de equipo, maquinaria, etcétera; fuertes inversiones de capital foráneo en explotaciones españolas mineras y bancarias; saldo global favorable de la balanza comercial.

Destacan los autores del volumen los siguientes indicadores sobre la evolución de la industria hispana en la primera guerra mundial: se incrementa en gran medida el número de nuestras Empresas; fuerte auge en el proceso inversionista hasta 1921; tendencia alcista en los beneficios empresariales, excepto en las Empresas ferroviarias.

Señálase en el libro que en el período a que el mismo se contrae se da muy limitada, defectuosa e ineficaz redistribución de la renta nacional. En términos generales, el movimiento alcista de los salarios, pese a su importancia, no logra rebasar las elevaciones de los precios, fenómeno que tiene particular agravamiento en las regiones agrícolas. Conjunto problemático que da lugar a los siguientes hechos: creciente aumento de las tensiones campo-ciudad; emigración masiva y forzada de la población campesina a los nuevos centros industriales donde se concentra el capital; mayor separación o distanciamiento, producto de la división social del trabajo, entre la industria y la atrasada agricultura en la que se reproducen relaciones de producción que condenan a la miseria a la población campesina; agudización de la contracción centro-periferia.

El proyecto de ley estableciendo contribución directa sobre los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, sufre gran oposición, consigna de silencio tremendamente eficaz que relega al pro-

yecto al olvido. Los grupos más caracterizados del capitalismo español se rebelan contra el «odioso crimen de haber presentado un proyecto de ley para que el Tesoro participase en los fuertes beneficios industriales bélicos». Consecuencia de todo ello es que el Estado va a resultar incapaz para introducir aquellas reformas dentro del propio sistema que garanticen solución de continuidad, guardando determinadas apariencias y las reglas tradicionales del juego político, tal y como, con gran lucidez, Santiago Alba y Bonifaz lo señaló: «las clases conservadoras, como tantas otras veces en España, no supieron ver a distancia. Encastilladas en sus rutinas y en sus comodidades del momento, no quisieron adquirir aquella "prima de seguridad" que yo les brindaba a costa de un sacrificio soportable».

También se advierte, en el tomo II de la obra, respecto de la gran expansión del sector de la marina mercante durante la primera guerra mundial. Los fletes, se indica, constituyen una de las fundamentales fuentes de acumulación del capital español. En los beneficios obtenidos por las Compañías navieras se produce, a partir de 1915, espectacular elevación del montante de beneficios líquidos de las Empresas del sector. Después de 1918, los beneficios, todavía mantenidos durante algunos años a niveles muy elevados, irán cediendo progresivamente, anunciando, cada vez de forma más contundente, la crisis de los primeros años veinte.

El sector de la minería del carbón, se precisa que, en su evolución, los impulsos iniciales más fuertes se producen a partir de 1860, fecha en que los ferrocarriles tienen, en España, amplitud y peso específico. Más aún, desde 1880, momento en que la siderúrgica del Cantábrico comienza a consolidarse antes de la etapa decisiva de finales de siglo; o sea, a instancias de una demanda expansiva, que hasta entonces no ha existido, que hace

que los aumentos en la producción de carbón sean importantes, no sólo en Asturias, sino también en los demás centros productores españoles. Continúa la progresiva expansión hasta los años del final de la primera guerra mundial, siendo especialmente importante a partir de 1895, año que marca hito fundamental en el proceso de protección de la producción nacional de carbón, que irá reforzándose paulatinamente en los años subsiguientes.

Otro importante capítulo de la obra es el correspondiente a la Banca.

Superadas las iniciales dificultades, se asiste a un ciclo de extraordinario vigor en el conjunto de las actividades financieras, auge que afecta, primordialmente, a la Banca extranjera establecida en España. A partir, especialmente, del año 1916, se promueve ampliamente la Banca privada española, progreso que se refleja tanto por la creación de nuevos esta-

blecimientos bancarios, como a través de los balances del conjunto de las entidades privadas de crédito, por la conversión de varias casas de comercio a verdaderas entidades bancarias, así también por el gran número de sucursales bancarias que se abrieron. La fundación de nuevos Bancos hispanos se hace más perceptible a partir del año 1917, dándose en los cuatro años subsiguientes el más fuerte crecimiento, hasta el extremo de que el número de Bancos locales hispanos se duplica, prácticamente, puesto que pasan de 47 a 91. Es curiosa la advertencia de que no existían, entre otras, las entidades bancarias importantes que se indican: Banco de Bilbao, Banco Ibérico, Banco Popular Español, Banco de Santander y Banco de Vizcaya.

En suma: libro técnico, interesante y buceador de interesante período de la historia económica de España.—GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

GERALD M. MEIER y ROBERT E. BALDWIN: *Desarrollo económico*. Trad. del inglés por Javier IRASTORZA REVUELTA. 2.ª edición. Aguilar. Madrid, 1973; XIX-624 páginas.

Estamos en pleno «desarrollo» de la crisis económica a escala nacional e internacional; da lo mismo, en último término es el eterno subdesarrollo, porque cuando se pueden prever los males, no los hay y cuando ya están aquí, se intenta remediarlos. Bien poco. Cuando en una sociedad hay demasiados «expertos» es porque no hay suficientes elementos de responsabilidad para indicar a dichos expertos de qué han de ocuparse, elementos con una visión general pero clara en cuanto a encauzar un desarrollo económico sin grandes riesgos. Enseñar es una cosa, y ejecutar, otra. Los errores suelen producirse cuando los ejecutores quieren convertirse en dirigentes, o educadores. Los tecnócratas no han triunfado, todavía. Excepto aquellos que ten-

gan un fondo histórico, y no circunstancial, basado en unos estudios combinados entre inteligencia y preparación, que requiere muchos años de esfuerzo y sacrificio. Mientras no haya una simbiosis más o menos perfecta de lo humanístico y técnico, los resultados prácticos no podrán ser positivos a largo plazo. Y buena prueba de nuestras consideraciones previas es también el presente *Desarrollo económico*, de Meier y Baldwin.

Hay países «pobres»; otros, «ricos»; luego, en vía «de desarrollo»; hasta «subdesarrollados». ¿El eterno triángulo (¿o trinidad?) que pesa sobre la existencia humana desde que existe la especie humana? Meier y Baldwin estudian los problemas referentes a la aceleración del desarrollo económico en los países lla-

mados pobres, pero teniendo en cuenta también el mantenimiento del mismo en los llamados ricos. Aquí está la cuestión: teoría, historia y política, otra vez el triángulo «inevitable». Como si se tratase del subconsciente del hombre occidental. En realidad, es eso. Porque al fin y al cabo nos encontramos ante los factores que, de una u otra manera, determinan el crecimiento económico, o lo frenan, cuando menos se espera. Consecuencia: muchos economistas están, por fin, reconsiderando la teoría y la historia económicas en función de su desarrollo, es decir, desde el punto de vista de su importancia política, pero política práctica. Claro está, en función de dicho desarrollo económico.

Meier y Baldwin presentan una combinación y ampliación de las más importantes aportaciones a la solución de estos problemas. No cabe duda, se trata de un análisis concienzudo, ordenado, detallado y selecto, siempre con el fin de facilitar una noción lógica interna del proceso de desarrollo. Entonces, ¿cuáles son las determinantes del mismo?, por ejemplo. También influye el pasado (del que los expertos no suelen tener conciencia), igual que los problemas actuales relacionados con la aceleración del mismo, o ¿con qué problemas se enfrenta el objetivo de mantener un ritmo más o menos adecuado de desarrollo en

los países ricos o desarrollados respecto a no desarrollados? Sin duda alguna han hecho un gesto positivo sus autores al incluir en estas consideraciones fenómenos como son la psicología y la sociología, aparte de la historia y teoría. Porque —y aquí está uno de los fondos de la cuestión— es inevitable precisar las estructuras de valor, las motivaciones y las actitudes en las distintas culturas, en la propia ciencia política, siempre para distinguir entre lo posible y lo factible, para descubrir las relaciones de poder y para señalar los instrumentos de control. Hay países que presumen de ser pobres y no lo son; otros intentan convencerse a sí mismos de que son ricos, y tampoco lo son. Tanto los países pobres como los ricos están, en una u otra forma, en condiciones de desarrollo. La economía no debería basarse en presunciones, sino en los hechos del pasado y del presente, cara al futuro. Porque todos los economistas modernos han contribuido positivamente a los problemas planteados ayer y hoy, teniendo en cuenta la función que en el siglo XIX ejercería Inglaterra —a favor o en contra del desarrollo de la economía mundial—.

A título de conclusión: la presente obra está destinada, principalmente, a los futuros «expertos» en economía. ¡Qué no dejen de consultarla, además a fondo!—S. GLEJDURA.

SINDICATO NACIONAL DEL METAL: *La empresa multinacional en la fabricación de bienes de equipo*. SERCOBE. Madrid, 1973; 194 págs. más anexos.

En Occidente, las Empresas multinacionales siguen aumentando en virtud de la indispensable división internacional del trabajo. Son Empresas capitalistas. En los países del Este, de la órbita soviético-socialista, dichas Empresas también existen, pero se las llama anticapitalistas evocando, también, el principio de la división internacional del trabajo.

Las dos formas de Empresas multinacionales resultan ser imprescindibles. Hasta el punto de si en los países capitalistas los capitalizadores serán las grandes Empresas privadas o semiprivadas, en los del Este es el Estado como capitalizador único y absoluto; la división internacional del trabajo sigue siendo la misma. ¡Qué más da!

Ahora bien, la Empresa multinacional es un resultado de las experiencias, del pasado al que tampoco los economistas del marxismo-leninismo olvidan, quizá aún menos que los economistas capitalistas o burgueses. Lo que pasa es que la dialéctica occidental no concuerda con la soviética, y al revés. Necesariamente, el sistema llamado socialista de economía tiene sus raíces en la economía liberal del siglo XIX, es decir, Marx y Engels no han inventado nada, sino que tomaron como punto de partida los hechos y sobre los mismos construyeron una teoría que siempre tendrá su origen en el liberalismo, hijo de los ingleses y franceses, al menos en gran parte. Por eso se insiste tanto en la «transición del capitalismo al socialismo», *slogan* que descubre a los auténticos protagonistas del socialismo «científico» en sus formas de materialismo. Ahora es el comunismo, luego será la socialdemocracia europeo-occidental. ¡Qué más da! En efecto.

La existencia de la Empresa multinacional resulta ser cada vez más gigantesca en cuanto a la sustitución que se viene observando en el intercambio internacional de productos por la fabricación de los mismos en diferentes países; ésta sería la clave de la multinacionalización empresarial.

El origen de dichas Empresas multinacionales está en los Estados Unidos de América..., exportado a Europa, incluyendo a España. El fenómeno no es negativo, del todo, ya que en todas las ramas que integran el sector industrial y la fabricación de los bienes de equipo no puede ser una excepción. Fue en el mes de mayo de 1973 cuando Sercobe organizaría las IX Jornadas de los constructores españoles de —dichos— bienes de equipo.

Veamos: 1. La creciente influencia de

la Empresa multinacional es un hecho entendido como fenómeno de la economía occidental-capitalista. 2. La presencia de grupos internacionales de esta envergadura ha alcanzado, en España, una situación consumada bastante importante, al menos en lo fundamental. 3. La existencia de las Empresas multinacionales puede ser útil —división del trabajo— menos costes y más rendimiento, en cuanto a la producción propia de los bienes de equipo. 4. España ha de seguir siendo un factor positivo —y activo— en relación con la ayuda que le viene desde el exterior, y de la cual millones de españoles no saben ni quieren saber nada. Si España es un país receptor, ¿por qué no debería ser, también, a justo título de..., adevor...? Reconocer ciertos hechos es más provechoso que negarlos. 5. España es un país que puede hacer algo en Iberoamérica, no mucho, pero algo sí; por tanto la Administración debería establecer el marco de precauciones necesarias y hasta inevitables para que las inversiones de las Empresas multinacionales radicadas en España no incidan en sectores y con modalidades de actuación, donde puedan producir perjuicios a la economía nacional. 6. En último término, la cuestión de las Empresas multinacionales es un fenómeno relativamente nuevo, al menos en España, queremos decir, en cuanto a un sector determinado de la tecnocracia de esta índole.

Si España puede desempeñar un importante papel productor en la fabricación de los bienes de equipo, bien, si no puede hacerlo, es mejor decirlo. Es cierto, hay equipos capaces de encargarse de la promoción de una fabricación de los bienes de equipo a escala internacional, sin embargo, no son suficientes, tampoco bien preparados, porque, tal como son las cosas, en España no se gasta prácti-

camente nada o casi nada en la investigación, en relación con otros países incluso mucho más pobres. España podría ofrecer al mundo más de lo que ofrece,

aunque hay que reconocer que en otras ramas de la actividad humana ofrece más de lo que debería; también es verdad.—
S. GLEJURA.

GIOVANNI ANTONIO COLOMBO: *Politique conjoncturelle en économie ouverte*. Herbert Lang y Peter Lang, Berne y Francfort/M., 1973; XI-193 págs.

Es bien sabido que la economía suiza es una economía abierta; desde este punto de vista, el autor estudia los límites exteriores de la política monetaria suiza en el momento de una crisis monetaria a escala prácticamente mundial. Es una tesis doctoral, presentada en la Universidad de Ginebra, sin embargo, se trata de una tesis que bien pudiera servir de instrumento de orientación para esta clase de política en otros países, precisamente porque los años sesenta se caracterizaron en aquel país por la inestabilidad de precios, cuando en un país como Suiza no debió haber ocurrido algo parecido. Ocurrió, y eso es lo que interesa y debe interesar. Mientras tanto, apenas alguien se había percatado del asunto —los suizos no acusaban a nadie de este hecho, al revés procuraron resolver el problema por sus propios medios— y lo resolvieron, sin acusar y sin pedir consejos a nadie. Eso se llama economía abierta y política abierta.

Por otra parte, y también es cierto, en el plano económico de relaciones internacionales, el decenio sesenta marca un período de saturación del sistema monetario de Bretton Woods igual que su funcionamiento. Puede que de este hecho surja la idea —basada en la realidad— de examinar la cuestión planteada en forma de una tesis doctoral, que resulta ser quizá más sugestivo de lo esperado. Suiza es un país pequeño geográficamente, mayor por su volumen de habitantes y grande por su economía. Los dos fenómenos se relacionan estrechamente en-

tre sí: Suiza experimenta el rasgo de superenriquecimiento dentro de su economía abierta, por un lado, y, por otro, está la restauración de la convertibilidad de la moneda de los más importantes países del mundo en tal sentido, tratándose, por supuesto, al menos hasta ahora, de países altamente industrializados que, igualmente, son y seguirán siendo los primeros *partners* comerciales del país. El autor acierta en plantear los problemas prácticamente ya superados, al menos en Suiza, de la siguiente manera: 1. La teoría. 2. Las instituciones. 3. Estudio empírico, por cierto muy interesante.

Eran diez años de experiencia en política económica. Diez años de experiencias de signo tanto positivo como negativo. Eran medidas de urgencia y acuerdos *ad hoc*. Dichas experiencias han servido para elaborar una nueva y más adecuada legislación que permita una política coyuntural al ejemplo de otros países industrializados. Podríamos decir que lo que busca Suiza, y en este caso con razón, es una síntesis bien capitalista para aprovechar fondos extranjeros de sus bancos en pro de la estabilidad económica de Suiza. Claro está, dicha economía abierta queda abierta a todos los países desarrollados, en vía de desarrollo y hasta subdesarrollados; lo de menos es la extensión territorial. Es una simple constatación, de nuestra parte, y nada más.

¿Por qué no decirlo? La falsa alarma en torno al referéndum suizo en relación con si despedir o no despedir a trabaja-

dores extranjeros resultó ser, en efecto, alarma falsa, promovida por ciertos grupos de presión en distintos países europeos subdesarrollados o en desarrollo. Fue en el mes de octubre de 1974, por si acaso. Los suizos no echaron a nadie, por razones de cálculo financiero y un poco por motivos humanitarios. El realismo suizo parece ser insuperable. La Conferencia Helvética se ha dado cuenta de que su política monetaria no es ni será asunto estrictamente interno, sino más bien un asunto que emana de movimientos inter-

nacionales de capitales a régimen de tasas fijas de cambio.

En resumen, lo que queremos decir es que el ejemplo suizo, esta vez adelantado, puede ofrecer a otros países instrumentos de reflexión, «meditación» y hasta solución. El hombre de la calle se interesa por los hechos. La teoría es una cosa, la práctica, otra, y los resultados corresponden al consumidor. ¿O no? El Bien Común no puede ser objeto —por ser objeto...—S. GLEJURA.

D E R E C H O

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *Limitaciones de derecho sucesorio a la facultad de disponer*. Tomo I: «Las legítimas», del vol. LVIII del «Tratado práctico y crítico de Derecho civil», tomo I, en dos cuerpos. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Madrid, 1974; 1324 págs. en total.

A su «querido maestro», Federico de Castro y Bravo, «de quien he tratado de aprender e intentado seguir su rigor en la búsqueda de lo verdadero y lo más justo, y de quien he recibido tantísimos buenos ejemplos no sólo en materia jurídica. Con mi gratitud, admiración y cariño», dedica esta nueva producción Vallet, doctor en Derecho, notario por oposición de Madrid, académico de número y vicesecretario de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Ese sano desvelo por el rigor científico como medio para el fin de la actuación del Derecho, de la realización de la justicia conmutativa, hoy diríamos que un tanto abandonada, políticamente hablando, en aras de la más o menos felizmente llamada «social», se concreta en este nuevo libro de nuestro destacado iusprivatista en una sistemática de un alto grado de perfección.

Este plan de la obra se revela desde las primeras líneas. El *Principium* es ya

una síntesis panorámica del objeto material de la obra, pero apuntando ya a la delimitación formal: «El título de esta obra presupone, sin duda, un juicio previamente adoptado.»

Tras de estas precisiones, aparece el filósofo del Derecho, el iusnaturalista que hay en el núcleo de la personalidad del autor, y que informa toda su obra. El capítulo I plantea una teoría general del Derecho sucesorio con constante apelación a la Filosofía. El mejor sistema de Derecho sucesorio será aquel que mejor atienda al bien común. Y para ello se presenta un primer dilema: «Tenemos, frente a frente, una sociedad organizada en cuerpos intermedios naturales, con la familia como célula primera, de una parte y, de otra, una sociedad de masas tutelada y dirigida por el Estado.» Y defiende, convencida, resueltamente, y con sustanciosas citas, la primera alternativa, o sea un sistema tan proscriptorio del individualismo, de un individualismo que pudiéramos llamar liberal-conservador,

como del colectivismo socialista; un sistema firmemente arraigado en el Derecho natural, como la más firme salvaguarda del bien particular, en tanto en cuanto inordinado en el bien común como servicio activo a él.

A partir de ello, va centrando el tema mediante el planteamiento de la cuestión de «si las legítimas son de Derecho natural», y consiguiente discusión sobre la libertad de testar.

El capítulo II se dedica a una exposición panorámica y clasificatoria de los sistemas legitimarios, desde el punto de vista doctrinal. A partir de ahí, el estudio se centra en el Derecho español. El título II —capítulo III de la obra— trata de los *elementos personales*, su configuración y tratamiento en nuestro Derecho común y foral, según cada específica modalidad de relación paterno-filial, natural y ficta o adoptiva.

El título III se dedica a los *elementos materiales*. Al *cualitativo*, el capítulo IV, con una concienzuda hermenéutica de nuestros textos legales, Código civil y Apéndices forales, a la luz de sus inspiraciones doctrinales. Y al *cuantitativo*, el V; determinación de dividendo y divisores y problemas que suscitan los cocientes, siguiendo el mismo plan de distinción entre las fuentes positivas común y foral.

El título IV comprende lo referente a *elementos formales*. El capítulo VI estudia la evolución histórica del *deber de instituir herederos a legitimarios*, hasta su desaparición, y la evolución y momento actual del concepto de preterición. El VII, a la *desheredación* propiamente dicha, o con justa causa, y a la desheredación sin causa, o *apartamiento*, según nuestros derechos histórico y vigente, común y foral.

Trata el título V —con el que comienza la segunda parte o cuerpo del tomo, con paginación seguida— del *aspecto di-*

námico de las legítimas. El capítulo VIII estudia lo relativo a la *atribución, frustración y extinción* de las legítimas. El IX, la concreción de su contenido, en sus cuatro modalidades de determinación por el causante, subsidiaria por la ley, por el comisario o por contador partidor y por los interesados o, a falta de acuerdo, por los Tribunales de justicia; sus interrelaciones y limitaciones, con abundante casuística.

El título VI abarca el *aspecto normativo o protector* de las legítimas. El capítulo X trata de la protección contra la privación testamentaria total e injusta, efectos de la preterición, concepto y efectos de la desheredación injusta; siempre con estudio de los aspectos histórico, común y foral. El XI, del complemento por lesión de la legítima en testamento o partición; acción de suplemento de legítima, su génesis y actuales versiones; ineficacia de los gravámenes *ad tempus e in qualitate*; reducción de legados inoficiosos y complemento de la legítima lesionada en la partición. El XII aparece dedicado al tema del complemento de legítima en los casos de lesión por actos «intervivos»: renuncia y transacción, donaciones inoficiosas, disposiciones a título oneroso del causante viciadas por prodigalidad, fraude o simulación; situación de los legitimarios frente a las enajenaciones a título oneroso, realizadas por el causante, de bienes a aquellos pertenecientes o destinados por otro título.

Completan la obra tres Indices: el general, al principio, y otros dos extensos, al final, uno de *materias*, concebido en forma sistemática, no alfabética, que consta de cinco apartados —«Cuestiones generales», «Derechos romano y común», «Derecho canónico», «Derecho histórico» (hispánico), «Derecho vigente» (en España, Código civil y compilaciones forales)—; y otro *fuentes legales* (textos codificados españoles vigentes).

Sin género ninguno de hipérbole, esta

última publicación del doctor Vallat de Goytisolo se puede calificar de imprescindible en las bibliotecas de todo profesional del Derecho, singularmente, claro es, los que se dedican preferentemente al Derecho privado; útil, incluso, especialmente el título I, para quienes se de-

dican a funciones legiferantes. Como defecto de formato, cabe señalar uno, no ciertamente demasiado importante: que los epígrafes de los títulos, con su interés de jalón sistemático, no figuran en el Índice general.—JESÚS VALDÉS Y MENÉNDEZ VALDÉS.

MARTÍN DIEGO FARRELL: *Hacia un criterio empírico de validez*. Colección Ensayos Jurídicos, núm. 9. Editorial Astrea, Rodolfo Depalma Hnos. Buenos Aires, 1972; 126 páginas.

El tema de la validez de la norma jurídica y el criterio para determinarla ha interesado profundamente a los juristas y iusfilósofos de todas las escuelas, pero no siempre se han intentado soluciones sistemáticas que encaren el problema desde un ángulo exclusivamente científico, muchas respuestas son confusas, otras realmente no añaden nada concreto al problema del jurista práctico. Retomando conceptos ya consagrados en la moderna semántica, Farrell intenta en esta obra una aproximación diferente a esta vieja cuestión. Comienza por comparar la validez de una norma con la verdad de una proposición, así como el positivismo lógico, con Wittgenstein entre otros, caracterizó a la verdad de las proposiciones no como una propiedad de las mismas sino como una relación de concordancia entre la proposición y la realidad que significa. Esta concordancia, a su vez, se determina según un criterio de verificabilidad (el cual, por supuesto, es muy variable según los pensadores, desde los más estrictos hasta Carnap y su famoso principio de tolerancia). Del mismo modo, la validez no es una propiedad de la norma, sino una relación resultante de su concordancia con un criterio de validez.

En el capítulo segundo se analizan los criterios más generales que se han elaborado en el ámbito iusfilosófico: el iusnaturalista, el normativista y el realista.

El criterio iusnaturalista en sus variadas acepciones (teoría de la ley natural, teoría de los valores) le parece inaceptable por diversos motivos, particularmente dos: porque el contenido de las normas naturales no ha logrado hasta ahora ser fijado con claridad y evidencia y, además, porque la escala objetiva de valores que se pretende presentar como universalmente válida sufre constantemente la contrastación empírica. En este punto nuestro autor, sin renegar de la necesidad de plantear estas cuestiones, considera que en lo referente a validez no es un criterio adecuado. Tampoco acepta la teoría normativista en que la comparación se hace entre norma y norma mientras es posible, pero en su enunciado último —la norma fundamental— abandona la coherencia lógica y su método no resulta consecuente. Precisamente esta concesión a los hechos, en un gran iusfilósofo como Kelsen, demuestra que el criterio de validez no puede ser realista, aunque reconoce que esta posición se diversifica en muchas variantes y está lejos de constituir una única escuela. Aceptando que tal criterio no puede ser sino la confrontación de normas con hechos auténticos, pasa revista a diferentes posturas y encuentra en casi todas la misma dificultad de relación con el mundo empírico.

El nuevo criterio de validez propuesto

parte de los siguientes fundamentos filosóficos: la teoría de Schlick y Ramsey sobre la naturaleza lógica de las leyes naturales y las correcciones que a la misma hace Toulmin. De allí expone su criterio: así como las leyes naturales no pueden ser verificadas, tampoco pueden serlo las leyes jurídicas y por la misma razón: ellas son también funciones proposicionales y no proposiciones (pág. 84). En cambio las sentencias son proposiciones singulares y sólo en ellas puede darse una aplicación del criterio de correspondencia. La verificación no consiste entonces en comparar las leyes con las sentencias sino las sentencias con los hechos. En cuanto al temor profesado por algunos de que tal concepción borraría las diferencias entre la Dogmática jurídica y la Sociología jurídica, el autor no ve en ello inconveniente alguno, puesto que el positivismo lógico, al que se adhiere desde el comienzo, mantiene como uno de sus postulados la ciencia unificada. Por lo demás, sin necesidad de sustentar en toda su amplitud tal consigna, no vemos que un criterio empírico de verificación convierta al Derecho en Sociología, lo que tal vez se aproximen hasta casi tocarse sean los métodos, y ello se ha verificado en otros ámbitos (verbigracia, la matemática en la física) sin que cada disciplina perdiera su especificidad científica. A fin de no dar lugar a confusiones denomina a su criterio *derecho verificado*, que es aquel que se comprueba en los hechos una vez dictada la sentencia. Como ejem-

plo de la aplicación consecuente de sus principios positivistas lógicos en el capítulo IV analiza la posibilidad de múltiples criterios de validez. En efecto, nada impide que cada uno proponga su propio criterio de verificación, pero en la práctica estaremos forzados a admitir un criterio con preferencia a otros. Así, por ejemplo, aunque un jurista contemporáneo por razones personales considere al Digesto como paradigma jurídico y sólo acepte como válidas las normas que estén en conformidad con él, si quiere ser *eficaz* en la práctica deberá aceptar como juez o abogado lo que el ordenamiento jurídico a que pertenece ha sancionado. Y este criterio eficaz es, según el autor, el respaldado por la capacidad de coacción. El capítulo siguiente enuncia una teoría jurídica acerca de la revolución en cuanto modificación del instrumento coactivo, y la completa con interesantes referencias a la evolución jurídica y la modificación del lenguaje. Cierra el libro un *acápite* que resume las conclusiones sostenidas en la obra. Como podrá apreciarse por nuestra apretada síntesis, este libro, bien meditado y escrito con suma estrictez, merece ser leído y analizado, porque la importancia del problema planteado y la novedad de la solución aportada así lo reclama. Es de esperar que estas inquietudes del joven jurista argentino hallen eco y sirvan de aliento a posteriores elaboraciones.—CELINA A. LERTORA MENDOZA.

B. LEONI: *La libertad y la Ley*. Unión Editorial, S. A. Madrid, 1974; 240 páginas.

Viejo problema el de la conciliación de la ley y la libertad, máxime para quienes creen que la libertad, como los demás derechos, son absolutos. Para quienes así piensen no existe siquiera el pro-

blema; todo consistirá en el respeto sin trabas ni limitaciones de la libertad autónoma y soberana de cada uno. Pero como no es ni puede ser así, sigue en pie la sabia tesis de Cicerón cuando dijo: *Legi*

servi sumus ut libere esse possimus. Y la razón es contundente: no puede ser absolutamente libre quien no es absolutamente, y no iba a tener el hombre, ser contingente y limitado, unas facultades superiores a su propio ser.

El autor, que fue profesor de Teoría del Derecho y del Estado en la Universidad de Pavía y decano de Ciencias Políticas de la citada Universidad, empieza por afirmar en el libro que presentamos que, de hecho, la libertad no es sólo un concepto económico o político, sino también, y probablemente por encima de todo, un concepto legal, ya que implica necesariamente todo un complejo de consecuencias legales. Porque mientras que el planteamiento político es complementario del económico en cualquier intento de volver a definir la libertad, el planteamiento legal resulta complementario de ambos. Pero ante el sentido multívoco de libertad, junto al planteamiento económico, político y legal, «resulta necesario añadir un enfoque filosófico para analizar la libertad». Únicamente la filosofía, aquí como siempre que se trate de buscar las ultimidades de los conceptos y de las cosas, puede darnos una noción aceptable de la libertad que responda al ser y fines del hombre, que sólo para él ha podido establecerse la libertad, como facultad moral suya y para el cumplimiento de sus fines mediante el «poder o facultad moral» de hacer o no hacer algo.

Divide el libro en varios capítulos en los que analiza la libertad, considerándola, en primer término, como un dato, a saber, una actitud psicológica, como lo hace después con la coacción, que es lo opuesto a la libertad, pero que es también una actitud psicológica, tanto por parte de quienes tratan de ejercerla como de los que se sienten reprimidos. Y como no se puede negar que el estudio de las actitudes psicológicas revela grandes diferencias y variaciones entre ellas, resulta por ello difícil formular una teoría

de la libertad unívoca, y lo mismo ocurre con la coacción. Esto significa que la gente que pertenece a un sistema político en el que se defiende y preserva la libertad para todos y cada uno contra la coacción no puede eludir cierto grado de represión, al menos en cuanto que su propia interpretación de la libertad, y, por tanto, también de la coacción, no coincida con la interpretación que prevalece en el sistema.

Pero una teoría de libertad como falta de coacción, que es la sugerida en este libro, «no predica la ausencia de coacción en todos los casos». Hay situaciones —dice el profesor Leoni— en que la gente debe ser reprimida, si es que se desea conservar la libertad de los demás. Es más, un estudio sereno de lo que está ocurriendo en la sociedad contemporánea no sólo revela que la coacción está inextricablemente unida a la libertad cuando se intenta proteger esta última, sino que también, por desgracia, según varias doctrinas, cuanto más aumenta la represión más crece la libertad. Y esto «no es sólo un malentendido evidente, sino también una circunstancia amenazadora para el destino de la libertad individual en nuestra época».

Otras personas mientras defienden que hay que aumentar el grado de represión en la sociedad para aumentar la libertad, pasan en silencio el hecho de que la libertad de la que hablan es únicamente la suya, mientras que la coacción que pretenden incrementar debe aplicarse exclusivamente a los demás. El resultado final es que la libertad que predicán es sólo libertad de coaccionar a otras personas para que hagan lo que no harían nunca si fueran libres de elegir por sí mismas.

Pero hoy en día, según el autor, la libertad y la coacción dependen más y más de la legislación. La gente comprende en general plenamente la extraordinaria importancia de la tecnología en los cambios de la sociedad contemporánea, pero

parecen no comprender tan fácilmente los cambios paralelos ocasionados por la legislación, a menudo sin ninguna conexión necesaria con la tecnología. De hecho, la creciente importancia de la legislación en casi todos los sistemas legales del mundo es probablemente la característica más notable de nuestra era, aparte del progreso tecnológico y científico. Se ha llegado a una verdadera «inflación» legislativa (al menos en los países no anglosajones) y la simple idea de que el Derecho pudiera no ser idéntico a la legislación resulta extraño tanto a los estudiantes de leyes como a los legos. La legislación parece ser hoy un remedio rápido, racional y de largo alcance contra todo tipo de mal o incomodidad, en comparación con las decisiones judiciales, la solución de las disputas por arbitraje privado, las convenciones, las costumbres y otros tipos similares de ajuste espontáneo entre los individuos. Los defensores de la legislación como una panacea justifican su total identificación con el Derecho en la sociedad contemporánea, señalando los cambios producidos constantemente por la tecnología. Sin embargo, el profesor Leoni afirma que «aun no poseemos pruebas de que todos los problemas que el desarrollo industrial trae consigo, a los que se refieren los defensores de una legislación desmesurada estén realmente producidos por la tecnología, ni de que la sociedad contemporánea, con su concepto de la legislación como una panacea, esté mejor equipada para resolverlos que aquellas más antiguas sociedades que nunca identificaron tan rotundamente Derecho y legislación».

No sugiere por ello el autor que se descarte enteramente la legislación, lo cual sería impensable en un jurista, y porque «esto no ha ocurrido nunca en ningún país ni en ninguna época», pero lo que sí sostiene es «que la legislación es verdaderamente incompatible con la iniciativa y la decisión individual cuando alcanza un límite que la sociedad contemporánea parece haber dejado atrás hace ya mucho». Por eso lo que sugiere seriamente el profesor italiano es «que aquellos que valoran la libertad individual reafirmen el lugar del individuo dentro del sistema legal global». Ya no se trata de defender esta o aquella libertad particular, ni de decidir el tipo especial de legislación «buena» que deberíamos adoptar en vez de otra «mala», lo que hay que decidir es «si la libertad individual es compatible, en principio, con el sistema presente, centrado en la legislación e identificado completamente con ella». No oculta el autor que esto puede parecer «un punto de vista radical» y que, efectivamente lo es, pero «los puntos de vista radicales son a veces más fecundos que las teorías sincretistas, que sirven para ocultar los problemas más bien que para solucionarlos». El problema de nuestro tiempo —termina Leoni— parece ser: no el de contentarse con normas inadecuadas por una escasez básica y una verdadera «hambre de normas», sino la de liberarse de toda una serie de normas perjudiciales o al menos inútiles, por un exceso y, por decirlo así, un empacho indigerible de ellas. — E. SERRANO VILLAFANE.

FILOSOFÍA

JAVIER M. DE BEDOYA: *El desafío de la libertad*. Unión Editorial. Madrid, 1974; 149 páginas.

En libros anteriores, M. de Bedoya —que sabe y quiere decir las cosas claras— ha expuesto su pensamiento político, directamente, o por la crítica acerada y acertada del opuesto.

Ahora también, en este libro que presentamos, libra una batalla por la libertad frente a la anulación de ella hecha por el colectivismo, y convencido de la razón del bando que ha tomado no duda desde las primeras páginas en afirmar de qué lado caerá la victoria, quién será el vencedor, mejor dicho, quién lo es ya —y tiene que serlo— no sólo por el «fracaso del colectivismo», sino porque el hombre concreto reivindica cada día con más empeño las «libertades concretas», como realización del valor en sí de la libertad.

Porque hay que salvar al hombre y «al hombre no se le salva encerrándolo en parques zoológicos»; el ser humano, ser inteligente, «alcanza márgenes de libertad individual incomparables con el resto de los márgenes conocidos en el cosmos, los frutos de esta libertad son transmisibles de unos individuos a otros y de unas a otras generaciones. Sólo así se explica el progreso de la especie y sólo de este modo cada individuo siente el envite vital que le lleva a realizarse a sí mismo». La clave de la eficacia humana —dice el autor— radica en la libertad de iniciativa individual, pero esta libertad, por encima de su eficacia colectiva, «es el único supuesto de vida capaz de satisfacer la experiencia de un destino personal».

Pero en el mundo moderno —afirma M. de Bedoya— sólo hay «dos sistemas de vida», los cuales se niegan radical-

mente: el sistema que hace del individuo (de las decisiones y responsabilidades y de la dignidad de cada uno) el eje de una libertad promovida y sostenida (dentro de las necesidades de la convivencia), y el sistema que organiza y sustenta esa convivencia a base de un espíritu colectivo que debe negar la libertad de los componentes para afirmar el destino del conjunto, como destino despersonalizado y superior.

La opción entre estos sistemas «es sencilla, tremenda: o el espíritu está en el hombre, en cada hombre, o el espíritu está en la colectividad, en lo social, en esa modesta expresión de la totalidad que llamamos «estado». Y si el espíritu está en cada hombre, «hay que defender su autonomía, sus propios medios de acción»; si el espíritu está en lo colectivo, «hay que anular al individuo, hay que negar la libertad de vivir personalmente la vida».

Fiel el autor a su afirmación personalista y antioletoquista, dice que la «iniciativa privada», el Derecho natural a la «propiedad», la libertad de «asociación empresarial» (protección a la pequeña y mediana empresa y comercio) y todas aquellas manifestaciones de la libertad, son hoy un «reto» a todo un mundo que se niega a salvar al hombre.

Y «de cara al futuro», entre las dos opciones, se pregunta M. de Bedoya, ¿cuál representará la fidelidad a las masas? Ante el nuevo estilo que se quiere dar a la justicia en la convivencia, ¿hacia dónde se inclinarán las masas? ¿Hacia la libertad que se vive, no abstracta; hacia la libertad materializada en cosas concretas, en márgenes tangibles de autonomía per-

sonal, en posibilidades reales de decidir, o hacia una civilización de pobreza, donde el desprecio de los bienes y de todo lo que sea utilitario haga prevalecer la sumisión contemplativa, la renuncia a todo afán y la austera paz, en la igualdad sin tensiones, de los que apenas consuman?

Todo reto carece de sentido si no se produce frente a alguien. Y el reto del autor —que es el «reto de la libertad»— es el del hombre libre que sólo puede ser entendido «frente a ese empeño anulador que llamamos socialismo», cuya «clave estructural radica en la estatificación de los medios de producción, en la negación de la iniciativa privada y de todo cuanto signifique crear o multiplicar bienes, seguridades, maneras de vivir o nuevas y atrayentes realidades; esta clave tiene como fundamento una desconfianza absoluta respecto a la naturaleza humana, respecto a los valores de nuestro ser individual» (pág. 58).

El socialismo —dice— tiene su propia dinámica y sabe a donde conduce. Por eso, «es peligroso emplear el término "socialismo" cuando se quiere simplemente apuntar hacia una política social avanza-

da dentro de un sistema de libre empresa y de privadas iniciativas en el cuadro de una sociedad progresiva, sin clases y rica en espontaneidad».

Eso —dice bien M. de Bedoya, y nosotros con él— no es socialismo aunque se quiera hoy llamárselo con algunas adjectivaciones que nada tienen de socialismo. «El socialismo no es avanzado ni reaccionario, ni siquiera se puede presentar una política social avanzada; es otra cosa, es esa concepción de la vida, que parte de una radical falta de fe en el hombre, en el hombre que somos, y de una extraña convicción respecto a la posibilidad de transformar nuestra naturaleza humana por medios artificiosos, externos a nosotros mismos» (pág. 60). El socialismo «es incompatible con todo aquello que pretenda ser alguien, tener pies propios, crear con originalidad o imaginar caminos singulares; por eso, es incompatible con la personalidad individual y con la autonomía de las empresas» (pág. 99).

Porque el autor entiende así el socialismo (como una esencial creencia de que el mal está en el individuo) afirma que «sabe muy bien por qué es antisocialista y, por qué no desea ninguna clase de socialismo».—E. SERRANO VILLAFANE.

JUAN SOLER PLANAS: *El pensamiento de Julián Marías*. Revista de Occidente. Madrid, 1973; 255 págs.

Se trata del primer libro que conocemos dedicado por entero al conocido filósofo español. El autor, sacerdote, es profesor de Filosofía en el Centro Superior de Estudios Eclesiásticos de Palma de Mallorca. El libro aquí comentado da la impresión de ser su tesis doctoral; aunque así no haya sido a efectos académicos, lo es, sin duda alguna, en cuanto al género literario.

Comienza «situando» intelectualmente a Julián Marías. Se hace, naturalmente, muy

especial hincapié en sus relaciones con Ortega y Gasset, aunque sin perder de vista a otros maestros y compañeros de escuela.

A continuación la parte central de la obra es la «exposición doctrinal, núcleo de la filosofía de Julián Marías». Abarca, sucesivamente, metafísica, epistemología y antropología. En el primero de estos capítulos, se analiza pormenorizadamente la distinción entre «realidad radical» y «realidad radicada», el cómo «mi vida»

constituye la realidad «radical», y los conceptos de «yo» y «mi circunstancia». El dedicado a la epistemología es una descripción de la «razón vital», inspirada en el método fenomenológico de Husserl, con su insistencia en la percepción de lo individual, y la vinculación entre razón y vida. En cuanto a la «antropología», se la concibe como «realización de la vida», e incluye, por tanto, conceptos como «vida colectiva», «estructura social», «generaciones», «clases», «relaciones humanas», etc. Culmina en la escatología.

Tras ello, el autor dedica el último capítulo de su obra a «reflexiones críticas», escritas de modo tan cauteloso y ambiguo que no se sabe muy bien si se trata de objeciones o de alabanzas. Y, sin embargo, materia no faltaba para el crítico. Quien escribe estas líneas, por ejemplo, al leer pasajes de J. Marías como el siguiente: «El momento de *voidad* del hombre no agota al ente humano, recuerda, inmediata y automáticamente, lo que dice Carnap acerca de «expresiones lógicamente mal construidas». Es cierto que se ha demostrado hasta la saciedad que *no todos* los enunciados metafísicos son «insentidos», pero *algunos* indudablemente lo son. Y hay más. Si se tratara de un accidente de recorrido, de una metáfora, de una manera gráfica de hablar, se podría contestar que ¿a quién no le ha ocurrido? Pero J. Marías, por lo visto, no se siente siquiera vinculado por la lógica. Según relata el autor, opina que «habría que reobrar sobre ella para convertirla en instrumento del pensamiento concreto». Bien, no lo discutiremos; pero es metodológicamente incorrecto salirse del marco de la lógica «tradicional» mientras que exista todavía esa «otra» que se desea, en forma de sistema axiomatizado y con unas reglas utilizables. El ofrecer las bases de una «nueva» lógica (para que la elabore otro), y luego postular que ya está elaborada, es realmente demasiado fácil; las desventuras de la «lógica dia-

léctica» de los marxistas están ahí para corroborárnoslo.

Otra constatación, que el autor utiliza más bien como excusa contra posibles detractores, es que la metafísica de Marías «se mueve primordialmente en el reducido ámbito de la mera "introducción"», es decir, está, fundamentalmente, por hacer. Pero ya en sí es una objeción de peso: en otras palabras, sabemos de qué manera nos dirá el raciovitalismo lo que nos tenga que decir, pero el caso es que aún no nos lo ha dicho. De lo cual se deduce que hay por el mundo cosas más interesantes que la filosofía de Julián Marías, al menos en su estado actual.

Naturalmente esperamos, y deseamos, con el autor, que J. Marías «nos ofrezca una más completa realización de esas virtualidades fecundas de su pensamiento», pero no podemos impedirnos el pensar que en tal caso, el libro que ahora nos ocupa pasaría a tener un valor sólo muy relativo. Sería, por ejemplo, como una tesis sobre Soloviev escrita antes de las *Tres conversaciones*.

La obra termina con una conclusión en que el autor demuestra que J. Marías es inexplicable sin Ortega, pero al mismo tiempo, irreductible a él, y con una cuidada bibliografía.

En general, se trata de una investigación concienzuda y honrada, que de momento agota el tema. Decimos «de momento», porque está expuesta, como hemos ya señalado, al fundamental peligro de tratar a un autor vivo y en plenitud de facultades: son posibles tales variaciones en el «objeto de estudio» que el trabajo realizado quede totalmente anticuado. Pero hoy por hoy, el objetivo del autor está cumplido: queda constancia de lo que es (o de lo que «va a ser») la filosofía de J. Marías, queda patente lo que hay en ella de tradicional (mucho más de lo que a primera vista pueda parecer), se destacan también las novedades aportadas y se ilumina de modo exhaustivo la

relación con Ortega. En el aspecto estilístico, en cambio, la obra no está exenta de reproche; si aceptamos, con Ortega, que «la claridad es la cortesía del filósofo», hay que reconocer que el autor, en ocasiones, se muestra bastante descortés con sus lectores. Se leen, con demasiada frecuencia, frases como la siguiente: «El yo futurizo, que somos cada uno de nosotros, visto desde la estructura biográfica de su estar, que es un *encontrarse*, se

muestra ejemplarmente "instalado" en la vida humana como realidad radical con sus variadas formas empíricas de radicalización.» Pero el escribir de temas metafísicos no es, ni debe ser, obstáculo para expresarse de forma inteligible. Confiamos en que estos defectos menores queden superados en ulteriores trabajos del autor por la mayor madurez técnica adquirida tras este primer ensayo.—V. LAMSDORFF.

V A R I O S

ROBERT SALADRIGAS: *L'Escola del Mar i la renovació pedagògica a Catalunya (Converses amb Pere Vergés)*. Edicions 62 s/a. Barcelona, 1973; 395 págs.

Más que de autor de un libro cabría hablar de recreador del que fue fundador de la *Escola de Mar*, en 1922, y que subsistiría, con altibajos, hasta que fue bombardeada en enero de 1938. Estaba sita en la Barceloneta. Es esencial leer las palabras de introducción de Saladrigas. Este se había hecho a la idea de trabajar exclusivamente en la creación literaria, como escritor o novelista. Nada de investigación, fichas, hemerotecas o cosas por el estilo. Pero un buen amigo suyo, Robert Vergés, le presentó a su padre, Pere Vergés, fundador de aquella Escuela. La personalidad, experiencia y saber del último lo conquistó, haciendo lo que debía haber hecho el mismo Pere Vergés: escribir sus memorias. Así es que se las recogió en múltiples conversaciones. Tanto se identifica que la persona que habla es el propio Pere, quien, tras algún achaque, falleció en 1970. La prisa en terminar de explicar su experiencia ante una vida que se agota a todas luces se deja notar en la última parte de la obra.

Por su parte Saladrigas, educado de niño en colegio de monjas, se las ingenió, con éxito, para que la segunda parte de su educación no fuera en un colegio

de curas. Su admiración por la pedagogía de la *Escola del Mar* es notoria, porque allí, se desprendía, se educaba, en el sentido más amplio de la palabra, más que se instruía. Ha conocido algunos de los que por ella han pasado y detecta en ellos otra personalidad, una formación distinta. Es lo que habría querido para sí, pero tal tipo de educación había periclitado para uno que hubiera nacido en los alrededores de 1940, como es el caso del autor.

La esencia de la *Escola*, que dependió del Ayuntamiento de Barcelona era: nutrido y joven cuadro de profesores, de ambos sexos, que convivía, si no vivían, con los niños y niñas (cinco-catorce años), seleccionados entre los más humildes, y hasta de naturaleza enfermiza, tratando de formar tanto su espíritu como de reformar su cuerpo. La naturaleza y su contacto con ella es parte de la formación.

El libro no se circunscribe a la *Escola*, ni por el período que abarca ni por las referencias que hace al contexto catalán y español. La inocencia de Pere Vergés es notoria, cual la de un buen patriarca o pequeño burgués catalán de cualquier época. No se explica lo desagradecido

que fue el dictador Primo de Rivera, potenciado y aplaudido por Barcelona (¿pero qué clase social de Barcelona, especialmente?) para sus propósitos políticos, y no más llegado a Madril la emprende con o contra el catalán, para amargura de su clientela de otros aspectos, sin darse cuenta que una cosa iba pareja con la otra. Cosas por el estilo se notan por doquier, y no digamos con el estallido de la guerra civil, a pesar de que la *Escola* es cerrada físicamente por el bombardeo de 1938. Pero por mucha «apro-

ximación» que sea, el libro importa tanto por ser eco de un hombre clave y representativo como por retratar una época donde el catalanismo penetró en todas partes, incluyendo sobre todo la pedagógica, pero que la mayoría de sus portavoces no dudaron de cuáles eran sus intereses decisivos cuando las cosas se ponían feas.

La obra está magníficamente presentada, con una buena cronología de trabajo y, sobre todo, representativas fotografías insertas en abundancia.—TOMÁS MESTRE.